



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Filosofía y Letras  
Colegio de Pedagogía**



Sección XXII de la Coordinadora Nacional  
Trabajadores de la Educación: una mirada pedagógica  
a la formación político-sindical

Tesis que para obtener el título de:  
Licenciada en Pedagogía

Presenta:

Yeneiri Ramírez Molina

Directora de tesis:

Dra. Ana Laura Gallardo Gutiérrez.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., Noviembre, 2018



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1.....	13
MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL.....	13
LA DÉCADA DE LOS SETENTA.....	14
EL SINDICATO MEXICANO .....	23
DEL SNTE A LA CNTE.....	27
SECCIÓN XXII DE LA CNTE.....	35
CAPÍTULO 2.....	68
MARCO DE REFERENCIA: DIMENSIONANDO AL OBJETO DE ESTUDIO .....	68
EL MOVIMIENTO SOCIAL.....	69
LAS CREENCIAS COLECTIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN UN MOVIMIENTO SOCIAL .....	73
ALGUNAS NOCIONES SOBRE IDEOLOGÍA Y HEGEMONÍA .....	78
EDUCAR ¿EN MOVIMIENTO? .....	87
CAPÍTULO 3.....	96
MARCO METODOLÓGICO- LA VÍA DE INVESTIGACIÓN .....	96
CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE PARA EL TRABAJO DE CAMPO .....	97
LA VIA METODOLÓGICA .....	99
CAPÍTULO 4.....	113
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	113
OBSERVACIONES .....	114
ENCUESTAS.....	121
ENTREVISTAS.....	126
DE LOS HALLAZGOS REALIZADOS .....	136
DE LA HEGEMONÍA Y LA EDUCACIÓN .....	139
CAPÍTULO 5.....	142
CONSIDERACIONES FINALES.....	142
FUENTES Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147
ANEXOS .....	154



Dedicada a Apolonio Molina Maldonado.

Mi ejemplo de vida.



## **AGRADECIMIENTOS**

A la UNAM, por ser mi hogar durante los años que duró mi formación universitaria.

A mi asesora la Dra. Ana Laura Gallardo, por el tiempo, la paciencia, los aprendizajes, los consejos y las llamadas de atención también. Pues sin su valioso apoyo no hubiera podido concluir este trabajo, mis sinceras gracias.

A mis lectoras, Bertha Orozco, Angélica Alcántara, Yazmín Cuevas y Beatriz Cadena, quienes con su valiosa aportación hicieron que mirara este trabajo desde otras perspectivas.

Al Programa Universitario México Nacional Multicultural (PUMNC hoy PUIC) por el apoyo durante los años de carrera y para la realización de este trabajo.

Al maestro José Antonio Miguel Román, porque sin su invaluable colaboración y los ánimos no me hubiera sentado a terminar este trabajo. Así mismo a los profesores que me apoyaron contestando las encuestas y entrevistas, especialmente al profesor Omar, porque su información y opiniones fueron importantes para la conclusión de esta investigación.

A mis madres Guadalupe e Irene, por ser ambas el motor que me motivó a hacer la carrera fuera de mi ciudad natal.

A mis hermanas: Alin, Idalia y Selene. Mis confidentes de toda la vida.

A mi papá, por las pláticas, las anécdotas e historias compartidas de sus vivencias en el Movimiento Democrático Universitario y el Movimiento Social del 2006.



A la hermosa familia adoptiva que tuve la fortuna de conocer en CDMX: Isis, Yad, Bren y Andy. Por coincidir, por los cafés y los mezcales, los viajes, las aventuras, los desayunos y las tardes imaginando otros mundos. A Omar, por el tiempo, las ideas, los aprendizajes y las risas. A Jorge, porque sin conocerme me abrió las puertas de su casa y me recibió como una integrante más de su familia. A Toño y a Beth, por los trabajos compartidos, las opiniones y los intercambios siempre para crecer en conjunto.

A Cho por los consejos, los regaños, los ánimos y la ayuda; a mis tíos Sergio y Edgar por ser una gran influencia política desde muy pequeña. Y a mis primos Sergio, Fri, Azul y Emi, por ser la alegría siempre.

También a mis nuevos amigos, quienes indirectamente han intervenido en la conclusión de este proyecto: Juan Carlos, Raúl, Víctor y Roberto. Un placer coincidir con ustedes en este trayecto del camino.

Y finalmente, pero no menos importante a él, por estar conmigo y apoyarme en esta última fase. Gracias.

## INTRODUCCIÓN

La Sección XXII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) es una organización que nace y se consolida en la primera parte de la década de los ochenta, en el Estado de Oaxaca. Su origen, del cual se hablará en el segundo capítulo de la tesis, tiene como antecedente inmediato al movimiento democratizador ocurrido a finales de la década de los setenta al interior del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Desde su nacimiento, la Sección XXII se ha diferenciado del resto por tener un carácter indómito y una sólida estructura para organizar a sus agremiados para la acción política y social; situación que los ha hecho lograr, muchas veces, los puntos de sus pliegos petitorios:

Los maestros oaxaqueños se han comprometido fuertemente con su lucha nacional por la democratización del sindicato, al grado que, en mucho, ha sido la Sección XXII quien ha sostenido con sus maestros y sus recursos a la disidencia.<sup>1</sup>

Por tal motivo, el objetivo del siguiente trabajo consiste en hacer una documentación de los procesos formativos en el Sindicato de la Sección XXII, para mirar desde esta óptica un espacio no comúnmente reconocido como “educativo”, pues se analizará al movimiento social como un ente generador de contenidos y prácticas estructuradas y no estructuradas que se diluyen en el momento catártico que suele ser un movimiento social.

En este sentido, los procesos educativos para la continuidad del movimiento social son entendidos como este conjunto de prácticas, creencias y saberes que se conjugan en determinado momento y que lleva a los agremiados de la Sección XXII a congregarse y organizarse para emprender la lucha social. Es decir, el sindicato prepara los elementos necesarios mientras que el contexto y el clima

---

<sup>1</sup> Samael Hernández, “Insurgencia magisterial y la violencia gubernamental en Oaxaca” en *Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, p.52.

político crean una acción colectiva donde frases como: “bajar la guardia” y “cerrar filas” son parte del conjunto de contenidos que se aprenden durante una acción grupal a nivel estatal o nacional.

Bajo este entendido, el movimiento social no es visto solamente como un momento de expresión o de lucha social antisistémica, sino que también es un espacio de conjugación de ideales, identidades y visiones mundo, en donde se abre la posibilidad de construcción de nuevos significados y reinterpretaciones de éste. El movimiento establece un nuevo orden social, que viene acompañado de nuevas interpretaciones del mundo; genera conocimientos y a su vez formas particulares para transmitirlo.

El espacio no solo es un salón de clase sino la calle, el maestro es una figura amorfa: todos pueden tener ese rol como todos pueden ser sujetos de aprendizaje. Así mismo los contenidos de aprendizaje son generados al calor del momento por los sujetos participantes de la acción colectiva y dependen de una cantidad incontable de elementos: las consignas, las pancartas, la policía, los grupos de choque.

Cabe aclarar que no es mi intención desacreditar su acción política o educativa con la realización de este trabajo, más bien se busca señalar el proceso educativo que hay inserto en el movimiento, ya que me interesa saber cómo la Sección XXII ha permanecido cohesionada a lo largo de su lucha histórica, así como el sentido político que esta colectividad le ha dado a su actuar. Por lo que la intención de la tesis se traduce en señalar las estrategias específicas en la formación de los docentes para el movimiento magisterial, entendiendo a éste como un proyecto político generador de contenidos y prácticas que se transmiten entre los agremiados a la Sección XXII de la CNTE.

Dado que se trata de una propuesta de análisis construida desde la pedagogía como campo de conocimiento, el objeto de estudio son las estrategias específicas de formación docente para la causa magisterial, entendiéndolas como una serie de acciones o prácticas encaminadas a formar al maestro para la acción política. Es necesario señalar también que no está dentro de las intenciones del trabajo indagar en qué cree la Sección XXII, pues al ser un movimiento tan grande y que

aglutina a tanta gente como organizaciones sociales, es difícil establecer los límites de sus sistemas de creencias; más bien se busca mostrar el camino que trazan sus militantes para sostener el proyecto político.

Mi interés por realizar este estudio nace de mi breve paso por el Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO). En este contexto, me percaté que existen ciertos conocimientos aprendidos a lo largo de la lucha magisterial que aportan a que ésta se siga perpetuando, entendiendo que hay un discurso<sup>2</sup> construido a lo largo de los años por el sindicato disidente para la continuidad del movimiento magisterial.

Por tanto, derivado de lo anterior, la pregunta de investigación que ayudaría a encontrar lo que interesa es la siguiente:

¿Cuáles son las estrategias de formación para que el agremiado de la Sección XXII aprenda a actuar para la acción colectiva?

Parto de tres supuestos de investigación, el primero de ellos es que existe una formación sindical que se origina tanto desde la acción colectiva como desde los organismos auxiliares -Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES) y Centro de Comunicación Social (CENCOS)- pues entre más se suba en el organigrama del sindicato, mayor será el compromiso adquirido con la causa magisterial.

El segundo es que esta línea de formación del docente es el resultado y la respuesta a una historia de lucha, realizada en vías de generar cohesión para una participación activa en el agremiado de base. Por ejemplo, si la Sección en asamblea decide accionar mediante una marcha para expresar su descontento sobre cierta reforma política, ésta se elige debido a que, desde sus orígenes, es

---

<sup>2</sup> Se está entendiendo por discurso al desplegado ideológico del movimiento, es decir la totalidad del proyecto político ideado desde el gremio que abarca, tanto las prácticas sociales de lucha (marcha, plantón, asambleas) como la construcción teórica -escrita y hablada- que los miembros del gremio han realizado sobre sí mismos, su postura política, y su actuar. Esta comprensión del discurso está sustentada en el enfoque histórico del discurso planteado por Wodak: “los discursos en tanto prácticas sociales lingüísticas, pueden considerarse como elementos que constituyen prácticas sociales discursivas y no discursivas: y al mismo tiempo, como elementos constituidos por ellas.” Es decir, el discurso se reconfigura a través de la práctica, lo mismo que la práctica se define gracias al discurso. Cf. Ruth Wodak y Michel Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*, 2001, p 104.

uno de los mecanismos que ha utilizado y que le ha funcionado mejor. En este punto vale hacer la aclaración de que el proyecto político del gremio magisterial no se trata solamente de manifestaciones, plantones y posturas expresadas ante los medios; pero se entiende que esta es su forma de actuar debido a que así han procedido desde su adhesión a la CNTE, creando un discurso ideológico que le da sentido a su actuar, desde su papel a nivel nacional como sindicato, hasta su práctica educativa. O al menos es lo que manifiesta en el discurso.

El último supuesto de investigación es que el “discurso” o “proyecto político ideológico” no permite la integración de nuevos elementos a la causa magisterial; reforzando mediante sus métodos de lucha un entramado de ideas específico sobre su identidad, su actuar político y su labor social.

Para lograr las finalidades y lo que se pretende dilucidar con el siguiente trabajo, en el primer capítulo se buscó hacer una reconstrucción histórico-contextual del momento histórico en el que sitúa sus inicios la Sección XXII de la CNTE; qué movimientos a nivel internacional, nacional y local fueron importantes para la formación del gremio, así como para la adopción de algunas de sus prácticas de lucha. Esta construcción histórica se llevó a cabo para evidenciar los contenidos que se transmiten con la finalidad de mantener vivo al movimiento social, por lo tanto al final de este capítulo el lector podrá encontrar el resumen de algunos de los aprendizajes que el gremio ha tenido a lo largo de su historia de lucha.

Una vez que se ubicó contextualmente al gremio magisterial, a lo largo del segundo capítulo se ubicaron ciertas aristas importantes para el análisis del movimiento magisterial, pues no sólo es un sindicato de docentes, sino que también se ha nutrido de otros movimientos sociales. Por tanto, en este punto de la investigación fue necesario desarrollar y posicionar algunos conceptos básicos como son: movimiento social, identidad, ideología y hegemonía. Así mismo fue necesario clarificar cómo entenderíamos a lo educativo dentro de este entramado, pues usualmente se le ubica propiamente en el contexto escolar y no es usado para analizar los procesos que suceden dentro de los movimientos sociales.

Durante el capítulo tercero, el lector podrá encontrar cómo fue realizado el trabajo de campo. El tipo de investigación que se llevó a cabo fue cualitativa, por lo que a

lo largo de este capítulo se encontrará cómo se fue desarrollando el proyecto de investigación. En este sentido, uno de los aspectos más importantes en este capítulo fue el cambio en el contexto histórico, lo que devino en un cambio en los supuestos e instrumentos de investigación. Así mismo, mediante este cambio fue interesante observar cómo el objeto de estudio en la disciplina pedagógica se encuentra en constante movimiento y construcción.

Por último, en el cuarto capítulo se encuentra el análisis de resultados obtenidos de la información recaba mediante el trabajo de campo. Por su parte a lo largo del quinto capítulo el lector podrá encontrar las conclusiones e impresiones obtenidas en la realización de este trabajo.

Quisiera finalizar esta introducción al trabajo con la siguiente pregunta que me motivó a concluir la presente investigación: ¿El movimiento social enseña? Yo opino que sí. Es un ente de transformación de identidades, de aprendizaje de subjetividades y de colectividades; es un momento de transformación de desestabilización moral, ética e inclusive cultural del individuo para convertirse en otro.

Créame estimado lector cuando le digo que después de que un sujeto experimenta el sentir del clamor colectivo, difícilmente vuelve a ser el mismo, pues esa sensación de sentirte parte de algo más grande es comparable –según algunas perspectivas- con la religión, la euforia de un partido de fútbol o un concierto de rock. Y yo pregunto ¿es cierto? Parte de mi intuye que algo hay de eso; sin embargo, quitarle su grado de importancia y dejarlo como solo un momento de catarsis social sería restarle relevancia a los saberes que hacen que el movimiento trascienda.

Al igual que la religión, el fútbol o la música, el movimiento social es un *habitus*, un trastabilleo social que nos hace repensar nuestros modos de actuar colectivamente y por tanto transformarlo. Al momento de terminar de escribir estas líneas, observo en mi contexto que la Sección XXII sigue representando un frente de lucha común para la sociedad inconforme con las Reformas Estructurales y con la figura de Peña Nieto, presidente de la República durante el periodo 2012-2018.

El movimiento de los profesores oaxaqueños representa una alternativa de acción ciudadana colectiva, un bastión desde el cual se busca hacer un cambio social.

**CAPÍTULO 1**  
**MARCO HISTÓRICO-CONTEXTUAL**





Como ya se mencionó anteriormente, uno de los supuestos de investigación es que este actuar colectivo está sustentado en gran medida por la historia de lucha que ha atravesado el sindicato magisterial, particularmente en el estado de Oaxaca. Es por esta razón que a continuación se presenta una breve construcción histórica que nos permitirá ubicar en el tiempo al sindicalismo mexicano, así como el nacimiento de la Sección XXII a inicios de los años ochenta. En este capítulo también se hablará de dos movimientos importantes para la formación del gremio. El primero de ellos es el Movimiento Democrático Universitario; al abordarlo también se hará una breve reseña del contexto internacional y nacional en el que tuvo lugar. El segundo es el Movimiento Democratizador del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en adelante SNTE, mismo que derivó en la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, en adelante CNTE.

Es la finalidad de este capítulo buscar el origen de ciertas actitudes y prácticas que los distinguen como gremio, que se enseñan y se aprenden durante una acción colectiva. Mediante este recorrido se ubicarán algunos acontecimientos históricos, los cuales desde este punto de vista han aportado en la construcción de su memoria colectiva y que explican ciertas actitudes conscientes o inconscientes que suelen tener como grupo. Es decir, la historia de lucha ayuda en la reafirmación de sus objetivos y de su actuar en la política y la sociedad.

## **LA DÉCADA DE LOS SETENTA**

### ***Un mundo en efervescencia***

Para hablar del surgimiento de la CNTE es preciso señalar el contexto histórico que rodea este acontecimiento político, debido a que se ve inserto en un periodo de gran trascendencia ideológica conocido como Guerra Fría. Dicho

suceso se distingue básicamente por la rivalidad ideológica, económica, científica y armamentista que hubo entre la Unión Soviética (bloque comunista) y los Estados Unidos (bloque capitalista): "Los dos países emplearon diversos métodos, aunque nunca llegaron a lanzar un ataque directo y total contra sus respectivos territorios [...] fue uno de los conflictos más largos de la historia de la humanidad, ya que duró más de setenta años [...] [y] también la guerra de mayor alcance entre las que ha habido en el mundo: se hizo en todos los continentes del globo." <sup>3</sup>

En la pugna por el control mercantil e ideológico, la Guerra fría se desarrolló en los cinco continentes del planeta, convirtiendo a los países de menor desarrollo tecnológico y económico en territorio fértil para el origen de diversos conflictos políticos; siendo la Revolución cubana el ejemplo más simbólico y de mayor trascendencia hasta nuestro días. Ésta tuvo lugar en el año de 1959, cuando la guerrilla liderada por Fidel Castro destituyó al dictador Fulgencio Batista e instauró en la isla un gobierno de corte socialista con el apoyo de la Unión Soviética.<sup>4</sup> Este suceso fue de especial relevancia para México debido a dos razones: la primera de ellas es por la cercanía geográfica que tiene con nuestro país; mientras que la segunda se refiere a la relación diplomática y el intercambio económico que tuvo con México aun después de que Estados Unidos instaurara un bloqueo económico hacia aquel país. Ambas particularidades devinieron en un intercambio ideológico, que de manera involuntaria tendría repercusión sobre la juventud de aquel entonces.

También es de mencionarse el triunfo de Salvador Allende en Chile por medio del partido "Unidad Popular". Este personaje fue derrocado y asesinado en septiembre de 1973 por un golpe militar, instaurándose una dictadura orquestada por Augusto Pinochet.<sup>5</sup> Es de mencionarse que la campaña de Allende tomó como himno la canción de *Venceremos*, interpretada por el grupo chileno Quilapayún.<sup>6</sup> Curiosamente dicha canción será utilizada posteriormente como himno por el movimiento de la Sección XXII de la CNTE, llegando a cantarla al final de cada

---

<sup>3</sup> Ronald E. Powaski, *La guerra fría: Estados Unidos y La Unión Soviética*. p. 9.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 166-167.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 245.

<sup>6</sup> Cf. Quilapayún, "Venceremos" en *Repertorio*, [En línea].

mitin político.

Mientras en el mundo tenía lugar esta pugna entre capitalistas y socialistas, uno de los conflictos que se gestó en México a raíz de este enfrentamiento entre ideologías, fue la Guerra Sucia. Tal suceso tuvo lugar durante la década de los sesentas y setentas del Siglo XX. Se caracterizó por la confrontación violenta que hubo entre el Estado mexicano y grupos guerrilleros surgidos en diferentes puntos del país.<sup>7</sup> El movimiento guerrillero más emblemático fue protagonizado por los maestros normalistas Lucio Cabañas y Genaro Vázquez, durante la primera parte de la década de los setentas, sucedido en Atoyac, Guerrero.<sup>8</sup> Es importante recordar este ejemplo como una pequeña muestra de lo politizados que se encontraban algunos de los maestros y estudiantes normalistas de esa época, pues ambos líderes de la guerrilla eran maestros rurales egresados de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero.<sup>9</sup>

Asimismo este periodo también está marcado por una intensa movilización social orquestada por los líderes sindicales de las agrupaciones de obreros, ferrocarrileros y trabajadores de la educación, así como organizaciones estudiantiles; como ejemplo cabe recordar que esta etapa estuvo fuertemente influenciada también por la reciente masacre de Tlatelolco en 1968, posterior a que se celebraran los Juegos Olímpicos en México.

Es en este contexto en el cual surge la disidencia del SNTE: en un México de mucha efervescencia política y social, donde los jóvenes empezaban a tomar la palabra así como a explayar sus discrepancias hacia el sistema político, las estructuras sociales y el modelo económico.

México tenía una juventud con una marcada inclinación a la izquierda latinoamericana que estaba empezando a cobrar fuerza, del mismo modo que a los movimientos sociales que se sucedían en el mundo. Sin duda una juventud con muchas ganas de aportar ideas y esfuerzos para que cambiara la situación social.

---

<sup>7</sup> Jorge Mendoza, "La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva" en *Redalyc*. Disponible en línea.

<sup>8</sup> Cf. Raúl García Estrada. "Lucio Cabañas Barrientos" en *La Jornada Guerrero*, [En línea].

<sup>9</sup> *Ídem*.

Todo lo anterior es significativo en el entendido de que es este discurso político de "izquierda" el que permea durante el surgimiento de la Coordinadora y la Sección XXII, y el que le sigue dando un eje rector hasta nuestros días, generando una amplia tradición de lucha en la CNTE desde su fundación. Este discurso de izquierda se verá traducido posteriormente en los contenidos que sustentan a la educación política de los maestros sindicalizados.

### ***Raíces locales del Movimiento Magisterial Oaxaqueño***

*“Todos sabemos que si hay un estado indígena en México ése es Oaxaca  
y si hay un estado politizado, también es Oaxaca”<sup>10</sup>*

Elena Poniatowska

Oaxaca es un Estado al sur de la República Mexicana colindante con los Estados de Chiapas, Guerrero, Veracruz, Puebla y al sur con el Océano Pacífico. Tiene el mayor número de municipios (570), muchos de ellos regidos por usos y costumbres indígenas; además de poseer la mayor diversidad cultural y lingüística de todo el país, pues en su territorio habitan alrededor de 16 grupos étnicos.<sup>11</sup>

De acuerdo con Víctor Raúl Martínez, estudioso del fenómeno social oaxaqueño, la entidad es: “un ejemplo vivo de la desigualdad social regional”,<sup>12</sup> situación que enfrenta el Estado desde hace muchos años y que lo lleva a ser un territorio más propenso a enfrentar conflictos sociales.

Para 1970 la entidad pasaba por una época de crisis política y social, originada en primer lugar por las condiciones de pobreza y miseria en el Estado:

Entre 1970 y 1980, el porcentaje de la población económica activa que en los censos declaró no percibir ingresos fue muy alto, 73 por ciento en el primero de los

---

<sup>10</sup> Elena Poniatowska, “La COCEI” en *La Jornada*, [En línea].

<sup>11</sup> Cf. INEGI, “Diversidad” en *Cuéntame información por entidad*, [En línea].

<sup>12</sup> Víctor Raúl Martínez Vásquez, *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, pp. 25-26.

años citados y 43.6 en el segundo. A nivel nacional el promedio en este renglón había sido del 20 por ciento en el último de los censos [...] el censo de 1970 nos revela que cerca del 25 por ciento de la población no consumía ninguno de los alimentos que se consideran básicos para una buena nutrición: carne, leche, huevo y pescado.<sup>13</sup>

Basándose en estadísticas hechas en la época, Martínez señala que Oaxaca se encontraba en esos momentos entre los Estados con menor grado de desarrollo económico y social:

“la situación tan misérrima de la mayor parte de la población oaxaqueña no se puede ocultar, como tampoco los conflictos que ello origina; adjudicárselos 'a los agitadores profesionales', como suele decir la Vallistocracia, es a todas luces inconsistente.”<sup>14</sup>

Situación que actualmente no ha cambiado en gran medida, pues el Estado aún se encuentra entre los más pobres de la República Mexicana, del mismo modo que continúa siendo territorio fértil para movimientos sociales. Sin embargo, contrario a lo que podría pensarse, no son las zonas más pobres las que más conflictos sociales enfrentaron en esa época, sino aquellas donde: “los mínimos de bienestar son más altos; ejemplo de lo anterior son los distritos del centro [la capital] Juchitán y Tuxtepec.”<sup>15</sup>

El periodo de 1970-1974 se distinguió por ser el momento de gestación de diversas organizaciones estudiantiles y agrarias, que aunque su actuar en un principio fue por separado, posteriormente se cohesionaron bajo la Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca (COCEO).

Dicha organización sale a la luz pública el 21 de marzo de 1972 y su primer precedente está sentado en la movilización del 17 de diciembre de 1971, en donde se conglomeran el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), el Movimiento Sindical Ferrocarrilero (MSF), la Federación Estudiantil de Oaxaca (FEO), la Central Campesina Independiente (CCI) y el

---

<sup>13</sup> V.R. Martínez Vásquez, *op.cit.*, p. 23. En este texto el autor expone una serie de estadísticas donde analiza la situación económica que vivía la población durante la década de los setentas y ochentas. Si se desea hacer un análisis más riguroso de la situación en la que se encontraba el Estado durante la época, se recomienda el primer capítulo del libro aquí citado.

<sup>14</sup> *Íbid.*, p. 26. Martínez acuña el término *Vallistocracia* para referirse a la clase social que habita los Valles Centrales y que ha centralizado el poder político y económico.

<sup>15</sup> *Íbid.*, p. 27.

Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). Estos dos últimos se encontraban afiliados al partido comunista en ese momento.<sup>16</sup>

Cobijado bajo el lema “Unidad y solidaridad combativa”, la COCEO apoyó a diversos movimientos tanto sindicales como agrarios, entre los que se encontraban la Federación de Transportistas del Estado de Oaxaca, el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, los Campesinos de Santa Gertrudis que estuvieron directamente involucrados con el conflicto agrario de 1973 en Zimatlán de Álvarez, Oaxaca (donde los campesinos reclamaban territorios comunales ocupados por Raúl Candiani, cacique de la región). Con una situación muy similar, se incorporan los Campesinos del municipio de Tlalixtac de Cabrera, al igual que comuneros de San Martín Mexicapán y Santa Cruz Xoxocotlán que corrían el riesgo de ser despojados de sus terrenos comunales.<sup>17</sup>

Es en estas condiciones que se acercan al Bufete Popular Universitario, fundado desde 1971 al interior de la FEO; integrada principalmente por estudiantes de la escuela de Derecho de la Universidad. Su función consistió en: “brindar asesoría jurídica a grupos de trabajadores que se acercaban a la Federación.”<sup>18</sup>

Hasta ese momento las tácticas utilizadas por la COCEO para ejercer presión sobre el gobierno y obtener una resolución favorable a sus demandas fueron: la toma de edificios sindicales, la denuncia política, las movilizaciones y las acciones de hecho. Muchas de estas formas de lucha serán adoptados posteriormente por el gremio de la Sección XXII

Para 1974 el número de huelgas se elevó considerablemente en todo el país. De acuerdo con Raúl Trejo Delarbre, desde 1958 no se había presentado un número tan alto de huelgas en las empresas de la jurisdicción federal:

Septiembre de 1970 a agosto de 1971:	36 huelgas
Septiembre de 1971 a agosto de 1972:	30 huelgas

---

<sup>16</sup> Cf. Isidoro Yescas Martínez, “La coalición Obrero-campesino-estudiantil de Oaxaca: 1972-1974 en *Sociedad y política en Oaxaca 1980*, p.291.

<sup>17</sup> I. Yescas Martínez, *op.cit.*, pp.291-293. El autor hace una cronología más extensa de las diferentes etapas de maduración que tuvo la COCEO como organización, de la página 291 a la 296.

<sup>18</sup> *Íbid.* p.296

Septiembre de 1972 a agosto de 1973:	57 huelgas
Septiembre de 1973 a agosto de 1974:	452 huelgas
Septiembre de 1974 a agosto de 1975:	104 huelgas
Septiembre de 1975 a agosto de 1976:	102 huelgas <sup>19</sup>

Esta situación se ve acompañada del aumento de la inflación y la agudización de la crisis económica que se vivía en el país, al tiempo en que los sindicatos independientes empezaban a tomar más fuerza: “El de 1974 es, un año clave para la insurgencia sindical y el movimiento obrero en su conjunto, al presentarse el mayor número de huelgas y conflictos, la burocracia sindical, como señalamos antes, también se manifestó en este periodo, sin duda la inflación jugó un papel importante en ello.”<sup>20</sup>

Ese mismo año (1974) hace su aparición en el Istmo de Tehuantepec la Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo (COCEI).<sup>21</sup> Se consolida como una organización con intereses muy similares a los de la COCEO, apoyada principalmente “por campesinos sin tierra y pequeños propietarios. La COCEI abrazó la causa de los pobres por la propiedad comunal de la tierra, exigió la democracia municipal, la formación de sindicatos y el trabajo comunal.”<sup>22</sup> Este gremio tiene una gran importancia en la región, pues bajo su dirección Juchitán se convirtió en “centro de uno de los movimientos indígenas más activos de América Latina.”<sup>23</sup> Tanto la COCEO como la COCEI será posteriormente dos corrientes que tendrán cierta influencia política en la Sección XXII. Ambas organizaciones se desarrollaron durante la segunda parte de la década de los setentas y tenían una orientación política de izquierda.<sup>24</sup>

Es en este contexto en que llega a ser gobernador Manuel Zárate Aquino, personaje que tuvo un papel protagónico en el Movimiento Democrático Universitario y que abandonó el cargo a principios del mes de marzo de 1977.

---

<sup>19</sup> Raúl Trejo Delarbre, *apud*, V.R. Martínez Vásquez, *op.cit.*, p.148.

<sup>20</sup> *Íbid.*, p. 149.

<sup>21</sup> Isidoro Yescas y Gloria Zafra, *La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980*, p.4

<sup>22</sup> E. Poniatowska, *op.cit.*

<sup>23</sup> *Ídem.*

<sup>24</sup> I. Yescas Martínez y Gloria Zafra, *op.cit.*, p. 43-44.



## El Movimiento Democrático Universitario

Podría decirse que el Movimiento Democrático Universitario fue el más fuerte que se vivió en Oaxaca hacia finales del siglo pasado, equivalente en magnitud quizás sólo con el Movimiento Social del 2006.

Éste tuvo lugar durante la década de los setentas, y consistió en la pugna entre dos bandos universitarios por la Rectoría de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). El primero liderado por Guillermo García Manzano, y el segundo por Felipe Martínez Soriano.<sup>25</sup> Dicho conflicto social adhirió a otras fracciones sociales y tuvo su culminación con la destitución del gobernador Manuel Zárate Aquino y la llegada de Eliseo Jiménez Ruiz.<sup>26</sup> Este movimiento social constituyó una crisis entre el viejo modelo universitario y la nueva generación de jóvenes politizados, provenientes de diferentes estratos de la sociedad: “la UABJO se convirtió en una caja de resonancia [...] los estudiantes hacían eco de diversas demandas sociales”<sup>27</sup>

Dos grupos que tuvieron cierto protagonismo durante el Movimiento Democrático, el Frente Democrático Universitario y el Grupo Netzahualcóyotl, habían formado alianzas y coincidían ideológicamente con el Frente Campesino de Tuxtepec y el grupo normalista “2 de octubre” del Centro Regional de Educación Normal de Tuxtepec, Oaxaca (CRENTO).

---

<sup>25</sup> Cf. Víctor Raúl Martínez Vásquez, *Breve Historia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*, p. 201. En esta parte nos centraremos en el papel que jugó la UABJO debido a su importancia en la huelga de 1977; empero el autor también menciona que los alumnos del Instituto Tecnológico intentaron formar parte de la huelga, sin embargo los amenazaron con cerrar la escuela que en ese momento era de reciente creación y decidieron regresar a clases. De los estudiantes de las normales no hace ninguna mención.

<sup>26</sup> La historia sobre el Movimiento Democrático Universitario está ampliamente documentada por el Doctor Martínez Vásquez en: *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986, Breve historia de la UABJO, El movimiento universitario en Oaxaca*. Del mismo modo se recomienda el libro *Sociedad y Política en Oaxaca. 1980*, en donde se trata más ampliamente el desarrollo de este conflicto dentro y fuera de la UABJO.

<sup>27</sup> V. R. Martínez Vásquez, *El movimiento Universitario*, p.6.

Los normalistas del CRENO tomaron posturas radicalizadas que llevaron a la aprensión de Manuel Hernández, líder del grupo 2 de octubre, presentado confeso del secuestro y asesinato de un ganadero de Loma Bonita, Oaxaca.

Al interior de esta escuela aumentaba el clima de violencia y como consecuencia mueren varios estudiantes en la institución. Bajo el argumento de que la situación era insostenible al interior del CRENO el gobierno cierra la escuela de manera definitiva y “traslada a los alumnos a otros centros regionales de educación normal, con lo que prácticamente se desmanteló al principal aliado del frente campesino.”<sup>28</sup>

Del CRENO en los Valles Centrales se tiene registro de la formación de la Unión de los Trabajadores de la Educación (UTE) entre los años de 1976-1977. Dicho grupo era filial del Partido Comunista de México, partidario de la izquierda radical y la toma del poder por medios violentos. Se sabe que este grupo (UTE) es uno de los que viene a impulsar el movimiento de 1980 por la democratización del sindicato, que culminaría con la adhesión de la Sección XXII a la Coordinadora.<sup>29</sup>

Por desgracia no he encontrado más información sobre la participación de las otras normales en el Movimiento Democrático Universitario, empero es necesario no perder de vista la participación y la alineación política de los normalistas del CRENO y del CRENO, pues de las alianzas que se formaron a raíz del Movimiento Democrático dependerá la orientación política e ideológica que seguirán durante el movimiento de 1980, cuando se integran a la CNTE.

Quisiera también señalar cómo el actual Movimiento Magisterial Oaxaqueño presenta ciertas similitudes tales como el vocabulario, la música que adoptó como himno, las consignas, etc., con las formas de expresión que se ocupaban en aquella época; tantas que es imposible no pensar que se influenciaron del movimiento de 1977, y que todos esos símbolos que adoptaron han constituido parte de una cultura de la protesta, que se enseña y se aprende en las filas de la Sección XXII.

---

<sup>28</sup> Joel Vicente Cortés, *apud* Samael Hernández, “Insurgencia magisterial y violencia gubernamental en Oaxaca” en *Educación, Sindicalismo, y Gobernabilidad en Oaxaca*, p. 60.

<sup>29</sup> *Ídem*

Sin lugar a dudas el haber generado estos contenidos ideológicos y estrategias de formación política ha hecho que este movimiento se mantenga cohesionado treinta años después y aún se encuentre “en pie de lucha” orquestando otros movimientos, como el de 2006 en Oaxaca y el de 2013 en Ciudad de México.

## **EL SINDICATO MEXICANO**

Antes de iniciar quisiera aclarar que no pude encontrar una definición general de “sindicato”, pues no parece haber un acuerdo en la definición y las finalidades que tiene dicho organismo. Por el contrario, pude percatarme que incluso hay autores que hablan de los movimientos obreros y sindicales sin hacer una aclaración de lo que se entiende por sindicato y sus objetivos.

Esta postura es comprensible en tanto se entienda que la noción de sindicato dependerá del gremio al que represente, lo cual genera cierta relativización del término. Por tal motivo, para este análisis se tomará como referencia a dos fuentes. La primera corresponde a Lombardo Toledano, político, sindicalista y filósofo mexicano de tendencia marxista, cuyos aportes son relevantes para el sindicalismo mexicano. La segunda es la del SNTE, que aunque en su estatuto no defina qué entiende por sindicato, sí establece cuáles son sus finalidades, metas y objetivos.

De acuerdo con el primer autor- Lombardo Toledano- el sindicato de trabajadores es uno de los frutos de la Revolución industrial y del sistema económico capitalista; con su labor hacen eco de las problemáticas que enfrenta la clase obrera, del mismo modo que realizan un examen de la estructura de la sociedad capitalista.<sup>30</sup> No obstante, reconoce que su actuar va más allá de organizar la lucha contra la clase patronal y el Estado. A partir de esta afirmación él define al sindicato como:

Organizaciones de masas de los trabajadores como organismos de frente único, independientemente de sus opiniones políticas o de sus creencias, para defender

---

<sup>30</sup> Cf. Vicente Lombardo Toledano, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, pp. 1-3.

los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural, bajo cualquier sistema de la vida social.<sup>31</sup>

Cabe aclarar que este autor escribe el texto aquí citado en 1961, cuando aún existía la pugna entre el bloque de países socialistas contra capitalistas; por lo tanto, su perspectiva sobre el sindicato está permeada por esa visión dicotomizada del mundo que imperaba durante la época. De este modo, para él los sindicatos son agrupaciones a las que los trabajadores ingresan de modo voluntario y se plantean la defensa de los intereses económicos, sociales y culturales de los obreros.<sup>32</sup>

Por su parte el SNTE está integrado por “los trabajadores de base, permanentes, interinos y transitorios al servicio de la educación, dependientes de la Secretaría de Educación Pública [...] así como los jubilados y pensionados del servicio educativo de las entidades citadas.”<sup>33</sup>

El SNTE entiende como su finalidad: la defensa de los derechos laborales, sociales, económicos y profesionales de sus miembros; la defensa de la autonomía sindical y la unidad a nivel nacional, la lucha por el desarrollo personal y el logro de las aspiraciones de sus agremiados, pugnar por el fortalecimiento del Sistema Educativo Nacional, proveer y orientar la participación de la sociedad en el proceso educativo; la lucha por el mejoramiento, calidad y equidad de la educación; promover la incorporación de los contenidos regionales del mismo modo que observar la garantía y el incremento en los niveles de escolaridad de grupos marginados. También busca que se garanticen las condiciones de trabajo, formación, actualización, capacitación, superación profesional, evaluación y estímulos de los trabajadores de la educación; con la finalidad de promover un mejor desempeño entre los agremiados.<sup>34</sup>

En su estatuto señala que el sindicato cuenta con un Comité Ejecutivo Seccional que se elige cada tres años, se divide en secciones correspondientes a cada entidad federativa y cuya sede se encontrará en la capital de cada Estado.

---

<sup>31</sup> *Íbid.*, p.27.

<sup>32</sup> *Íbid.*, p.29.

<sup>33</sup> Cf. Estatuto en *Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, p. 9.

<sup>34</sup> *Íbid.*, pp.10-11.

También indica que se pueden crear nuevas fracciones sindicales cuando exista un proceso de conurbación o de otra índole.<sup>35</sup> Este fue el caso de la Sección LIX que actualmente comparte territorio geográfico con la Sección XXII, situación que ha provocado muchos conflictos entre ambos grupos.

El siguiente nivel de organización son las Delegaciones Sindicales compuesta por los trabajadores de la educación de nivel preescolar, primaria o administrativos de algún plantel o centro escolar que comparten la misma zona. Este nivel debe tener por lo menos tres mil agremiados para considerarse delegación y contar con veinte a cuarenta representantes, dependiendo del número de personas que integren la Delegación.<sup>36</sup>

Los siguientes niveles son el Centro de Trabajo y la Escuela. El primero está integrado por los trabajadores adscritos a un mismo plantel de nivel postprimario, administrativos de los planteles. Se diferencia de la Delegación Sindical por el número que lo integra, el cual debe ser inferior a los tres mil trabajadores; además de contar con un representante elegido cada tres años. El último nivel corresponde al de Escuela y se refiere al conjunto de trabajadores adscritos al mismo plantel de nivel preescolar y primaria, así como administrativos. También cuenta con un representante asignado cada dos años. Todas las elecciones deben ser convocadas por el CES con previa autorización del CEN.<sup>37</sup>

Es posible ver en esta institución una estructura vertical y jerarquizada, en donde el poder y la toma de las decisiones más importantes -como la elección de los representantes- se congrega en los órganos centrales que son el CES y el CEN.

A pesar de considerarse una entidad separada del SNTE, la Coordinadora no se ha desentendido por completo de los objetivos ni de las estructuras anteriormente señalados; por el contrario, pareciera ser que los agremiados de la CNTE, y particularmente de la Sección XXII, están más conscientes de la estructura y el poder de su organización, así como de sus derechos como sindicalizados. No obstante ésta ha integrado su propio reglamento interno –los Principios Rectores-

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, pp.17-18.

<sup>36</sup> SNTE, *op.cit.*, pp. 15-17.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 15.

que la diferencia del resto de las secciones que integran el SNTE y a la CNTE; en ellos se busca hacer un sindicato con una distribución más horizontal del poder. Por su parte, el sindicalismo en México tiene una gran carga histórica de fomento del acarreo y la apatía entre sus agremiados, obedeciendo a una larga tradición que se conoce como “charrismo sindical” término cuyo significado ya se explicó anteriormente:

El rasgo político esencial del charrismo es la conjunción del corporativismo y el autoritarismo gubernamental. Por ello, desde aquella época ha sido muy raro aquel movimiento sindical que busca “auténticamente” reivindicar banderas de lucha laboral [...] Para asegurar la lealtad del sindicalismo charro al régimen en turno se les han otorgado posiciones políticas, tanto en el Congreso de la Unión, los congresos locales, los ayuntamientos y los gobiernos de los estados [...]<sup>38</sup>

El SNTE no se exime de estas conductas políticas, pues una consecuencia de estas prácticas fue la formación de la CNTE. No obstante, aunque la CNTE se pretenda construir como una organización más horizontal en cuanto a la distribución del poder, aún contempla el uso de jerarquías, donde nada garantiza que un día los agremiados vuelvan a desentenderse de la defensa de sus derechos laborales y que los líderes se aprovechen de esta situación incurriendo en actos de corrupción.

Por último, es importante no perder de vista este concepto, debido a que en la estructura sindical es donde podremos ubicar quiénes orquestan la educación política para el agremiado de base, pues como se menciona en los Principios Rectores:

11.- Los dirigentes sindicales serán aquellos que hayan demostrado un alto grado de combatividad, honestidad y capacidad de servicio a quienes representan y a la sociedad considerando su nivel de militancia en el movimiento democrático de los trabajadores del estado de Oaxaca [...].<sup>39</sup>

Es decir, en la dirigencia encontraremos siempre a quienes ya han pasado por un proceso formativo que sucede al calor de la lucha social.

---

<sup>38</sup> Francisco Velasco Zapata, *Charrismo sindical*, [En línea].

<sup>39</sup> Sección XXII de la CNTE. *Principios rectores del Movimiento Magisterial Democrático de Oaxaca*, [En línea].

## DEL SNTE A LA CNTE

### *El SNTE en el origen de la disidencia magisterial*

Hasta antes de 1943 existía una rivalidad entre los diferentes sindicatos que aglutinaban a los trabajadores de la educación, sobre todo entre la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (CNTE). Es Lázaro Cárdenas quien exhorta a ambos gremios a: "dejar de lado sus diferencias y unir esfuerzos para que juntas lucharan por el bien del magisterio."<sup>40</sup>

No es sino hasta diciembre de 1943 cuando, después de varios congresos nacionales y estatales, nace el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como el gremio aglutinador de todos los trabajadores de gobierno que laboran en el ámbito educativo.<sup>41</sup>

Al ser el resultado de la unión de diferentes fracciones, el SNTE no emerge siendo un gremio cohesionado y guiado por una sola ideología política, por el contrario, dentro de éste se desarrollan diversas corrientes ideológicas con intereses políticos diferentes, mismas que están en una constante pugna por el control del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Es por esta razón que al interior del SNTE tienen lugar diversos movimientos con intentos de democratización del sindicato que buscan mermar el poder del CEN, así como hacer a la base magisterial más participativa. Dichos movimientos se vienen registrando desde 1958.<sup>42</sup> Pero no fue sino hasta principios de la década de los ochentas cuando, persiguiendo la democratización del sindicato, se fundó la Coordinadora, como contraparte al poder hegemónico que hasta ese momento

---

<sup>40</sup> Ma. Eulalia Benavides "Trayectoria histórica del sindicalismo magisterial" en *Sindicato magisterial en México*, p.55.

<sup>41</sup> SNTE, ¿Quiénes somos?, [En línea].

<sup>42</sup> Cf. José Antonio Espinoza, *Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE*. p.79.

ostentaba el CEN del SNTE.<sup>43</sup>

Para que todo lo anterior ocurriera fue imprescindible la participación de Carlos Jonguitud Barrios en la fundación del grupo sindical Vanguardia Revolucionaria, así como su influencia en el CEN del SNTE.

Jonguitud ostentó el liderazgo del SNTE desde 1972, cuando Carlos Olmos es depuesto el 22 de septiembre como Secretario General del CEN, quedando como interino Eloy Benavides Salinas.<sup>44</sup> Cabe señalar que la gestión de Olmos no había sido hasta entonces del completo agrado de Jonguitud, pues: "no tomaba en cuenta a los demás integrantes del Comité Ejecutivo Nacional"<sup>45</sup> en donde por supuesto, se encontraban insertos varios de los allegados a Jonguitud. Para este momento aún no se había formado Vanguardia Revolucionaria.

Para febrero de 1974, Jonguitud es electo Secretario General del SNTE, hecho que lo coloca a la cabeza del sindicato hasta su renuncia en 1989, cuando es reemplazado por Elba Esther Gordillo Morales.<sup>46</sup>

La administración de Jonguitud está caracterizada por un notable apoyo del presidente Echeverría Álvarez y del secretario de educación Víctor Bravo Ahuja.<sup>47</sup> Olac Fuentes Molinar señala que es en este momento en que el líder magisterial logra posicionarse inclusive fuera del SNTE, al grado de llegar a ostentar cargos de elección popular, como la gubernatura de San Luis Potosí.<sup>48</sup> Esta época fue de gran acercamiento entre el gobierno y la cúpula del SNTE, donde el sindicato dejó de representar una fuerza de oposición al Estado -sí es que alguna vez lo fue- para convertirse en un aliado de los gobernantes.

Vanguardia Revolucionaria, grupo de choque formado por Jonguitud, nace bajo el

---

<sup>43</sup> Cf. Luis Hernández Navarro, *Cero en conducta*, p.19. De acuerdo con este autor, la Coordinadora se fundó en las reuniones realizadas en Tuxtla Guitiérrez, Chiapas los días 17 y 18 de diciembre de 1980. Véase también

<sup>44</sup> J. A. Espinoza, *op.cit.*, pp.90-94. Para este momento queda como Secretario General del CEN Benavides, sin embargo el líder moral era Jonguitud. Cf. Isidoro Yescas y Gloria Zafra, *op.cit.*, p. 51.

<sup>45</sup> Leopoldo García Bernal "Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la Educación" en *Sindicato magisterial en México*, p.182.

<sup>46</sup> M. E. Benavides, *op.cit.*, p.96.

<sup>47</sup> *Íbid.*, p.85.

<sup>48</sup> Cf. Laura Poy Solano, "Encabezó una de las etapas más oscuras y violentas del SNTE: disidentes y expertos" en *La jornada*, [En línea].



nombre de movimiento "22 de septiembre" y su principal objetivo consistió en: "terminar radicalmente con los grupos oportunistas y reaccionarios y pugnar por un frente operante y revolucionario en favor de la colectividad magisterial."<sup>49</sup> En esta misma tendencia, Benavides señala que la finalidad de Vanguardia Revolucionaria dentro del SNTE es la de:

Constituirse en el instrumento político del sindicato, destinado a proveer de: ideas, cuadros, iniciativas, tácticas, instrumentos, estrategias y medios organizativos a efecto de que cumpla de mejor manera su función de instrumento de lucha y defensa de los intereses de sus afiliados.<sup>50</sup>

Son evidentes las intenciones de Jonguitud de generar al interior del sindicato una corriente ideológica orientada a posibilitar la cohesión -forzada- del gremio, pues como lo señalan Yescas y Zafra:

La guía ideológica de Vanguardia Revolucionaria va a estar basada en los conceptos de unidad, democracia, independencia sindical y nacionalismo revolucionario. Vanguardia es el SNTE y quien está contra Vanguardia está en contra del sindicato.<sup>51</sup>

Para llegar a esa cohesión gremial que tanto perseguía, Jonguitud -vía Vanguardia- no duda en hacer uso de la fuerza para mantener el control de la base sindical y que, de acuerdo con ambos autores: "tiene un carácter ideológico y político, por el cual a los maestros se les impone una manera muy particular de concebir el mundo a través de la corrupción y manipulación de los valores de la Revolución Mexicana."<sup>52</sup>

Hacerse del dominio del gremio no le resultó nada difícil a Vanguardia, dado que era un grupo generado desde la cúpula sindical, por lo tanto implementó medidas para asegurar su autoridad sobre el magisterio. Una de éstas fue la de condicionar los puestos de dirigencia sindical a la afiliación a la corriente, de modo que si alguien quería ostentar un cargo dentro del sindicato, necesariamente tendría que

---

<sup>49</sup> J.A. Espinoza, *op.cit.*, p.95.

<sup>50</sup> M.E. Benavides, *op.cit.*, p.85.

<sup>51</sup> I. Yescas y G. Zafra, *op.cit.*, p.52.

<sup>52</sup> *Íbid*, p.54.

pertenecer a Vanguardia.<sup>53</sup>

Mientras tanto el CEN del SNTE, además de tener el control sobre sus agremiados, experimentaba una etapa de cercanía con el partido en el poder (PRI): “Vanguardia Revolucionaria [...] [apoyó] en todo al gobierno en turno y al presidente de la República, participando activamente en todos los actos oficiales.”<sup>54</sup> La cúpula sindical (CEN), gobernada por Vanguardia, se encontraba en completa alianza con el gobierno; el primero se encargaba de mantener pasivo al magisterio de base, mientras que el segundo reducía cada vez más el salario que se les pagaba, así como las prestaciones económicas.<sup>55</sup>

García Bernal, al hacer una valoración sobre el impacto de Vanguardia en la vida política dentro del SNTE; comenta lo siguiente:

La repercusión de esta corriente [Vanguardia] dentro del magisterio fue negativa, porque facilitó la antidemocracia, el chantaje, la corrupción pasiva del maestro de “banquillo”, el trabajador que se afiliaba a Vanguardia no luchaba por defender sus derechos sindicales ni laborales, sino que acataba órdenes.<sup>56</sup>

### ***Origen de la CNTE***

Dada la estrecha relación política que mantenía el gobierno con la dirigencia sindical, el control que ejercía Vanguardia Revolucionaria sobre el magisterio de base, la disminución de salario y prestaciones hacia éstos, la falta de espacios democráticos donde el “maestro de banquillo” pudiera externar sus inconformidades, entre otros motivos; no se hizo esperar la reacción de descontento entre la base magisterial. Así, tuvo lugar el surgimiento de una nueva corriente que buscaba la democratización del SNTE, que posteriormente dio origen a la CNTE.

La creación de este organismo atravesó diversas etapas en las que poco a poco se empezó a observar el cambio de postura de los docentes de base, pues de

---

<sup>53</sup> L. García Bernal, *op.cit.*, p.185.

<sup>54</sup> *Ídem.*

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> *Íbid.*, p.186.

acuerdo con Hernández Navarro, el origen de la Coordinadora muestra un cambio de conciencia dentro del magisterio: "la Coordinadora se definió a sí misma como una fuerza democrática e independiente que luchaba dentro del SNTE, claramente diferenciada de Vanguardia Revolucionaria y de los partidos políticos."<sup>57</sup>

Benavides señala que este cambio de conciencia se evidenció durante el paro de maestros de la sección VII- Chiapas en mayo de 1979,<sup>58</sup> evento señalado constantemente como el primer precedente de la Coordinadora. Por otro lado García Bernal nos dice que el inicio del movimiento sucedió durante el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, los días 17 y 18 de diciembre de 1979, en Tuxtla Gutiérrez.<sup>59</sup> Dicho foro congrega en su momento una serie de corrientes formadas al interior de las diferentes secciones sindicales de los Estados de Tabasco, Chiapas, Guerrero, Querétaro, Yucatán, entre otros.

Durante este primer foro se generaron dos posturas: la primera quería formar un sindicato independiente del SNTE; y la segunda proponía la lucha al interior del organismo sindical buscando mayor participación de la base gremial. Se impuso la segunda postura, por lo que se creó la CNTE y Organizaciones Democráticas del SNTE.<sup>60</sup>

En un primer momento la CNTE no es más que la aglutinación de diferentes corrientes "democráticas" que se oponían al Comité Ejecutivo Seccional (CES) del SNTE y a Vanguardia. A pesar de sus diferencias, dichas organizaciones tenían la misma finalidad: luchar por la democracia dentro del SNTE y contra el *charrismo*<sup>61</sup> sindical, así como el aumento a los salarios del magisterio.<sup>62</sup> Muy lejos de plantear

---

<sup>57</sup> L. Hernández Navarro, *op.cit.*, p.19-20.

<sup>58</sup> M.E. Benavides, *op.cit.*, p. 89.

<sup>59</sup> L. García Bernal, *op.cit.*, p.189.

<sup>60</sup> *Ídem.*

<sup>61</sup> En México el término "charrismo" es usado frecuentemente en los comunicados emitidos por la CNTE. De acuerdo con José Woldenberg el término tuvo su origen del movimiento de los ferrocarrileros en 1948 cuando José Díaz de León (alias "El Charro") fue impuesto como secretario general del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. A partir de este momento el objetivo producto de esta imposición se extendió al resto de la burocracia sindical para referirse a líderes sindicales aliados con el poder público. Cf. José Woldenberg, Sobre la burocracia sindical. Disponible en línea.

<sup>62</sup> L. García Bernal, *op.cit.*, p.189.

un divisionismo, la Coordinadora buscaba la recuperación de su organismo gremial como vía para la defensa de sus derechos laborales.

No se debe olvidar que desde sus inicios la Coordinadora tuvo fuertes nexos con la izquierda política mexicana, pero como corriente aglutinadora no estaba afiliada a ningún partido.<sup>63</sup> Su base ideológica fue desde un inicio la democracia como forma de organización gremial. Al respecto Fuentes Molinar escribe:

Con la claridad que sólo da la acción concreta, y al margen de toda ideologización, estos maestros han entendido que la movilización efectiva en favor de demandas laborales es inseparable de la democratización y la autenticidad representativa del sindicato [...] saben que así como un sindicato unificado ha sido la forma más eficiente del control, así también es la vía más práctica de la acción colectiva.<sup>64</sup>

En lo último de este párrafo citado se observan algunos fundamentos para la "democracia discursiva", mecanismo comúnmente usado por la Sección XXII a la hora de tomar decisiones como gremio en sus asambleas.<sup>65</sup>

Ante esta lucha contra la dirigencia del sindicato la respuesta de Jonguitud y Vanguardia fue condenar las manifestaciones, amenazar a los que participaran en ellas, y hacer una campaña de difamación e intimidación. Fue en los Estados sureños -justo donde se había iniciado la revuelta- en donde se vivió la fase más cruda de esta especie de "Guerra Sucia" orquestada por Vanguardia. Uno de los hechos más notables y lamentables fue el asesinato del dirigente y activista sindical Misael Núñez Acosta, acontecido en enero de 1981.<sup>66</sup>

En lo que respecta al Estado de Oaxaca, se atravesó por una etapa de disputas por el control y manejo de las escuelas, sobretodo de las que se encontraban en la periferia. Producto de esta disputa resultó muerto en 1986 Félix Agama, miembro de la sociedad de padres de familia de la escuela primaria de San Martín Mexicapan, quien fue herido de bala durante una refriega entre maestros

---

<sup>63</sup> *Ibid.*, p.190.

<sup>64</sup> Olac Fuentes Molinar, *Educación y política en México*, p.54.

<sup>65</sup> Cf. Carlos Ornelas, "Introducción: otra vuelta de tuercas" en *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, p.6. En esta parte Ornelas cataloga a la asamblea seccional y a la democracia discursiva usada en ella, como uno de los símbolos representativos de esta fracción del magisterio.

<sup>66</sup> Cf. Laura Poy Solano, "Gordillo no debe de seguir impune por la muerte de Misael Núñez: CNTE", en *La Jornada*, [En línea].

Vanguardistas y gente que apoyaba a la disidencia protegiendo a las escuelas para que los "charros" no llegaran a tomarlas:

Los jefes nacionales de VR, ordenaron a sus huestes tomar escuelas en ausencia de los maestros democráticos, quienes se hallaban de plantón en la capital del país. Aquel año los vanguardistas asaltaron 50 escuelas en diversas partes del Estado.<sup>67</sup>

Otro hecho similar a éste, se suscitó en el Estado de Chiapas, en donde fue asesinado en marzo de 1987 el profesor Celso Wenceslao López Díaz, quien mostraba una marcada afinidad por la corriente sindicalista de la CNTE. Días después se le rindió homenaje en el zócalo de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez bajo la consigna: "¡Celso murió, Vanguardia lo mató!" Ante este hecho la postura que tomó el SNTE, a través del dirigente Antonio Jaimes Aguilar, fue deslindarse de lo acontecido argumentando que se había tratado de una riña entre maestros democráticos.<sup>68</sup>

A estos casos de hostigamiento se les suman muchos otros publicados en diferentes diarios del país a lo largo de la época de terror que instauró Jonguitud. Demostrar si los hechos que se describen fueron responsabilidad o no de este personaje o de Vanguardia no es una de mis intenciones; no obstante es pertinente mencionarlos debido a que forman parte de las historias de represión comúnmente contadas en las filas de la CNTE, haciendo a sus protagonistas "mártires del movimiento" y otorgándole un carácter indómito a la historia de formación de la Coordinadora.

Para finales de la década de los ochentas se empezaron a observar los primeros signos de resquebrajamiento gremial al interior de Vanguardia Revolucionaria, a consecuencia de las constantes discrepancias entre sus miembros. Esto produjo una posterior ruptura y pérdida de control de la dirigencia del CEN del SNTE.<sup>69</sup>

La mañana del día domingo 23 de abril de 1989, Carlos Jonguitud fue llamado a presentarse en la residencia oficial de Los Pinos. Éste salió después de media hora de reunión con el presidente de aquel entonces, Carlos Salinas de Gortari;

---

<sup>67</sup> Arturo Cano, "Vanguardia Revolucionaria tenía licencia para matar" en *La jornada*, [En línea].

<sup>68</sup> *Ídem*.

<sup>69</sup> M.E. Benavides, *op.cit.*, p.95.

acababa de renunciar a la dirigencia vitalicia del SNTE.<sup>70</sup>

Acto seguido de la renuncia de Jonguitud, Refugio Araujo del Ángel, Secretario General del SNTE, presentó ante la Secretaría de Gobernación la petición para que le otorgaran licencia indefinida. Inmediatamente se convocó con carácter urgente al XVI Congreso Nacional Extraordinario para determinar quién quedaría a la cabeza del sindicato.

Al finalizar el congreso se nombró a la profesora Elba Esther Gordillo Morales Secretaria General, en sustitución de Refugio Araujo: "Tal designación, muy comentada y cuestionada por las diversas corrientes magisteriales, colocó a la profesora Gordillo en una situación de ilegitimidad que ella mismo conoce y reconoce [...]."<sup>71</sup>

La llegada de Elba Esther Gordillo significó una nueva etapa en la historia del magisterio democrático, debido a una disminución en el hostigamiento hacia la disidencia magisterial. Sin embargo de acuerdo con algunos autores, esta nueva política adoptada por la dirigente del SNTE se debió a la falta de credulidad entre las bases con respecto a su legitimidad y el favor que había obtenido por parte del presidente para llegar a ese cargo, pues en una entrevista hecha por el reportero Homero Campa le contesta: "Mi Voluntad política es ganarme día a día, con esfuerzo y trabajo, la legitimidad".<sup>72</sup>

Pese a los favores gubernamentales que ya tenía, Elba Esther siempre se mantuvo en una actitud combativa y de enfrentamiento con la Secretaría de Educación Pública. Esto no significó una tregua con la Coordinadora, pero sí con algunos miembros claves de la CNTE, que podrían eventualmente traerle problemas.<sup>73</sup>

Elba Esther Gordillo se mantuvo en la dirigencia del sindicato hasta el 27 de febrero de 2013, año en que fue depuesta del cargo- donde ya ostentaba el título de lideresa vitalicia- y procesada por lavado de dinero.<sup>74</sup> Todo esto, meses antes

---

<sup>70</sup> L. Hernández Navarro, *Cero en conducta*, p.31.

<sup>71</sup> M. E. Benavides, *op.cit.*, p. 96.

<sup>72</sup> *Ídem.*

<sup>73</sup> M. E. Benavides, *op.cit.*, pp.96-97.

<sup>74</sup> Cf. Gustavo Castillo García, "La maestra, presa es acusada de lavado de dinero" en *La Jornada*,

de que el presidente Enrique Peña Nieto decretara la Reforma Educativa.

## **SECCIÓN XXII DE LA CNTE.**

### ***Primeros indicios de la Insurgencia Magisterial***

Existe discrepancia entre los autores consultados- Yescas, Zafra, Vicente Cortés y Martínez Vásquez- sobre la fecha de inicio del movimiento magisterial oaxaqueño. Los dos primeros autores relatan de forma cronológica todas las manifestaciones que se llevaron a cabo durante el primer año; los dos últimos son menos descriptivos pero sí más abarcentes temporalmente hablando.

El único aspecto en el que todos coinciden es que la Sección XXII no fue parte de las primeras fracciones en movilizarse cuando los Estados sureños de Guerrero, Tabasco y Chiapas prendieron la mecha en 1979 y propusieron la creación de la Coordinadora. Sin embargo, a pesar de no haber jugado un papel importante en su creación, sí han tenido una influencia relevante para mantener vivo el movimiento.

Yescas y Zafra hablan de un primer momento de movilización social, en donde el detonante de la ola de manifestaciones sucedidas en 1980 fue el retraso del salario de los trabajadores, así como la falta de espacios dentro del sindicato para expresar su inconformidad al respecto del tema.<sup>75</sup>

Otro factor importante fueron el conjunto de organizaciones que se formaron dentro de las escuelas normales y del sindicato, como secuelas del Movimiento Democrático Universitario de la UABJO. Algunas de éstas todavía existen y son una corriente de mucha influencia dentro del Movimiento Magisterial Oaxaqueño.

Durante la primavera de 1980 la situación se agudizó en Oaxaca por el retraso de los pagos, a causa de la “mala” administración del delegado de la SEP Hernán

---

[En línea].

<sup>75</sup> I. Yescas y G. Zafra, *op.cit.*, pp.70-71.

Morales Medina.<sup>76</sup> Para el Comité Ejecutivo del sindicato la respuesta fue pedir la destitución de Morales, no obstante la base magisterial<sup>77</sup> tenía claro que en cuanto se fuera éste llegaría otro, también aliado con Vanguardia.

Las protestas siguieron dejando entrever que el problema se le estaba saliendo de las manos al dirigente del Comité Ejecutivo, Fernando Maldonado, quien pretendió neutralizarlas llegando incluso a reprimirlas; pero la situación lo estaba rebasando, por lo que decidió cambiar su postura y convocar a una asamblea estatal de secretarios generales delegacionales en donde se acordó tanto la regularización de los pagos como la renuncia del delegado de la SEP.<sup>78</sup> Aunque las bases gremiales estaban en desacuerdo con la demanda principal- la destitución del delegado- en cambio solicitaban un aumento de sueldo.

Producto de este desacuerdo fue el enfrentamiento entre dirigentes seccionales y bases, debido a que los primeros se mostraban reacios a cambiar la demanda. Para colmar el vaso de inconformidades, los dirigentes establecieron un “indicador de actividades” en donde se prohibían ciertas prácticas ilegales durante el paro de labores a iniciarse en mayo. La respuesta de la base no se hizo esperar, sobre todo en los Valles Centrales, en donde los agremiados incurrieron en actos fuera de la ley a manera de reto hacia sus dirigentes. A estas alturas ya era más que evidente la disputa que había entre bases y dirigentes.<sup>79</sup>

Durante la conmemoración del día del trabajo los maestros decidieron romper el silencio con el que usualmente desfilaban por las calles de la ciudad de Oaxaca y empezaron a lanzar consignas exigiendo un aumento salarial, en contra de la carestía de la vida y por la destitución del dirigente Fernando Maldonado.<sup>80</sup>

Por estas fechas Fernando Maldonado -en sintonía con la política de Vanguardia- acababa de ser designado como secretario general del Comité Directivo Estatal

---

<sup>76</sup> *Ibid.*, pp.71-72. De acuerdo con ambos autores, el magisterio acusaba a Morales Medina de retrasar los pagos a propósito, ya que la orden de regularizar los pagos salariales ya estaba dada por el presidente de la República.

<sup>77</sup> En el lenguaje coloquial, es común llamar base al grueso de los agremiados, a los que no ostentan ningún cargo dentro de la estructura política gremial. No se tienen registros de cuándo se les empezó a llamar así, no obstante por experiencia personal sé que este lenguaje ha permeado desde la normal a muchos de los actuales agremiados.

<sup>78</sup> *Ídem.*

<sup>79</sup> *Ibid.*, pp.72-73.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 74.



del PRI, demostrando los nexos políticos que tenía la dirigencia con el partido en el poder. Esta práctica sería prohibida posteriormente para los militantes de la Sección XXII de la CNTE.

En mayo de ese año siendo todavía dirigente Fernando Maldonado; estalla el paro de labores persiguiendo fundamentalmente cuatro puntos:

1°) Pago inmediato y expedito de los sueldos atrasados a los maestros del estado de Oaxaca; 2°) descongelamiento de los sobresueldos; 3°) destitución inmediata del delegado de la SEP en el estado, profesor Hernán Morales Medina; 4°) el cumplimiento inmediato de los resolutivos de Chetumal.<sup>81</sup>

Los trabajadores de base se encontraban de acuerdo con la mayoría de los puntos exceptuando el tercero. Por otro lado también solicitaban que la demanda principal se cambiara y fuera un incremento de sueldo del 50%, así como un pleno de representantes de comités ejecutivos delegacionales para la reformulación del pliego petitorio. El Comité Ejecutivo Seccional accede y hace la convocatoria.

Después de haberse hecho el llamado, cada delegación presentó un pliego petitorio diferente, en donde inclusive se pedía el desconocimiento del CES y del CEN; este último encabezado por Jonguitud Barrios.<sup>82</sup>

En este punto es visible la intensa participación de los trabajadores de base, quienes estaban cada vez más involucrados en la política sindical, dejando atrás la figura del sindicalizado de banquillo que tanto había promovido Jonguitud y Vanguardia Revolucionaria. Este primer movimiento sin duda se distinguió por ser una expresión emanada desde la masa: no tenía objetivos claros por los que debía de lucharse, por lo tanto existía el dilema de si sólo pelear por la mejora de su situación económica o si también en efecto lucharían por la democratización de esta fracción del sindicato. Toda esta coyuntura sería resuelta el 13 de mayo, cuando el cuerpo directivo de la Sección XXII es desconocido formalmente por la asamblea.<sup>83</sup>

En esa misma asamblea se acordaría la presentación de un nuevo pliego petitorio ante la SEP. En éste se enfatizarían las necesidades de los profesores de base

---

<sup>81</sup> I. Yescas y G. Zafra *op.cit.*, pp.74-75.

<sup>82</sup> *Íbid.*, p. 75.

<sup>83</sup> *Íbid.*, p.76.

como: el aumento del sueldo, el pago de los salarios retrasados, descongelamiento y aumento de los sobresueldos. También dejaba fuera el interés de destituir al delegado de la SEP:

a) Incremento de 60% al sueldo base; b) descongelamiento y aumento de sobresueldo previo estudio socioeconómico por una comisión: Programación y Presupuesto -Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; c) exigir responsabilidad a los funcionarios de la Delegación de la SEP que hayan sido los causantes del problema de sueldo; f) agilización del Pliego Petitorio del XI Congreso Nacional del SNTE, efectuado en Chetumal, Quintana Roo.<sup>84</sup>

A partir de este momento se integra una Comisión Ejecutiva<sup>85</sup> o Asamblea Permanente, conformada por tres representantes de cada región. Originalmente la dirección recae en la Coordinadora de los Valles Centrales (organización formada desde hacía ya varios años), debido a que esta organización tenía dentro de la Asamblea Permanente nueve integrantes. Posteriormente el grupo es disuelto y se constituye la Comisión Ejecutiva Estatal formada por 13 representantes de todo el magisterio en lucha.<sup>86</sup> También se integran la Federación de Padres de Familia y otras organizaciones disidentes como el COCEO y la COCEI, que desde este momento apoyarán el movimiento de los profesores.

En este punto entran en escena los coordinadores regionales sindicales -o coordinadores de zona- secretarios generales delegaciones, los representantes sindicales de escuela o centro de trabajo y los comités de lucha. También se integran las brigadas coordinadas por un miembro de la Comisión Ejecutiva, cuya labor fue la de recorrer todas las escuelas del Estado para informar a los docentes de lo que estaba sucediendo dentro de la Sección XXII; así como organizar las luchas que acontecían al interior del Estado.<sup>87</sup> Éstas buscaban la incorporación del mayor número de docentes al movimiento para restarle poder a Vanguardia. Organizativamente estas brigadas se encontraban en el peldaño más bajo del gremio y al mismo tiempo se conformaban como el pilar de la organización: "El hecho de saber aprovechar la estructura organizativa estatutaria y fundirla en la

---

<sup>84</sup> *Idem*

<sup>85</sup> V.R. Martínez Vásquez, *Movimiento popular y política en Oaxaca*, pp.234.

<sup>86</sup> I.Yescas, y G. Zafra, *op.cit.*, pp.77.

<sup>87</sup> *Idem*

acción con otras nuevas, otorga al movimiento magisterial de Oaxaca un carácter muy especial y casi único frente a otros movimientos magisteriales." <sup>88</sup> No cabe duda que se estaban preparando para un movimiento de grandes magnitudes; se preparaban para generar un cambio en la conciencia y en el actuar de los agremiados.

### ***El naciente Movimiento Magisterial de la Sección XXII***

Desde su inicio este movimiento se sirvió de dos posturas, por un lado estaban los miembros que tenían más tiempo trabajando en el gremio, quienes le otorgan el carácter sindical e institucional al movimiento; mientras que por otro lado estaban los miembros más jóvenes, líderes estudiantiles universitarios con militancia en la izquierda, activistas de izquierda y líderes normalistas; jóvenes a los que les tocó vivir el movimiento social de 1977 en Oaxaca.

Posterior a las primeras movilizaciones estalla el paro magisterial, en donde los maestros estaban cada vez más convencidos de que la lucha debía de buscar la democratización de la sección sindical.

Por su parte el Comité Ejecutivo, Vanguardia, el gobernador y las autoridades educativas se pronuncian a favor de que los maestros paristas regresen a clases. Es bajo estas circunstancias que los maestros de Oaxaca deciden unirse a la lucha del magisterio de Chiapas y anuncian el desconocimiento al Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Ejecutivo Seccional, reemplazando a esta última por una Comisión Ejecutiva que se entrevistará con el secretario general del CEN Ramón Martínez Martín. Dicha comisión quedará integrada por tres representantes de cada región y seis miembros de la Comisión de Honor y Justicia.<sup>89</sup>

En este momento el movimiento magisterial comienza otra etapa, en donde sus demandas ya no son solamente económicas, sino más bien de corte político, pues

---

<sup>88</sup> *Íbid.*, p.78.

<sup>89</sup> I. Yescas y G. Zafra, *op.cit.*, pp.78-87.

pedían también el reconocimiento de la Comisión Ejecutiva Seccional recientemente formada. Otro rasgo importante es el notable interés que tenía la base sobre el curso que estaba tomando el movimiento, por ello los líderes idearon mecanismos para que la comunicación corriera de forma más fluida y directa entre dirigentes y base sindical.

Por su parte, grupos estudiantiles del CRENO, de la Escuela Normal Rural Vanguardia de Tamazulapan, del Instituto Tecnológico del Istmo, así como de la UABJO expresaron públicamente su respaldo a las demandas magisteriales. Desde mi perspectiva, la postura tomada por los normalistas crea un lazo entre sindicato disidente y estudiantes que será trascendental; causando impacto aun a la fecha.

Paralelo a la creciente situación de inconformidad, los grupos vanguardistas tratan de crear inestabilidad dentro del movimiento magisterial; por un lado presionando a los trabajadores de base para que levanten el paro y por el otro creando grupos de choque, sobre todo en zonas alejadas a la ciudad como Mázalga, Tuxtepec, Huajuapán de León, Puerto Escondido, entre otros.<sup>90</sup>

A nivel nacional, el secretario general del CEN del SNTE, Martínez Martín se pronuncia públicamente en favor de Maldonado Robles y condena el movimiento magisterial, argumentando que está fuera de la legalidad. Ante estas declaraciones la base magisterial decide trasladarse a la Ciudad de México, y convocar a una marcha a la que asisten más de diez mil maestros. Este movimiento estratégico es crucial para que Martínez Martín cambie de opinión y acepte pugnar por las demandas de los maestros oaxaqueños, reconociendo al mismo tiempo que el conflicto es real.<sup>91</sup> Por su parte Maldonado Robles es destituido como secretario general del CDE del PRI, debido a los conflictos que tenía con la base magisterial de la Sección XXII, siendo finalmente obligado a dimitir como líder seccional.

Tras este nuevo pronunciamiento del líder nacional del sindicato, se acuerda la formación de una comisión integrada por representantes de la SEP, SNTE y la

---

<sup>90</sup> *Íbid.*, p. 91.

<sup>91</sup> *Íbid.*, pp. 92-93.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Bajo estas promesas el magisterio de base decide regresar a Oaxaca; sin embargo: “su inexperiencia política no les permite dilucidar que al no firmarse ningún convenio y continuar negociando sin la fuerza y presión que significaba el ‘plantón’, los riesgos de estancamiento están presentes.”<sup>92</sup>

Las negociaciones no se reanudan y algunas corrientes emergidas dentro del movimiento sindical - como la UTE, el grupo Praxis, la COCEI, el Cosid, el MRM- cuestionan la dirección del movimiento y el rumbo que le están dando los dirigentes.<sup>93</sup>

El movimiento empieza a sufrir signos de desarticulación debido a la falta de coordinación y de experiencia política para ejercer presión en el cumplimiento de sus demandas. Esto último es importante mencionarlo en vías de entender las fases históricas que ha atravesado el movimiento y que fueron importantes para la construcción de sus creencias y saberes colectivos, mismas que son los que les ayudan a mantenerse como una fuerza política bien articulada y organizada.

Mientras que el magisterio de Oaxaca está esperando resolución a sus demandas, el movimiento que ellos iniciaron ha repercutido en otras secciones sindicales como Yucatán, Morelos, Sonora y el Valle de México; donde también están pidiendo la reestructuración del SNTE, el aumento en el salario, el descongelamiento de los sobresueldos, etc. Por lo que convocan a un paro nacional para el día 9 de enero de 1980. Es por estas fechas que se formaliza la creación de la CNTE, cuando se reúnen treinta y cuatro organizaciones sin sus líderes nacionales. Pero, como ya se había mencionado anteriormente, el magisterio oaxaqueño no tomará partido en este momento, pues sólo participará de manera fraternal: “la dinámica del movimiento y la polarización de las discusiones sobre su política de alianzas impiden su incorporación orgánica.”<sup>94</sup>

La comisión tripartita llega a un acuerdo sobre el aumento de sueldo para el 6 de junio, sin embargo éste no es del completo agrado de la base; por lo tanto son las bases magisteriales, en completa descoordinación con los miembros de la

---

<sup>92</sup> I. Yescas y G. Zafra *op.cit.*, p. 94.

<sup>93</sup> *Ídem.*

<sup>94</sup> *Íbid.*, pp.96-97.

Comisión Ejecutiva las que resuelven regresar a la Ciudad de México para participar en el paro nacional y la marcha convocada el día 9 del mismo mes.<sup>95</sup>

El día 9 de junio, después de terminada la marcha, los maestros oaxaqueños se concentran frente a los edificios de la SEP y el SNTE para iniciar el segundo plantón, o “Campamento de la Dignidad”. Es notable que los profesores han entendido la fuerza y el impacto que adquiere el movimiento cuando hacen manifestaciones multitudinarias en la capital del país, así como lo importante que es tener al gremio bien organizado:

Los comités de lucha y grupos brigadistas tienden un cordón de seguridad a su alrededor, distribuyen a los contingentes por regiones y delegaciones, idean mecanismos de identificación para los representantes delegacionales [...] forman cientos de brigadas que, auxiliadas por maestros de la Sección IX del Distrito Federal y del Valle de México [que informarán y] demandarán apoyo político y económico [...] El plantón se constituye en una escuela de lucha, en un elemento concientizador.<sup>96</sup>

Por la naturaleza que estaba adoptando el movimiento, la Coordinadora se convirtió en el primer aliado de los maestros oaxaqueños. Posteriormente se irían solidarizando sindicatos obreros y universitarios, organizaciones sociales, partidos políticos y de oposición; provocando una dinamización del movimiento social que al tiempo en que se nutría de todas estas corrientes, evitaba que sólo una impusiera y se homogenizara la posición.

Tras las primeras veinticuatro horas de plantón la Secretaría de Gobernación decide intervenir en el conflicto para que éste se arregle definitivamente. Por su parte la SEP acepta negociar las peticiones de los maestros oaxaqueños, siempre y cuando participen de las negociaciones los miembros del CEN del SNTE.

Ante esta petición Martínez Martín propone que la Comisión Ejecutiva se reduzca de veintisiete a trece miembros, de los cuales siete debían pertenecer al CEN y los otros seis a la Comisión. Por lo que después de diversas discusiones la comisión queda integrada de la siguiente manera:

---

<sup>95</sup> I. Yescas y G. Zafra *op.cit.*, p. 102.

<sup>96</sup> *Ibid.*, p. 105.

Secretario de organización y propaganda: Pedro Martínez Noriega (Valles); secretario de Conflictos de Preprimaria y Primaria: Alfredo Domínguez Ramírez (Mixteca); de Conflictos postprimaria: Roberto Villalana Castillejos (Istmo); Actuación y Asistencia Social: Guillermo Aranda Navarro (Tuxtepec); secretario de Finanzas: Praxedis Ramírez Guevara (Cañada); secretario de Crédito y Vivienda: Conrado Sánchez Morales (Costa); secretario de Relaciones: Gonzalo Ramírez López (Sierra); Pensiones y Jubilaciones: Pánfilo Ángeles Cervantes (Cañada); Orientación Ideológica y Sindical: Fidel Faustino Cruz (Valles); Asuntos Profesionales: Estela Cid Castañeda (Tuxtepec); Pensionados y Jubilados: Enrique Puente Flores (Mixteca) y Actas y Acuerdos: Manuel Escamilla Estrella (Costa).<sup>97</sup>

Después de conformada esta comisión continuaron las negociaciones con el CEN del SNTE y el subsecretario de Gobernación. En este momento ya se le había dado un reconocimiento legal a la Comisión Ejecutiva.

Cabe señalar que las regiones que más se repiten son Valles Centrales, Cañada, Tuxtepec, la Mixteca y la Costa. Mientras que la región del Istmo no tiene mayor presencia así como las dos regiones de la Sierra. Es de rescatarse también que la Comisión de Orientación Ideológica y Sindical quedó en manos de los Valles Centrales. Esta forma de organización gremial continúa hasta el día de hoy.

Para la madrugada del día 12 de junio el movimiento que tanto había calado a las estructuras del magisterio, estaba por entrar en una etapa final de firma de acuerdos entre las partes del conflicto. Sin embargo: “Este documento-convenio no era otra cosa que la reafirmación del principio de autoridad del CEN del SNTE y la defensa del orden y la legalidad institucional que había sido puesta en tela de juicio por el movimiento magisterial oaxaqueño.”<sup>98</sup> Pues con este acuerdo el CEN pretendía volver a tener el control de la sección sindical, eliminar los grupos activistas que habían aparecido y así evitar la politización del magisterio.

Aun cuando la demanda del aumento salarial no había sido resuelta, la madrugada del 12 de junio más de la mitad de los profesores que se mantenían en el plantón levantaron sus cosas y se fueron en unas unidades proporcionadas por la Secretaría de Gobernación. Sin embargo fueron obligados a descender cuando llegaron a la periferia de la Ciudad de México. Muchos de ellos se trasladaron

---

<sup>97</sup> *Íbid.*, p. 111.

<sup>98</sup> *Íbid.*, p. 113.

hasta la ciudad de Oaxaca con sus propios medios, mientras que otro tanto se regresó al plantón. Esta situación provocó mucho malestar entre las bases magisteriales y acusaron de traición al movimiento a los dirigentes.

En este momento la Secretaría de Gobernación cambió radicalmente de postura y amenazó a los miembros de la Comisión Ejecutiva con mandarles a los granaderos si no retiraban a las bases magisteriales del plantón. Los miembros de la comisión optaron por realizar una asamblea, pero sólo con los secretarios generales delegacionales y presidentes de los comités de lucha: “De esta manera, por la noche del ‘día crítico’, la representación del magisterio oaxaqueño acordaba por mayoría de votos el levantamiento del ‘plantón’ y el retorno inmediato al estado de Oaxaca.”<sup>99</sup> Esta decisión fue tomada con molestia por parte de la base gremial que estaba en desacuerdo con la decisión, pero los granaderos ya se encontraban cercando el plantón y comunicaban a los dirigentes delegacionales que el plazo estaba a punto de terminarse.

El paro iniciado a principios de mayo terminaba el 16 de junio, después de 44 días de movilización. Aunque la demanda principal, que exigía un aumento salarial no se había cumplido; este primer momento de movilización les dejaría a los profesores oaxaqueños una enseñanza aún mayor: que tenían la capacidad de unificarse y presionar a los dirigentes nacionales para que negociaran a su favor. Habían aprendido y demostrado a nivel nacional que eran capaces de dirigir por su cuenta el movimiento y ahora más que nunca la frase “democratización” sonaba entre las filas del magisterio:

La tarea que quedaba era aún larga y de ello estaban conscientes. Ahora cuando ya habían sido capaces de demostrar que podían trazar su propio rumbo, los trabajadores de la educación en Oaxaca tenían por delante la responsabilidad de demostrar que podían continuar por esta difícil ruta, avanzar y profundizar en la democratización de su organización.<sup>100</sup>

Otra ganancia del movimiento fue la pluralidad de posturas y grupos que surgieron e influenciaron el movimiento magisterial. Algunas de estas corrientes tuvieron su origen en el Movimiento Democrático Universitario y continúan hasta la fecha,

---

<sup>99</sup> I. Yescas y G. Zafra *op.cit.*, p. 115.

<sup>100</sup> *Íbid.*, pp. 118-119.



mientras que otras se originaron posteriormente. La mayoría tiene inclinación hacia la izquierda política. Vicente Cortés las describe de la siguiente manera:<sup>101</sup>

	EXPRESIONES SINDICALES	ORIENTACIÓN POLÍTICA	COMPOSICIÓN
1.	Unión de Trabajadores de la Educación	Filial del Partido Comunista Mexicano (Marxista-leninista). Radicales. Reivindican la revolución socialista y la toma de poder por medios violentos.	Tiene su origen en ex alumnos normalistas del Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca (CRENO) en 1976-1977.
2.	Grupo PRAXIS-COCEI	Pro socialistas moderados vinculados al PRD	Se originan en la región del Istmo de Tehuantepec con maestros militantes de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo.
3.	Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño (CODEMO)	Socialistas pro chinos, partidarios de la estrategia de guerra popular prolongada	Tienen su origen en la Organización Revolucionaria de los Trabajadores de la Educación (ORTE), cuyo núcleo dirigente estuvo influenciado por el Movimiento Universitario Oaxaqueño de 1975-1978.
4.	Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR- línea de masas)	De orientación socialista. Moderados	Tienen su origen en la organización Fuerzas de Liberación Nacional (FNL) Sus dirigentes provienen del nivel de educación indígena.
5.	Frente 1° de Mayo. (antes Cuadernos Sindicales)	Socialistas exprosoviéticos. Moderados. Democráticos irredentos.	Tienen su origen en la organización “Cuadernos Sindicales”, algunos de sus dirigentes provienen del MRM, el PCM y el Movimiento Democrático Universitario.

<sup>101</sup> Joel Vicente Cortés, *apud.*, S. Hernández, op.cit., p.60.

			75-78.
6.	Promotora de la Organización Democrática Revolucionaria del Magisterio del PODER-M CODEP.	Neozapatistas, democráticos pragmáticos, buscan vincular al MDTEO con las luchas indígenas.	Surgen en 1994, después del levantamiento del EZLN en Chiapas.
7.	Bases Magisteriales	Orientación similar a la de Poder-M	Surgen de una escisión de Poder-M. Pero se ubican principalmente en la región de la Mixteca oaxaqueña.
8.	Coordinadora de Bases	Democráticos, nucleados en torno a la dirección de Humberto Alcalá Betanzos. Ex secretario General de la Sección 22.	Hoy Alcalá Betanzos es Dirigente Estatal del PRD en Oaxaca.
9.	Nuevo Sindicalismo	Grupo nucleado en torno a la dirección de Alonso Raya, ex militante del PFRCRN hoy en el PRD.	Con mínima presencia.
10.	Magisterio Zapatista	Democráticos de reciente creación.	Núcleos de maestros que apoyan al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).
11.	Convergencia del Magisterio Oaxaqueño (COMAO)	Democráticos, con fuerte presencia en la región de la Mixteca oaxaqueña.	Derivación del grupo Bases Magisteriales promovido en los 90s., por Maoístas del Sec. 36 del Valle de Mex.

### ***Consolidación del Movimiento Magisterial Oaxaqueño***

Terminada esta primera etapa de insurgencia los líderes de la Comisión Ejecutiva son desconocidos y queda al frente la sección XXII una Comisión Ejecutiva presidida por un representante del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Joel Vicente Cortés denominará a esta nueva etapa como: "Resistencia Magisterial y la Beligerancia de 'Vanguardia Revolucionaria.' Secretario general:

Pedro Martínez Noriega.”<sup>102</sup> Lo anterior debido a la elección de Pedro Martínez Noriega -antiguo miembro de la primera Comisión Ejecutiva- durante la celebración del congreso en febrero de 1982, en donde Vanguardia pierde completamente el control de la sección sindical.<sup>103</sup>

La gestión de Martínez Noriega duró alrededor de tres años y es de gran importancia debido a que en este periodo se redactaron y aprobaron los principios rectores del movimiento, de los cuales se hablará más adelante. Es también durante este momento en que la Sección XXII ingresa formalmente a la CNTE en octubre de 1982, luego de una consulta entre los miembros del gremio: “ambas determinaciones son consultadas ampliamente en las bases e, impulsadas firmemente por las expresiones de la izquierda sindical del movimiento magisterial, casi de manera unitaria”.<sup>104</sup>

De 1985 a 1986 tiene lugar el precongreso en el cual se elige al Comité Seccional que sucederá al primer CES democrático. En esta etapa las corrientes anteriormente descritas juegan un papel muy importante:

Por un lado luchan por la democracia sindical reclamando congreso democrático [...] impulsan la resistencia del movimiento con acciones de masas contundentes, y por otro, se abre una competencia para ver quiénes son los más “radicales y consecuentes”, esta definición será la carta de recomendación en la lucha por el poder sindical.<sup>105</sup>

Hay señales de una ruptura interna debido a las disputas por la dirigencia de la sección. Por un lado los grupos radicales que proclamaban por la alternancia, mientras que por el otro estaba Pedro Martínez quien aspira a prolongar su mandato por tiempo indefinido, pues tiene el apoyo del gobierno local, federal y del CEN del SNTE.

Las cosas cambian radicalmente para el movimiento seccional cuando en la primavera de 1989 Jonguitud es obligado a renunciar a su cargo, quedando como

---

<sup>102</sup> Joel Vicente Cortés, “El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales” en *Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, p.21.

<sup>103</sup> V.R. Martínez Vásquez, *Movimiento popular y política en Oaxaca*, p.235.

<sup>104</sup> J. V. Cortés, *op.cit.*, p.22.

<sup>105</sup> *Ibid.*, pp. 28-29.

Líder vitalicia Elba Esther Gordillo. La corriente Vanguardia Revolucionaria es obligada a desaparecer y el Comité Ejecutivo Seccional es reconocido por el CEN del SNTE.<sup>106</sup>

Hasta este momento las preocupaciones principales de la disidencia magisterial habían sido la búsqueda de reconocimiento por parte del SNTE y las autoridades educativas, enfrentar la agresión violenta que ejercía Vanguardia sobre ellos, aprender a negociar con las autoridades, entre otras. “Las preocupaciones prioritarias, naturales, de la gran mayoría estuvieron permeadas por los asuntos de orden político-sindical”<sup>107</sup>, dejando en segundo término la cuestión pedagógica o de actualización docente.

La siguiente etapa, Vicente Cortés la denomina de “Consolidación del Movimiento Magisterial” en donde el secretario es Aristarco Aquino Solís y tiene lugar entre Mayo de 1989 a enero de 1992. Este es un periodo de más calma y de reafirmación de la lucha del magisterio oaxaqueño, no obstante parece ser que es aquí donde se construye la idea que los maestros oaxaqueños tienen sobre su movimiento y la postura que adopta con respecto al Estado:

Ahora se cree tener al “estado autoritario despótico y burgués” de rodillas, es necesario hostigarlo arrinconarlo contra la pared, para arrancar las demandas más sentidas del magisterio local en el marco de la lucha nacional de la CNTE, mediante la movilización permanente, afirman las corrientes más radicalizadas.<sup>108</sup>

La siguiente etapa que indica Vicente Cortés sucede de enero de 1992 a febrero de 1995 y corresponde a la administración de Erangelio Mendoza González como Secretario General. El autor la llama “Etapa de luchas políticas internas del movimiento magisterial” debido a la cantidad de pugnas entre los grupos políticos por el control de la sección. Por otro lado también tenía lugar un doble juego político entre los líderes de los grupos: “Asumir un radicalismo verbal ante las masas por un lado, y por otro, sumisión en la negociación con la autoridad, que hábilmente corrompe a cuadros directivos.”<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> *Íbid.*, p. 30.

<sup>107</sup> *Ídem.*

<sup>108</sup> J.V. Cortés, *op.cit.*, p. 31.

<sup>109</sup> *Ídem.*

En este momento nace el Centro de Estudios para el Desarrollo Educativo y Sindical (CEDES) como una demanda de un equipo de docentes que buscaba especializarse en estudios educativos. Sin embargo pronto se convierte en un organismo que asesora en asuntos sindicales a la dirección en turno.<sup>110</sup> Actualmente es el principal impulsor del Plan para la Transformación de Oaxaca (PTEO), proyecto de educación alternativa generado como contrapropuesta a la Reforma Educativa hecha por el presidente Peña Nieto. El plan tiene como uno de sus fundamentos el reconocimiento a la diversidad cultural que existe en el Estado de Oaxaca, por lo que una de sus propuestas es el rescate de los saberes populares-comunitarios, que no contempla el currículum oficial.<sup>111</sup>

El autor finaliza el recuento histórico con esta última etapa comprendida hasta 1995. Las siguientes movilizaciones del magisterio tuvieron como meta conseguir mejores salarios y prestaciones laborales. Esta parte de la historia interna del magisterio oaxaqueño, comprendida entre 1995-2005, se pierde hasta el movimiento social de 2006. No obstante Yescas hace un recuento de los Secretarios Generales y los grupos a los que estaban adscritos; posterior a la dirigencia de Erangelio Mendoza: “Luis Fernando Canseco Girón (1995-1998) de Praxis-COCEI; Humberto Alcalá Betanzos (1998-2001) de la Coordinadora de Bases; Alejandro Leal Díaz (2001-2004) de la Coordinadora Magisterial Oaxaqueña.”<sup>112</sup>

### ***El Movimiento Magisterial Oaxaqueño en la historia reciente***

En 2004 llega como Secretario General Enrique Rueda Pacheco quien había asumido el cargo en 2004 después de una alianza entre la CODEMO, la UTE, Coordinación de Bases, Movimiento Magisterial Praxis, Magisterio Zapatista, Maestros Democráticos de la región de la Cañada y la Costa.<sup>113</sup> Es bajo su

---

<sup>110</sup> *Íbid.*, p.32.

<sup>111</sup> Cf. Sección XXII, *PTEO-Plan para la transformación de Oaxaca*, p.4.

<sup>112</sup> Isidoro Yescas, “Al cielo por asalto” en *Educación, Sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, p.14.

<sup>113</sup> S. Hernández, *op.cit.*, p. 59.

dirigencia que estalla el movimiento popular y magisterial en 2006, en donde la demanda principal fue la salida del gobernador priísta Ulises Ruiz Ortiz; posterior a que éste enviara a la policía a levantar el plantón que mantenían los profesores desde mayo en el zócalo de la capital.

El movimiento terminó a principios de diciembre del mismo año después de una brutal represión por parte de la PFP hacia los miembros de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) y los pocos maestros que aún seguían en el plantón. A pesar de no haber conseguido la demanda principal, hay quienes atribuyen a este movimiento la alternancia política que llegó en las elecciones de 2009.

Otro momento importante y de insurgencia magisterial más reciente, es el movimiento que tuvo lugar durante el verano de 2013, poco después de que se firmaran los acuerdos para la implementación de la Reforma Educativa.

Ésta tuvo lugar iniciando la gestión del presidente Enrique Peña Nieto, y tiene como antecedente inmediato la firma del Pacto por México en diciembre de 2012, que impulsaría tres iniciativas de reforma: en telecomunicaciones, educación, además de una ley de responsabilidad hacendaria para regular la deuda pública de estados y municipios.<sup>114</sup>

No fue sino hasta febrero de 2013, posterior al encarcelamiento de la lideresa sindical del SNTE Elba Esther Gordillo, que se firmó la Reforma Educativa. En términos generales el marco legal de ésta proponía:

Mejorar la calidad y equidad de la educación básica y media superior con énfasis en la profesionalización docente, la revisión y actualización de los planes y programas de estudio, la atención de la infraestructura escolar y la evaluación periódica y sistemática de todos los componentes del sistema educativo. La reforma también pretende abatir la desigualdad en el acceso a la educación en todos los niveles y tipos educativos, y propiciar la participación de los padres de familia por medio de los Consejos de Participación Social.<sup>115</sup>

---

<sup>114</sup> Cf. Claudia Herrera y Alonso Urritua, "Peña Nieto, PRD, PAN y PRI firman el Pacto por México", en *La jornada*, [En línea].

<sup>115</sup> Cf. Javier Treviño Cantú, "La reforma educativa de 2013: ¿Qué es? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo trascendente?", en *EF Educación Futura*, [En línea].

Se promulga también la Ley General del Servicio Profesional docente el 3 de septiembre de 2013; la cual le otorga al INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) la facultad de realizar las evaluaciones para el ingreso, promoción y permanencia en la profesión docente, en las escuelas del Estado.

Paralelo a la declaración de la Reforma Educativa y a la promulgación de la Ley del Servicio Profesional Docente, el magisterio disidente empieza una serie de manifestaciones bajo el argumento de que la reforma tenía más tintes de ser laboral que educativa. El descontento es mayor particularmente en los Estados de mayor afiliación a la CNTE: la Sección XVIII de Michoacán, la Sección IX de Guerrero y la Sección XXII de Oaxaca.

A pesar de que las movilizaciones iniciaron con un plantón en abril de 2013, no fue sino hasta agosto de ese año que se vio mayor presencia de los docentes en la Ciudad de México, bajo el pronunciamiento general de no regresar a clases; siendo emblema de esta jornada de lucha la consigna: “el paro, el paro es culpa del Estado”.<sup>116</sup>

Durante esos meses de intensa movilización en la capital del país, las protestas llegaron a sitios como la Cámara de Diputados, el Senado, el Zócalo, el Aeropuerto de la Ciudad de México y en las sedes de las dos principales televisoras de México. No obstante la jornada de lucha en Ciudad de México se vio seriamente golpeada con el desalojo de los profesores y el repliegue de estos hacia el Monumento a la Revolución el viernes 13 de septiembre de 2013.<sup>117</sup> A partir de este momento el movimiento cambia de estrategia, acordando la continuidad de la jornada de lucha en cada uno de sus Estados.

Después del desalojo en 2013 y del regreso a clases hubo un periodo de relativa calma en la Ciudad de Oaxaca, a la par que se seguía efectuando con menor intensidad el plantón en Monumento a la Revolución en Ciudad de México. Durante este tiempo se estaba buscando que el PTEO se convirtiera en ley. El anteproyecto de la propuesta fue aprobado en asamblea y entregado al gobierno

---

<sup>116</sup> Cf. Sonia Corona, “Las protestas de los maestros trastornan la capital mexicana” en *El País Internacional*, [En línea].

<sup>117</sup> Cf. Laura Poy Solano et.al, “Arrasa la policía el plantón de la CNTE” en *La Jornada*, [En línea].

local el 11 de agosto de 2014; para que éste a su vez fuera llevado a la Comisión de Educación de la 62 Legislatura del Estado.<sup>118</sup> A la par de esta propuesta alternativa a la Reforma Educativa, también se boicoteaba la aplicación del examen para el ingreso al Servicio Profesional Docente aunado otras acciones de protesta.

El año 2015 sería importante para el movimiento magisterial, pues en una estrategia política el Gobierno del Estado anuncia la desaparición del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y toma el control de sus instalaciones. Posteriormente se nombraría a un nuevo director, no sin antes apuntar ante los medios locales que ninguno de los nuevos funcionarios del Nuevo IEEPO sería parte de la Sección XXII. Esta acción le restaría poder administrativo al sindicato de docentes.<sup>119</sup>

Durante el mes de abril de 2016 legisladores del congreso local aprueban la Ley de Educación, elaborada acorde a la Reforma Educativa Federal. Este hecho tuvo como consecuencia la implementación de una serie de protestas y enfrentamientos entre policías y docentes, siendo el del 12 de junio de 2016 uno de los más críticos pues la policía desaloja a los docentes cuando éstos mantenían un bloqueo sobre la carretera federal 190, frente a las instalaciones del IEEPO.<sup>120</sup> Este último hecho reactiva el movimiento y la cohesión gremial, así como la simpatía de padres de familia hacia la causa docente.

La situación se complica cuando se mandan traer Policías Federales, pues faltaba un mes para las elecciones locales de gobernador. Pobladores de Nochixtlán, salen a bloquear el paso por la carretera para impedir que la policía llegue a la Ciudad de Oaxaca. Después de una semana de bloqueos, el domingo 19 de junio de 2016, se desata el enfrentamiento entre pobladores de Nochixtlán que apoyaban la causa magisterial y la policía federal, cuando estos últimos tratan de

---

<sup>118</sup> Cf. Paola Alín, “Integrantes de la S.XXII del SNTE dan el visto bueno a la Ley de Educación de Oaxaca” en *Animal Político*, [En línea].

<sup>119</sup> Cf. Redacción, “Gobierno de Oaxaca toma el control de instalaciones del IEEPO” en *Quadrantín Veracruz*, [En línea].

<sup>120</sup> Cf. El Universal, “Reportan desalojo de maestros en Oaxaca” en *El Universal*, [En línea].



desalojarlos. El saldo final es de 6 personas fallecidas y de más de 100 heridos entre civiles y policías.<sup>121</sup>

Es al calor de esta reactivación del movimiento magisterial que se realizan la mayoría de las entrevistas, encuestas y observaciones que se expondrán en el capítulo tercero y cuarto de la tesis.

### ***Secretarías y Organismos Auxiliares de la Sección XXII***

Respecto a su jerarquía organizacional, la Sección XXII no difiere de otros sindicatos, pues se compone de una Secretaría General, la Secretaría de Organización, la Secretaría de Finanzas, Secretaría de Trabajo y Conflictos- de preescolar, primaria, secundarias generales, telesecundarias, secundarias técnicas, educación indígena, de formadores de docentes, de educación media y superior- Secretaría de Trabajo y Conflictos de Apoyo y Asistencia a la Educación, la Secretaría de Previsión y Asistencia Social, entre otras.<sup>122</sup>

Apoyando a las secretarías se encuentran los Organismos Auxiliares de la Sección XXII, que son: el Centro de Comunicación Social (CENCOS), el Centro de Estudios Políticos Sindicales (CEPOS), Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES), y la Comisión Magisterial de Derechos Humanos (COMADH), Instancia de Coordinación Nacional, entre otras.

#### Secretarías

De todas estas secretarías las que son de mayor relevancia para este estudio son: la Secretaría General, la Secretaría de Organización, la secretaría de Orientación Política e Ideológica, Secretaría de Actas y Acuerdos y la Secretaría de Prensa y Propaganda, así como los organismos auxiliares: Centro de Estudios Políticos e Ideológicos (CEPOS), Centro de Estudios para el Desarrollo Político y

---

<sup>121</sup> Cf. Redacción, “CNS confirma la muerte de 6 personas y 108 heridos en Oaxaca” en *El Financiero*, [En línea].

<sup>122</sup> CNTE, CES, [En línea].

Sindical (CEDES), y Centro de Comunicación (CENCOS). Se seleccionaron estas secretarías dado que son las que tienen mayor participación política dentro de la organización y desde donde se orquesta una línea de formación política “formal” que hay al interior del sindicato.<sup>123</sup> Del mismo modo se eligieron estos organismos debido a que uno representa un medio informativo para la base, mientras que el Plan para la Transformación de Oaxaca (PTEO) fue un proyecto propuesto desde las filas de la Sección XXII para la mejora de las condiciones escolares de la niñez oaxaqueña.

De acuerdo con el estatuto del SNTE la Secretaría General debe representar al Comité Ejecutivo Seccional y entre sus obligaciones se encuentran las de:

Llevar los asuntos de su competencia ante las instancias y autoridades federales o estatales correspondientes, [...]Ejercer la representación de la Sección ante los Órganos Superiores de Gobierno del Sindicato; [...] Convocar a Sesiones Ordinarias o Extraordinarias del Comité, presidirlas y legalizar con su firma el acta respectiva; [...]Designar las comisiones que requieran el desarrollo y superación del trabajo sindical; firmar la documentación y autorizar con su firma y la de la Secretaría respectiva, los documentos que así lo ameriten [...]<sup>124</sup>

Sobre las obligaciones de la Secretaría de Organización, entre otras cosas se señala que son coordinar y vigilar la aplicación de lineamientos para el mejoramiento de “la gestión sindical y administrativa, definidos por el Comité Ejecutivo Nacional.”<sup>125</sup> Es una secretaría encargada de las cuestiones administrativas de organización y coordinación de los agremiados:

Impulsar y promover una nueva cultura organizacional orientada a eficientar y optimizar los procesos de gestión y profesionalización de la gestión sindical, en los Niveles Seccional, Delegacional, de Centros de Trabajo y Representación de Escuela [...] Cumplir con los lineamientos de la organización sindical en materia de desarrollo administrativo integral, para instrumentar mecanismos y dinámicas de organización, métodos y procedimientos de trabajo que mejoren la atención y el

---

<sup>123</sup> Cf Sección XXII, *Combativo*, disponible en línea. Sección XXII, *PTEO*, [En línea]. Se puede observar la influencia de estas organizaciones para la realización de ambos documentos.

<sup>124</sup> Cf SNTE, *Secretaría General*, [En línea]. Sobre las obligaciones de la Secretaría General no se encontró información de cómo ejecuta sus responsabilidades el caso concreto de la Sección XXII, por lo tanto se recurrió al estatuto de la SNTE, dado que en su estructura organizativa la CNTE retomó muchas actitudes de éste.

<sup>125</sup> Cf SNTE, *Secretaría de Organización*, [En línea].

servicio a los agremiados; [...] Aplicar los Manuales de Organización, procesos, políticas, perfiles, puestos y funciones del Sindicato [...].<sup>126</sup>

La secretaría de Actas y Acuerdos como su nombre lo indica, es la secretaría encargada de levantar actas de las sesiones que efectúe el Comité Ejecutivo Seccional, llevar un control sobre los expedientes de los acuerdos emanados de las asambleas y reuniones sindicales, así como: “Orientar a los Comités Delegacionales y Representantes de Centro de Trabajo respecto a la forma de llevar su Libro de Actas y la organización y funcionamiento de sus archivos [...]”.<sup>127</sup> Con respecto a la acción de la Secretaría de Prensa y Propaganda, esta cartera se encarga de divulgar los documentos básicos y las actividades sindicales de interés general así como los resolutivos de las asambleas entre las delegaciones, los centros de trabajo y las escuelas;<sup>128</sup> también de establecer relaciones con los representantes de los medios de comunicación: periódicos, radio, televisión, redes sociales, así como de:

Dirigir y editar publicaciones periódicas, para divulgar las actividades del Sindicato [...] Difundir a través de los medios de comunicación los eventos de la Sección [...] Desarrollar y poner en marcha las campañas publicitarias que emprenda el Sindicato.[...] Realizar el monitoreo y análisis de la prensa, radio y televisión, nacionales y locales.<sup>129</sup>

Cabe señalar que esta cartera se encuentra en constante comunicación con CENCOS, y de acuerdo con el documento de Resolutivos del primer Congreso Político Extraordinario, realizado en enero de 2016:

Que la Secretaria de Prensa y Propaganda, y el CENCOS XXII; se coordinen y direccionen a las bases para diseñar y operar una política de medios que contrarreste la guerra mediática del Estado y potencien nuestras acciones por la defensa de la educación pública, los derechos laborales y el empleo [...].<sup>130</sup>

Por último la Secretaría de Orientación Política e Ideológica es la que se encarga de trazar la ruta política que adoptará la base magisterial. Al respecto de esta

---

<sup>126</sup> *Ídem.*

<sup>127</sup> SNTE, *Secretaría de Actas y Acuerdos*, [En línea].

<sup>128</sup> *Cf.* SNTE, *Secretaría de Comunicación*, [En línea].

<sup>129</sup> *Ídem.*

<sup>130</sup> Sección XXII, *Resolutivos del Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII*, [En línea].

secretaría no hay mucha información sobre cómo se estructura o cuáles son sus responsabilidades y tareas, pues aparentemente éstas las va fijando el CES durante los congresos sindicales:

Que la Secretaría de Orientación Política e Ideológica trace una ruta para la implementación de un programa político de clase que sea analizado en las siguientes asambleas estatales, retomando las propuestas de las consultas a las comunidades, la base magisterial y organizaciones sociales en lucha.<sup>131</sup>

### Organismos Auxiliares

#### *El Centro de Estudios Políticos y Sindicales (CEPOS) de la Sección XXII*

Es un organismo auxiliar de la Sección XXII creado entre octubre de 2001 y septiembre de 2003 y depende directamente de la Secretaría de Orientación Política e ideológica. Tiene como objetivo realizar investigación política y sindical sobre la lucha del sindicato de trabajadores de la educación, a nivel local, nacional e internacional. A su vez, tiene a su cargo un centro de documentación donde se lleva a cabo un registro sobre la trayectoria de la lucha del sindicalismo mexicano:

El CEPOS dará el debate en el terreno ideológico difundiendo y debatiendo en todos los lugares y foros lo que es y ha sido el movimiento democrático magisterial oaxaqueño.<sup>132</sup>

Parte de la intencionalidad de crear CEPOS, viene de la necesidad de realizar la fundamentación teórica del movimiento magisterial, por lo que su labor se traduce en construir la base ideológica y política en el cual se sustenta el movimiento magisterial.

Para pertenecer a esta organización el agremiado debe de tener por lo menos diez años dentro del magisterio, así como demostrar amplia y probada trayectoria político-sindical democrática. También es importante que presente un proyecto de investigación o capacitación relativa al movimiento magisterial.

---

<sup>131</sup> Sección XXII, *Resolutivos del Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII*, [En línea].

<sup>132</sup> CEPOS-22, "Introducción" en *Reglamento interno*, [En línea].

La investigación que se realiza dentro del organismo es desde una perspectiva clasista y se realiza con la finalidad de que CEPOS se constituya como: “un espacio de construcción de conocimiento científico de lo social y su relación con la praxis transformadora.”<sup>133</sup>

Mediante la investigación que desarrolla este organismo auxiliar se busca construir conocimiento alrededor de los fenómenos políticos que suceden al interior del Estado y que pueden llegar repercutir de forma negativa en la educación:

De alguna manera nosotros alertamos sobre cualquier amenaza a la educación pública y gratuita. Antes de la reforma educativa era la ACE [Alianza por la Calidad Educativa] [...] nosotros hicimos investigaciones referente a la ACE, cuáles eran las consecuencias, leímos todos los acuerdos [...] nosotros lo que hacemos es tratar de ir un paso delante de la ambición política [...] en el sentido ir viendo qué planes hay por parte del gobierno, cómo es que desde el neoliberalismo nos está llevando siempre a un sólo camino.<sup>134</sup>

Las investigaciones son presentadas en forma de artículos informativos y son difundidas entre los miembros de la base. La premisa fundamental en la que sustentan sus escritos es que los medios masivos de comunicación están coludidos con el Estado y el gobernante en turno, por lo tanto mienten sobre la realidad del país.<sup>135</sup> Así, en vías de tener una visión diferente de los problemas sociales es que realizan dichas indagatorias. Por último, hay que comentar que dichos artículos se editan en forma de boletines políticos que se reparten a las delegaciones sindicales

Otra de las actividades es la capacitación de los agremiados de la Sección XXII en torno a su formación política mediante talleres, foros, seminarios, encuentros, etc. Esto último con la finalidad de quitarle la improvisación y la falta de continuidad al movimiento:

En el Programa de Educación Sindical y Política presentamos una propuesta distinta a lo que hemos hecho en 23 años en el terreno de la formación política

---

<sup>133</sup> CEPOS-22, “Capítulo 1” en *Reglamento interno*, [En línea].

<sup>134</sup> Entrevista realizada el 6 de agosto de 2014 en las instalaciones de CEPOS-22.

<sup>135</sup> Entrevista realizada el 6 de agosto de 2014 a un miembro de la organización en “Centro Cultural y de Capacitación” de la Sección 22.

sindical, que supere la improvisación y la falta de continuidad en la que se ha dado la escuela sindical en la Sección 22.<sup>136</sup>

El objetivo de los talleres de formación es tener a la base totalmente informada y que ésta: “no forme su criterio político de los medios comerciales a los que todo mundo tiene al alcance.”<sup>137</sup>

#### *El Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES) de la Sección XXII*

El CEDES tiene como fecha de creación el 22 de mayo de 1992 y surge de la necesidad de una instancia que desde la perspectiva sindical propusiera un proyecto educativo alternativo al planteado por el estado neoliberal. Dentro de sus primeras tareas se planteó el análisis de la carrera magisterial y la construcción de propuestas pedagógicas para la educación básica.

Básicamente este organismo es el encargado de hacer propuestas en materia educativa y pedagógica para la Sección XXII. Ejemplo de esto es el PTEO, en donde los coordinadores se ocuparon de hacer la investigación pedagógica y la estructuración del proyecto. Para quienes integran el CEDES tienen como responsabilidad:

[...] el seguir trabajando por la recuperación de nuestra materia de trabajo –como movimiento magisterial–, a través de la democratización de la escuela y la enseñanza, el análisis y sistematización de nuestras experiencias educativas, la formulación de propuestas para mejorar nuestra práctica docente e incidir en las políticas educativas del Estado, significan un reto [...]<sup>138</sup>

Lamentablemente sobre este organismo no hay más información acerca de la trayectoria que ha tenido desde su fundación, quiénes han sido sus coordinadores a lo largo del tiempo o cómo ha incidido desde su creación a la fecha en la toma de decisiones del CES. Actualmente tampoco se puede acceder a su página de internet.

---

<sup>136</sup> CEPOS-22, “Presentación” en *Reglamento interno*, [En línea].

<sup>137</sup> Entrevista realizada el 6 de agosto de 2014 en las instalaciones de CEPOS-22.

<sup>138</sup> CEDES-22, “Presentación” en *Reglamento interno*, [En línea].

Es un organismo auxiliar de la Sección XXII encargado de trabajar con la Secretaría de Prensa y Propaganda en la difusión de boletines políticos. Dicha difusión se realiza a través de su página *web* en donde se pueden encontrar fotografías y videos del Movimiento Magisterial, un enlace para la “Radio Plantón”, boletines informativos, el periódico el combativo, artículos, convocatorias, acuerdos de asambleas, y documentos orientadores para las asambleas delegacionales. Lamentablemente sobre este organismo no hay más información sobre su fecha de creación o sus objetivos, pero se puede acceder a las publicaciones que realizan en su página en internet.<sup>139</sup>

### ***Los Principios Rectores de la Sección XXII- La guía ideológica del movimiento.***

Aprobados el 6 de febrero de 1982, los principios rectores son normas de carácter político-sindical que guían la conducta de los dirigentes del movimiento y de la base gremial. En una entrevista hecha a un integrante del Centro de Estudios Políticos y Sindicales se declaró lo siguiente:

Todos los organismos auxiliares estamos alineados a los principios rectores. Los principios rectores prácticamente han sido la columna vertebral que ha permitido que el movimiento sobreviva a más de tres décadas [...] son normas [...] que debe de tener un sindicato democrático [...] todos somos compañeros democráticos, todos estamos por un solo objetivo, y por eso nos apegamos mucho a los principios rectores, de tal suerte que si alguien no lo hace es porque está en contra del movimiento.<sup>140</sup>

Estos preceptos son importantes para este trabajo, pues representan la guía donde quedaron plasmados los momentos de aprendizaje que atravesó el magisterio: veinticuatro puntos que establecen los ideales de lo que debería de ser un sindicato, lo que esperaban de su organización y sus agremiados. Lo anterior

---

<sup>139</sup> Cf. CENCOS-22, [En línea].

<sup>140</sup> Entrevista realizada el 6 de agosto de 2014 en las instalaciones de CEPOS-22.

es importante para esta tesis, pues se analizarán los contenidos ideológicos que se han transmitido mediante estrategias educativas.

Aunque en un inicio fueron solamente veinte preceptos, éstos han ido reformulándose con el tiempo y otros se han agregado. Actualmente tienen vigencia veinticuatro principios rectores.<sup>141</sup>

A continuación se categorizarán los Principios Rectores en tres dimensiones para el análisis: la primera se refiere a la actitud que se espera adopte la base magisterial, la segunda se refiere a las pautas bajo las cuales se debe de mover la dirigencia magisterial, y en la última se detallan sus aspiraciones como gremio magisterial; identificándose a sí mismos como un importante factor de cambio social.

Actitud que se espera adopte la base magisterial	2.- Para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical es necesaria la verdadera participación de la base en la toma de decisiones y la consulta directa a las bases como una tarea permanente para hacer efectiva la verdadera participación.
	7.- El movimiento de los trabajadores del estado de Oaxaca rechaza todo tipo de control político del estado, partidos políticos o corrientes ideológicas y todas las expresiones u organizaciones deben corregir su actitud ante el debate político y no se les debe permitir hacer gestoría por cuenta propia o de su grupo; declarando una orientación de clase democrática y popular y que es responsabilidad de este movimiento magisterial democrático y de las bases la construcción política de las cuadros y no de las corrientes o grupos.
	6.- La base sancionará política y sindicalmente a los dirigentes sindicales que desvíen los principios rectores del movimiento de los trabajadores de la educación de Oaxaca, incluyendo a todas las estructuras sindicales, desde los compañeros seccionales hasta las bases.

<sup>141</sup> Sección XXII de la CNTE. *Principios rectores del Movimiento Magisterial Democrático de Oaxaca*, [En línea]. Estos se encuentran en forma de documento en google.docs. La última modificación que tuvieron fue durante el IX Precongreso Democrático en septiembre de 2008. Ver Anexos.



	<p>12.- La base, como rectora del movimiento de los trabajadores de la educación del estado de Oaxaca, debe vigilar permanentemente el avance democrático y protestar contra cualquier tipo de represión, imposición y corrupción de los dirigentes sindicales y de los organismos gubernamentales.</p>
	<p>13.- La base analizará los antecedentes políticos y sindicales de quienes aspiren a representarla.</p>
	<p>20.- Revocabilidad: la base trabajadora tiene el derecho y el deber de revocar el nombramiento a los dirigentes y representantes de todas las instancias y espacios ganados por el movimiento, cuando no cumplan con las tareas que les encomendó el movimiento democrático de los trabajadores de Oaxaca, incurran en actos de corrupción, irresponsabilidad, negligencia o se dediquen a labores contrarias al movimiento.</p>
<p>Pautas bajo las cuales se debe de mover la dirigencia magisterial.</p>	<p>3.-Es función de los órganos establecidos de gobierno sindical cumplir con el sentir de las bases.</p>
	<p>4.- Ningún representante sindical debe ocupar puestos de elección popular en forma simultánea, ni sucederse en los puestos sindicales.</p>
	<p>5.-Es obligación de todo dirigente sindical, rendir información veraz y oportuna a la base de todas las comisiones que le hayan sido conferidas, sujetándose a las sanciones que la asamblea determine en caso de incumplimiento y que los nuevos integrantes al comité ejecutivo seccional, de las estructuras no estatutarias y de organismos auxiliares rindan su declaración patrimonial al inicio y al final de su comisión para ver su cumplimiento.</p>
	<p>8.-Toda dirección sindical, debe luchar por la concientización de sus agremiados mediante un proyecto político de orientación clasista y difundiendo los documentos básicos del MDTEO, organizando jornadas políticas para tal fin.</p>
	<p>9.- La actitud y servicio que presten los miembros de los comités ejecutivos delegacionales y seccionales a sus</p>

	<p>representados, debe ser sin referencias de regionalismo y sancionar a aquellos líderes que inciten al enfrentamiento entre regiones.</p>
	<p>10.- La clase trabajadora necesita de una dirección sólida, honesta y capaz, que la represente, para garantizar la reivindicación de la democracia y libertad sindical teniendo como objetivos específicos los que verdaderamente emanen de la base y no de la cúpula.</p>
	<p>11.- Los dirigentes sindicales serán aquellos que hayan demostrado un alto grado de combatividad, honestidad y capacidad de servicio a quienes representan y a la sociedad considerando su nivel de militancia en el movimiento democrático de los trabajadores del estado de Oaxaca, su labor educativa y el reconocimiento de sus bases habiéndose desempeñado mínimamente en algún cuadro intermedio estatutario y no estatutario con responsabilidad, rectitud, honestidad para garantizar una experiencia de dirección.</p>
	<p>14.- Tanto representantes sindicales como representados estarán comprometidos a respetar los derechos laborales, sindicales y profesionales en todo tipo de promoción y ascensos, no estando sujetos estos derechos a votación o a acuerdos de asamblea que menoscabe el derecho escalafonario.<sup>142</sup></p>
	<p>19.- Es responsabilidad de los dirigentes de todos los niveles de la estructura sindical de la sección, buscar y fortalecer la unidad en la diversidad del movimiento en su conjunto.</p>
Aspiraciones como gremio magisterial.	<p>1.- Los trabajadores de la educación velarán y lucharán siempre por la vigencia, observancia y cumplimiento de los principios rectores del movimiento de los trabajadores de la educación de Oaxaca.</p>
	<p>15.- La libertad de expresión y pensamiento, la crítica y la</p>

<sup>142</sup> Este es el único Principio Rector que podría catalogarse en el eje 1 y 2.

	<p>autocrítica interna, deben prevalecer en el seno del movimiento de los trabajadores de la educación, con honestidad y responsabilidad y que esta libertad de expresión no sea objeto de persecución, señalamiento, exclusión o difamación por parte de cualquier instancia o expresión política ante este acto democrático, siempre y cuando no vayan en contra del MDTEO.</p>
	<p>16.- Luchar por la democratización de la enseñanza en todos los niveles, cimentándola sobre principios científicos, filosóficos y populares, luchando por la construcción de un proyecto de educación alternativa que responda a los intereses, necesidades actuales e históricas del pueblo trabajador.</p>
	<p>17.- El movimiento de los trabajadores de la educación, debe establecer alianzas y pugnar por el avance del movimiento democrático nacional, vinculando acciones e impulsando la concientización obrero, campesino y de trabajadores asalariados en las lucha por sus reivindicaciones de clase.</p>
	<p>18.- Es necesario estructurar, fortalecer y desarrollar las coordinadoras delegacionales, sectoriales, regionales y la permanencia de la asamblea estatal como máximo órgano sindical para garantizar la organización democrática de las bases desde las delegaciones hasta la CNTE, retomando su papel histórico que consiste en revitalizar el movimiento vigilando el cumplimiento de los principios rectores, así como los acuerdos de todas las instancias de toma de decisiones asumiendo la CETEO con responsabilidad sus funciones.</p>
	<p>21.- La educación y el movimiento magisterial retomaran y fortalecerán los valores y culturas de los pueblos originarios para hacer frente a las políticas neoliberales.</p>
	<p>22.- Desde la educación se promoverá la producción de satisfactores, conservando los recursos naturales y el medio ambiente.</p>
	<p>23.- En todos los órganos de representación sindical y</p>

	espacios conquistados por el movimiento habrá equidad de género.
	24.- El magisterio democrático oaxaqueño trabajará por el desarrollo integral de la niñez oaxaqueña, mediante una educación responsable que observe el pleno cumplimiento de los derechos humanos y de la niñez.

Se proponen estas categorías de clasificación con base en las experiencias que ha tenido el sindicato en sus distintas luchas; tales experiencias son los contenidos de aprendizaje que los docentes se apropian y resignifican recién al integrarse en el gremio.

La primera dimensión de análisis se refiere a la actitud que se espera adopte la base magisterial y es de alguna forma el resultado de ciertas experiencias que atravesó el movimiento magisterial. Claro ejemplo de esto último son los ejes 1, 2, 7 y 12, donde se llama a la participación de la base, probablemente con la finalidad de evitar que el maestro se desentienda de su rol como sindicalizado. Por otro lado es visible que se pretende evitar la injerencia de algún partido o grupo político ajeno al sindicato, esto como un aprendizaje a la experiencia que se había vivido de cuando Fernando Maldonado fue designado secretario general del Comité Directivo Estatal del PRI. También se busca garantizar el cumplimiento de la democracia sindical, protestando contra los intereses particulares que pudieren llegar a tener los líderes del movimiento; esto es apreciable en el principio 20, donde habla de la revocabilidad de los cargos sindicales.

La siguiente dimensión de análisis se refiere a la actitud que deben adoptar los líderes del gremio y también se pueden identificar aquí ciertos momentos de aprendizaje que atravesaron los sindicalizados durante su consolidación como gremio. Claro ejemplo son los principios 3 y 4, en donde quedó plasmado el deseo de las bases porque los dirigentes fueran la voz para las demandas del grueso del sindicato; del mismo modo se espera que estos no ocupen algún cargo de elección popular durante su gestión como líderes de la organización, clara alusión al momento en que Jonguitud Barrios fue electo gobernador de San Luis Potosí.

Otra de las responsabilidades de los dirigentes se expresa en el principio 8, donde se señala que la dirigencia debe promover la concientización de los agremiados por medio de “un proyecto político de orientación clasista.”<sup>143</sup> Este principio bien podría fundamentar el papel de CEPOS dentro de la organización y se complementa con el 11, en donde se especifica que los dirigentes serán aquellos agremiados que hayan demostrado “un alto grado de combatividad, honestidad y capacidad de servicio a quienes representan y a la sociedad considerando su nivel de militancia en el movimiento”<sup>144</sup> Es decir, sólo pueden llegar a ser líderes quienes a lo largo de su trayectoria como militantes del gremio hayan demostrado trabajar para el movimiento magisterial.

En esta misma categoría tenemos el principio 5, donde se habla de la responsabilidad de los dirigentes por rendir información veraz y oportuna a la base, de manera que sea la base la que proponga los objetivos y finalidades que debe alcanzar el movimiento. Por último está el principio 19, que habla de la responsabilidad de los dirigentes por buscar la cohesión gremial respetando la diversidad en la que se mueve el movimiento. Esto me parece importante de señalar, dado que se puede percibir que el magisterio oaxaqueño entendió la complejidad bajo la cual se mueve como gremio, además de ubicar a sus integrantes en esa complejidad.

Estos principios rectores nos revelan cierto grado de desconfianza que generó el movimiento hacia sus dirigentes. Dicha actitud puede ser entendida si nos remontamos la historia de su formación, cuando en las primeras negociaciones los dirigentes pactaban acuerdos que no eran del completo agrado de la base magisterial. Por tanto, no es difícil pensar que en lo posterior tomaran tantas precauciones al respecto de quien los representaría y cuáles serían sus responsabilidades hacia el grueso del gremio.

La última dimensión de análisis se refiere a lo que se catalogó como las aspiraciones que tienen como gremio. En este punto se ubicó a los principios que hablan del respeto a los derechos laborales, sindicales y profesionales cuando se

---

<sup>143</sup> *Ídem.*

<sup>144</sup> *Ídem.*

trate de ascender en la jerarquía del sindicato. En estos se establece a la asamblea estatal como máximo órgano sindical de gobierno “retomando su papel histórico que consiste en revitalizar el movimiento vigilando el cumplimiento de los principios rectores.”<sup>145</sup>

También dentro de los principios rectores, se habla de su papel como factor de cambio en la sociedad. Como ejemplo de esto encontramos al principio 16, donde se menciona la búsqueda por la democratización de la enseñanza, el principio 21 donde habla de la revitalización y fomento de los valores y culturas de los pueblos originarios; los principios 22 y 23 donde se promueve la conservación de los recursos naturales y la equidad de género respectivamente. Finalmente se encuentra el principio 24, donde se menciona que el magisterio democrático trabajará por el desarrollo de la niñez.

Otro momento de aprendizaje muy importante y que no viene especificado en los principios rectores, se refiere a la adopción de los mecanismos de presión. Sin embargo se puede comprender tomando en cuenta la experiencia que ya habían tenido durante el movimiento de 1977 y la actitud adoptada durante las negociaciones que hicieron en la década de los 1980 en la Ciudad de México, cuando entendieron que como gremio unificado eran más fuertes y que el plantón en tanto mecanismo de lucha era una herramienta eficaz.

En esta misma sintonía el magisterio oaxaqueño –no sé si como gremio o sólo la dirigencia- entendió que la comunicación de los líderes hacia el resto de los agremiados debía ser fluida, pues estas últimas eran la base para lograr la presión necesaria para alcanzar sus objetivos. Es decir, estamos ante un grupo que busca ser un catalizador para el cambio social haciendo conscientes primero a sus integrantes, para que posteriormente estos sean el elemento que presione para lograr los objetivos del gremio.

Para finalizar el presente capítulo, quisiera señalar que las estrategias de formación política de los militantes del gremio de la Sección XXII se mueven en varias aristas de análisis teórico. La primera de ellas es como sindicato disidente, pues el hecho de que su actuar político se origine desde una ruptura con la

---

<sup>145</sup> *Ibid.* Principio 18.

institucionalidad ya establecida y legitimada le permite encontrarse en constante reconfiguración, no sólo política –en la adopción de nuevas causas que enarbolar– sino también identitaria. Este constante cambio en el gremio trae a la discusión otro concepto importante que es el de movimiento social, que es esa constante disyuntiva en la que el sindicato suele situarse. El movimiento social en términos de la formación política es el espacio donde sucederá esta formación, así mismo el movimiento será la condición de posibilidad para el entramado de creencias que construye el gremio sobre sí mismos. Este entramado de creencias nos lleva a tres aristas de análisis importantes que entran en juego durante el movimiento social: la ideología, la hegemonía y las creencias colectivas. En términos educativos estos tres elementos nos ayudarán a comprender la naturaleza de los contenidos que se revisan durante el movimiento social.

Por tanto, en el siguiente capítulo se hará una revisión del referente teórico y de lo que se ha escrito teóricamente al respecto de sindicalismo, movimientos sociales, ideología, creencias colectivas y cómo se conceptualiza a lo educativo en el marco de lo no escolarizado.

## **CAPÍTULO 2**

### **MARCO DE REFERENCIA: DIMENSIONANDO AL OBJETO DE ESTUDIO**





Derivada de la reconstrucción histórica hecha, se comprende entonces que hay ciertos conceptos básicos importantes para realizar el análisis sobre las estrategias de formación docente. A continuación lo primero que se presentará es qué se está entendiendo por movimiento social, pues como se habrá podido observar, la Sección XXII de la CNTE nace en un contexto de muchas movilizaciones sociales a nivel local y nacional. Por tanto consideré importante ubicar teóricamente cómo se estará entendiendo al movimiento social.

Ligado a los anteriores conceptos se encuentran los conceptos de identidad, creencias colectivas, ideología y hegemonía, que nos serán útiles para comprender lo que se ha estudiado sobre estas ideas o discursos; éstas que se generan al calor de la movilización social y que mantienen cohesionado al gremio mediante los conocimientos construidos a lo largo de su historia de lucha. Dichos conocimiento en términos educativos representan los contenidos de la formación, pues como veremos más adelante, la formación política que sucede en este contexto particular está determinada por la causa de manifestación.

Finalmente se abordará lo que se está entendiendo por los términos educación y pedagogía, y lo que ya se ha escrito con anterioridad sobre estos temas ubicados en movimientos sociales.

## **EL MOVIMIENTO SOCIAL**

El movimiento social es un fenómeno de reciente creación, pues es simultáneo con la forma de organización del Estado-Nación del periodo conocido como Modernidad.

Aunque las luchas entre poderosos y desposeídos han existido a lo largo de toda la historia de la humanidad, esta forma de acción colectiva es muy nueva, pues incluye a dos protagonistas que son los ciudadanos y los gobernantes o élites, así como el derecho a la libre asociación y expresión.

Cuando sucede un choque entre organizaciones de ciudadanos y gobernantes se origina una acción colectiva, que algunas veces puede llegar a desembocar en un movimiento social.<sup>146</sup> Cabe mencionar que en el momento en que los ciudadanos se unen para abrazar una causa social es porque en ésta encuentran intereses y/o valores comunes, elemento que le da cohesión a la acción colectiva.

Al ser un fenómeno en constante transformación se vuelve una problemática con dimensiones complejas de analizar. Por consiguiente, no existe un consenso sobre su definición. Para este escrito se abordarán dos autores: Alain Touraine y Alberto Melucci, ambos pertenecientes al mismo campo disciplinar, la sociología.

Alain Touraine, teórico estudioso de la sociología de la acción, ubica al movimiento social dentro de la acción colectiva y lo entiende como: “la acción conflictiva de agentes de las clases sociales que luchan por el control del sistema de acción histórica.”<sup>147</sup> Para él, el movimiento social es un tipo de acción colectiva en donde un actor o actores que comparten intereses similares se dirigen hacia el interlocutor, quien además de detentar el poder es un agente del cambio social e histórico.<sup>148</sup>

Otros tipos de acciones colectivas que distingue Touraine son: la lucha y las conductas colectivas. El autor las define como “un esfuerzo de defensa, de reconstrucción o de adaptación de un elemento enfermo del sistema social.”<sup>149</sup> Todas implican la unión entre varios ciudadanos buscando objetivos muy similares, no obstante lo que distingue a las luchas y las conductas colectivas del movimiento social es la magnitud y el hecho de que éste último busca la transformación de las relaciones sociales:

---

<sup>146</sup> Cf. Sidney Tarrow, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, p. 22. En el capítulo aquí referido la autora explica de forma clara la relación entre los movimientos sociales, el Estado moderno y la acción colectiva de los ciudadanos.

<sup>147</sup> Touraine, Alain, *Producción de la sociedad*, p. 239.

<sup>148</sup> *Ibid.*, p. 240.

<sup>149</sup> Alain Touraine, “Los movimientos sociales” en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, p. 104.

Un movimiento social es la acción conflictiva por la cual las orientaciones culturales [...] son transformadas en forma de organización social que, a la vez, son definidas por normas culturales generales.<sup>150</sup>

El movimiento social se sitúa entonces como un conjunto –o sistema- organizado en torno a un principio central de funcionamiento que le dará cohesión y estructura a éste. El movimiento puede ser tan fuerte como su ideología y tan firme como su organización.

Por lo antes señalado, el movimiento social entendido desde esta postura teórica no es la respuesta a una situación social, sino por el contrario:

Es el resultado del conflicto entre los movimientos sociales que combaten por el control de los modelos culturales [...] [y] puede conducir a una ruptura del sistema político o [...] en las relaciones de autoridad.<sup>151</sup>

Alberto Melucci es otro de los estudiosos de las conductas colectivas que retomaremos para este apartado. Dicho autor parte del supuesto de que el movimiento social es un sistema de relaciones sociales con sus propios significados, procesos de intercambio y negociación: “Los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que sus estructuras son construidas por objetivos, creencias, decisiones e intercambios [...]”<sup>152</sup>

Es visible cómo deja de lado la conceptualización del movimiento como un ente o una esencia amorfa sin principio ni fin. Es por esta razón que primero se deben de identificar los campos de conflicto para así entender cómo es que ciertos grupos sociales toman acción en ellos, se relacionan, crean códigos y formas de organización. De esta manera es posible explicar cómo es que los movimientos sociales pueden implicar a diferentes actores y estratos sociales: “los movimientos sociales atraen las diversas formas de descontento y marginación que genera un sistema social.”<sup>153</sup>

A diferencia de Touraine, Melucci considera que el movimiento social es una acción construida; más que ser la consecuencia de una crisis o de disfunciones

---

<sup>150</sup> *Íbid.*, p.110-111.

<sup>151</sup> *ídem.*

<sup>152</sup> Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, p. 38.

<sup>153</sup> *Íbid.*, p. 12.

del sistema, para él es un constructo con valores distribuidos. Por tanto es necesario analizarlo en el plano de las relaciones humanas:

Los movimientos sociales son construcciones sociales. Más que una consecuencia de crisis o disfunciones, más que una expresión de creencias, la acción colectiva es 'construida' [...] Los movimientos sociales son sistemas de acción en el sentido de que cuentan con estructuras: la unidad y la continuidad de la acción no serían posibles sin la integración e interdependencia de individuos y grupos, a pesar de la desestructuración aparente de estos fenómenos sociales [...]<sup>154</sup>

Se puede observar entonces, que ambas posturas coinciden en que el movimiento es una forma de organización social que sucede en determinado momento contextual. Los objetivos varían de acuerdo a las circunstancias históricas que se esté atravesando, pues en algunas ocasiones demandan un cambio en las relaciones sociales, mientras que en otros casos busca generar una pugna y que así determinado grupo social se incorpore al sistema.

Para finalidades de este análisis entenderemos al movimiento social como un sistema de relaciones sociales que busca visibilizar una ruptura ideológica con el Estado, con la finalidad de generar una controversia que produzca un nuevo orden social y/o un cambio en las relaciones que se dan dentro del sistema. Esta ruptura es un momento necesario para que la sociedad se adapte a la situación histórica que se está viviendo. Tal es el caso en la historia de la formación de la CNTE, pues dicho acontecimiento se suscitó en un momento histórico de mucha efervescencia social que corresponde a los años posteriores al movimiento de 1968. Cuando los docentes forman la CNTE y deciden romper con el SNTE, hay una ruptura con la trayectoria que hasta ese momento estaba llevando el sindicato dirigido por Jonguitud y también un claro rompimiento con el gobierno. En este momento se busca superar la figura del maestro de banquillo y generar una estructura que diera más voz y votos a los docentes de base.

Este concepto es importante para la discusión sobre la formación política de los sindicalizados debido a que la movilización social será el espacio para este proceso educativo. Un espacio donde se desdibujan tanto los contenidos como quiénes son los sujetos de aprendizaje.

---

<sup>154</sup> *Íbid.*, pp. 37-38.

## LAS CREENCIAS COLECTIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES EN UN MOVIMIENTO SOCIAL

Ligado a lo que ya se dijo sobre los movimientos sociales, existe un concepto que se abordará para este análisis que es el de las creencias colectivas trabajado por Bert Klandermans.<sup>155</sup> Dicho concepto es importante dado que nos ayudará a clarificar cómo sucede la construcción de significados en torno al movimiento social.

De acuerdo con el autor, las creencias colectivas se originan socialmente, lo que les da el rasgo distintivo de ser compartidas. Esto les otorga cierta existencia fuera de los sujetos; a consecuencia, suelen ser estables y persistir en el tiempo.<sup>156</sup>

La transformación de éstas supone un consenso entre el grupo y se trata de un proceso lento y gradual que requiere de la interacción interpersonal: “Las creencias colectivas se contestan, rechazan, reformulan y defienden dentro y entre los grupos.”<sup>157</sup> Por otro lado, cuando Klandermans habla de su papel dentro del movimiento social dice lo siguiente:

Las movilizaciones de protesta exigen una transformación de las creencias colectivas y compartidas por sus actores sociales [...] Las creencias colectivas cambian tanto antes de la protesta como a consecuencia de ella.<sup>158</sup>

De este modo este autor sustenta la premisa de que la protesta se construye y redefine socialmente cuando los sistemas de creencias colectivas entran en conflicto. La opinión por lo general se polariza en un momento de movilización-  
contra movilización. Unos deconstruyen el sistema de ideas que ya existía, señalan sus fallas y proponen uno alternativo a la realidad social; el grupo

---

<sup>155</sup> Cf. Bert Klandermans, “La organización social de la protesta y los campos pluriorganizativos” en *Los nuevos movimientos sociales*, p. 191-192.

<sup>156</sup> *Íbid.*, pp.192-193.

<sup>157</sup> *Íbid.*, p.194.

<sup>158</sup> *Íbid.*, p.195.

contrario lo defiende, trata de preservar el sistema. Cada uno genera argumentos que intentan convencer para ganar simpatizantes.<sup>159</sup>

Los sujetos que no forman parte de esta polémica contrastan sus creencias personales con los sistemas propuestos y por lo general se alían con el que se sientan más identificados; dependiendo de su historia, sus experiencias, su condición actual, etc. Es así como se forman las identidades colectivas y el movimiento social llega a estar en un nivel simbólico: con sujetos identificados unos con otros. Del mismo modo, una vez que el individuo se une a la causa, ésta no tiene un sistema de ideas acabado, al contrario, se retroalimenta y continúa su transformación.

Sin embargo, aunque los individuos se identifiquen con una causa, esto no significa necesariamente que tomarán parte dentro de ella. Ese paso depende en gran medida del actor movilizador y del éxito que éste tenga en hacer referencia a las creencias colectivas mediante el discurso manejado.<sup>160</sup> Parte de la simpatía que puedan sentir los individuos hacia el movimiento social depende del ambiente donde se hayan formado; por ejemplo, si en sus núcleos más cercanos ya habían creencias colectivas que describieran e interpretaran el mundo, o si en algún momento de su vida se unieron a un grupo social con estas características.<sup>161</sup> Dicha situación hace que cuando su sistema de creencias se trastoque, se impacte fuertemente en la identidad del individuo:

Una vez que los individuos toman parte en una manifestación su visión del mundo puede cambiar radicalmente. Basándose en las creencias ya compartidas, estas personas desarrollan nuevas ideas colectivas como participantes en una misma acción.<sup>162</sup>

Por último este autor señala que en este juego de contrarios se forma una dinámica de pertenencia-no pertenencia, en donde se puede caer en una visión del mundo bipolarizado gracias a que se construyen dos posturas y a

---

<sup>159</sup> B. Klandermans, *op.cit.*, pp. 201-202.

<sup>160</sup> *Íbid.*, p.202.

<sup>161</sup> *Íbid.*, p.206.

<sup>162</sup> *Ídem.*

consecuencia se carece del reconocimiento de los matices. Este último punto se abordará más ampliamente con Ernesto Laclau y las hegemonías.<sup>163</sup>

Pareciera entonces que las creencias colectivas son parte importante del movimiento social, pues construyen esa visión de mundo compartida por todos los sujetos participantes, del mismo modo que delimitan la visión que se quiere deconstruir. Es bajo este marco desde donde quiero ubicar al movimiento social de la Sección XXII de la CNTE, pues a mi parecer, es a través de su historia de formación como movimiento magisterial- atravesando los movimientos sociales de los setentas, así como el movimiento de formación de la Coordinadora- en donde se construyen las creencias colectivas que le dan direccionalidad y cohesión a su actuar como gremio y que vienen a sintetizarse en sus principios rectores como ejes del movimiento social.

Entenderemos entonces que el movimiento social no es sino el resultado de una serie de circunstancias en las que el sistema de creencias colectivas se llevan a la discusión trayendo como resultado una catarsis colectiva. Ésta llega a representar reivindicaciones de tipo sociales, de clase, políticas e incluso identitarias en el caso de los nuevos movimientos sociales. La catarsis en el caso del movimiento social, al ser el resultado de una serie de circunstancias pasa de ser solamente un desborde de emociones, sino que también se convierte en un momento que permite tanto a los actores ser visibilizados como voltear a mirar los puntos de conflicto en los sistemas de ideas.

Tradicionalmente el movimiento social resulta una forma de la reivindicación de ciertos grupos sociales, en donde las demandas están estrechamente vinculadas con el rol social que ocupaban los actores o con el estrato social al que pertenecen.

Enrique Laraña señala que los movimientos sociales actualmente no suelen estar relacionados con los roles sociales de sus simpatizantes: “hay una marcada tendencia a que la base social de los nuevos movimientos trascienda la estructura de clase.”<sup>164</sup> Es decir, estos nuevos movimientos trascendieron la

---

<sup>163</sup> B. Klandermans, *op.cit.*, p. 211.

<sup>164</sup> Enrique Laraña, *et al.*, “Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos



cuestión de clase teniendo ahora implicaciones identitarias en los sujetos que participan:

Sus reivindicaciones y los factores de movilización tienden a centrarse en cuestiones de carácter cultural y simbólico relacionadas con problemas de identidad, en lugar de reivindicaciones económicas [...].<sup>165</sup>

Laraña señala otras características sobre este tipo de movimientos: el uso de otros métodos de protesta caracterizados por la no violencia o la desobediencia civil o hacer públicos problemas íntimos de la vida humana; claro ejemplo de esto son el movimiento lésbico-gay, el movimiento contra la violencia hacia la mujer, el movimiento ecologista, etc.

Estas características establecen un marco de diferenciación entre los movimientos sociales obreros-campesinos –donde entraría el movimiento sindical, al ser una reivindicación de derechos laborales- y los nuevos movimientos sociales. Por tanto el movimiento social de la Sección XXII se podría clasificar como un movimiento “tradicional”; sin embargo, revisando los últimos principios rectores podríamos inferir que también ha adoptado elementos de los nuevos movimientos sociales, especialmente si se revisa el principio 21, de reciente añadidura, donde se aleja un tanto de las demandas de tipo sindical, abordando una cuestión más de tipo identitaria: “La educación y el movimiento magisterial retomarán y fortalecerán los valores y culturas de los pueblos originarios para hacer frente a las políticas neoliberales.”<sup>166</sup>

Por otro lado, hay otro concepto importante para los nuevos movimientos sociales y es el de identidad colectiva. Se refiere al sentido de pertenencia que desarrolla un individuo respecto a un grupo, los roles que adopta y las actividades que desarrolla. Esta identidad colectiva se forma en una estrecha relación con la identidad individual, pues: “Construimos nuestra identidad al vernos reflejados en el espejo de la interacción social”.<sup>167</sup> Cada una de las personas que participa del

---

sociales” en *Los nuevos movimientos sociales*, p. 6.

<sup>165</sup> *Ibid.*, p.7.

<sup>166</sup> Sección XXII de la CNTE. *Principios rectores del Movimiento Magisterial Democrático de Oaxaca*, [En línea].

<sup>167</sup> Cooley, *apud.* E. Laraña, *op.cit.*, p.15.

grupo aporta en la construcción de la identidad colectiva y al mismo tiempo supone una adaptación a las reglas que establece el grupo. Los miembros del colectivo necesitan construir un 'nosotros' que impulse al movimiento social.<sup>168</sup>

Cabe aclarar que esta búsqueda de identidad no es un elemento primordial para la generación del movimiento social, por el contrario, es un factor consecuente del grupo que incluso puede ser adoptado de manera inconsciente, pero que es fundamental para la cohesión de éste.

Por su parte, Melucci también establece una conceptualización sobre las identidades colectivas construida conforme a su visión de observar a los movimientos como un sistema de relaciones sociales -criticando la perspectiva que los entiende como una unidad a la cual se le atribuyen objetivos, elecciones, intereses y decisiones- considera que la identidad colectiva es: “una definición compartida del campo de oportunidades y constricciones ofrecidas a la acción colectiva.”<sup>169</sup> Es decir, debido a que el movimiento está integrado por individuos que en su interactuar producen significados, la identidad colectiva funcionará como el marco bajo el cual se construyen los conocimientos y creencias a las que se adscribirá el grupo, afectando en el nivel simbólico la manera en que los individuos adscritos al movimiento social construirán tanto sus vínculos como su relación con el entorno.

De este modo, es preciso acentuar que así como se construyen las relaciones sociales para la cotidianidad, se construyen para la movilización social. Producto de estas relaciones es como surgen los marcos ideológicos bajo los cuales se adscribirá el grupo, los objetivos, las metas que se perseguirán, etc. Estos marcos ideológicos, concretamente podremos encontrarlos sintetizados en los Principios Rectores, que vienen a ser el análisis de lo que ha aprendido el magisterio oaxaqueño durante más de treinta años de lucha.

---

<sup>168</sup> *Íbid.*, p.18.

<sup>169</sup> A. Melucci, *op.cit.*, p. 38.

## ALGUNAS NOCIONES SOBRE IDEOLOGÍA Y HEGEMONÍA

Recapitulando un poco, es necesario recordar que lo que interesa a este estudio son las estrategias específicas de formación docente; por tal motivo, usando la categoría de sindicato, tenemos la estructura y desde dónde se orquesta esta educación. Cuando hablamos de movimiento social y acción colectiva estamos ubicando el espacio donde se lleva a cabo esta educación; al abordar a las creencias colectivas y la identidad entendemos cómo se forman las relaciones sociales dentro del movimiento y el hecho de que son importantes para que éste tenga cohesión. Ahora el indagar un poco sobre la categoría de ideología y hegemonías nos ayudará a entender el para qué de este tipo de educación y qué le da dirección al movimiento de la Sección XXII.

La palabra ideología fue usada por primera vez por el filósofo francés Destutt de Tracy para referirse a su teoría de la formación de las ideas. Dicho autor quiso en su momento otorgarle el grado de ciencia y consideraba que la labor de esta nueva “disciplina científica” consistiría en preguntarse de dónde provienen las ideas y cómo se desarrollan.

Por su parte Marx y Engels, dos autores posteriores a Destutt, entendieron la ideología como un tipo especial de conciencia falsa determinada por las relaciones sociales.<sup>170</sup> A pesar de que el concepto es difuso en la obra de Marx y Engels hay autores posteriores como Althusser, Lenin o Schaff que sustentan sus visiones sobre la ideología en la idea presentada por Marx y Engels.

De acuerdo con Villoro, dichas visiones se pueden agrupar en cuatro conceptos sobre lo que se entiende por ideología:

1. Conjuntos de enunciados que tienen estas dos características a) presentan los productos de un trabajo como cosas o cualidades de cosas independientes de ese trabajo; b) explican el proceso de producción por esos productos cosificados.
2. Conjuntos de enunciados que presentan como un hecho o cualidad objetiva lo que es cualidad subjetiva. Esta caracterización general puede formularse de varias

---

<sup>170</sup> Luis Villoro, El concepto de ideología, p.15.

maneras: a) Enunciados que presentan intereses particulares de clase como intereses generales, b) Enunciados de valor (de preferencia personal) que se presentan como enunciados de hechos, c) Enunciados que expresan enunciados o emociones personales y se presentan como descriptivos de cualidades objetivas.

3. Conjuntos de enunciados que expresan creencias condicionadas, en último término por las relaciones sociales de producción.
4. Conjuntos de enunciados que expresan creencias que cumplen una función social:
  - a) de cohesión entre los miembros de un grupo; b) de dominio de un grupo o de una clase sobre otros.<sup>171</sup>

Los dos primeros apelan a realizar el análisis de la naturaleza del argumento: “no se refieren a las creencias de las personas individuales, sino a los enunciados en que se expresan dichas creencias [...] Porque la ideología está constituida por enunciados, puede ser falsa o verdadera.”<sup>172</sup>

No obstante, si bien es necesario hacer un análisis de tipo gnoseológico sobre las creencias colectivas, éste no es suficiente para indagar las causas que impulsan a los individuos a creer en éstas. Por lo tanto, Villoro trata de subsanar la carencia de los dos primeros conceptos, exponiendo las dos últimas visiones de ideología (3 y 4), que corresponden a la visión social de ideología, en donde: “ideológico resulta todo conjunto de creencias que manipulan a los individuos para impulsarlos a acciones que promueven el poder político de un grupo o una clase determinados”.<sup>173</sup> Como es posible observar, estos dos conceptos se centran más en los hechos psíquicos que pueden tener causas y efectos sociales, a diferencia de los dos primero que se enfocan en la naturaleza de los argumentos. Por otro lado, se recomienda hacer este análisis cuando las creencias en cuestión están injustificadas objetivamente, es decir, las razones en las que se basa la creencia no son suficientes para explicarla.

Por último, queda agregar que Villoro no sólo trabaja estos dos tipos de conceptualizaciones de ideología, sino también hace una propuesta tratando de unificar las ideas antes señalas:

---

<sup>171</sup> *Íbid*, pp.16-19.

<sup>172</sup> *Íbid*, p.20.

<sup>173</sup> *Íbid*, p.19.

Las creencias compartidas por un grupo social son ideológicas si y sólo si 1) no están suficientemente justificadas, es decir, el conjunto de enunciados que las expresan no se funda en razones objetivamente suficientes, 2) cumplen la función social de promover el poder político de ese grupo; es decir, la aceptación de los enunciados en que se expresan esas creencias favorecen el logro o la conservación del poder en ese grupo [...] 3) que las creencias estén condicionadas por la situación social del grupo, determinada en último término por su lugar en las relaciones de producción.<sup>174</sup>

Con este nuevo concepto Villoro propone conjugar ambos elementos analizando las razones para determinar en primer lugar si una creencia es injustificada, y posteriormente orientar al investigador a descubrir las creencias “injustificadas” a partir de la reflexión sobre la función social que éstas cumplen.

Otra propuesta bastante próxima a la noción sociológica trabajada por Villoro es la que hace Teun Van Dijk. Este autor comprende a las ideologías como un tipo de representaciones sociales más generales y abstractas: “las ideologías no se aplican solamente a los acontecimientos sino también a situaciones, grupos, relaciones de grupo y otros hechos [...] dada la naturaleza fundamental de las ideologías, debieran de algún modo reflejar cómo ven los grupos y sus miembros una cuestión o un área específica de la sociedad.”<sup>175</sup>

Van Dijk equipara a las ideologías con las actitudes, en el sentido de que ambas presentan conjuntos de creencias evaluativas socialmente compartidas. Es en este momento donde el autor expone la estructura de problema-solución adoptado por las actitudes y que es compartido por muchas de las ideologías: “muchas ideologías, especialmente las de grupos dominados o disidentes, se organizan alrededor de creencias básicas sobre lo que está mal y lo que debería hacerse al respecto de ello.”<sup>176</sup> Volviendo a los principios rectores, estas creencias básicas sobre lo que no debería de suceder se encuentran en las prohibiciones que hace hacia sus dirigentes como no ocupar un cargo de elección popular, por mencionar un ejemplo.

---

<sup>174</sup> L. Villoro, *op cit*, pp.27-28.

<sup>175</sup> T. Van Dijk, *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, p. 90.

<sup>176</sup> *Íbid*, p.92.

Dada la estructura de problema/solución adoptada por las actitudes y las ideologías, Van Dijk señala que: “las ideologías representan más idóneamente problemas (reales o imaginarios) y conflictos o intereses de- o entre- grupos sociales.”<sup>177</sup> Por tanto, es lógico pensar que como parte de este conflicto va a existir de la mano una construcción de un “nosotros vs ellos”.

Finalmente otro rasgo que menciona el autor es la dimensión normativa: “lo que los miembros del grupo deben hacer o no deben hacer.”<sup>178</sup> Este último rasgo viene de la mano de la construcción de sí mismos, que hacen los miembros de un grupo influidos por una ideología, y que por otro lado también polariza la visión que tiene de los otros al respecto de sí mismos:

[...] los grupos construyen una imagen ideológica de sí mismos y de los otros de tal modo que [generalmente] nosotros estamos representados positivamente y Ellos negativamente. La autorrepresentación positiva y la representación negativa de los otros parecen ser una propiedad fundamental de las ideologías [...] En resumen, las ideologías son representaciones de lo que somos, de lo que sostenemos, de cuáles son nuestros valores y cuáles son nuestras relaciones con otros grupos.<sup>179</sup>

Por tanto, al momento de construir una idea de lo que somos nosotros, de nuestro deber ser, los valores bajo los cuales nos vamos a mover y una interpretación del mundo, se está construyendo una identidad como grupo social. En este sentido la ideología funciona como base en las relaciones sociales, pues organiza el modo en que se irán desarrollando las prácticas sociales, en el entendido de que de esta manera se pueda contribuir a los intereses del grupo y evitar que otros los dañen.

En esta misma sintonía, Van Dijk propone una serie de categorías para la estructuración de las ideologías, estos son: pertenencia, actividades, objetivos, valores/normas, posición, relaciones de grupo, y recursos.<sup>180</sup> De acuerdo con el autor, a través de estas categorías se puede definir tanto la identidad como los intereses del grupo.

---

<sup>177</sup> *Íbid*, p.93.

<sup>178</sup> T. Van Dijk, *op cit*, p.94.

<sup>179</sup> T. Van Dijk, *op cit*, p.95.

<sup>180</sup> *Íbid*, p.96.

Por último al decir que las ideologías contribuyen a la construcción de una visión de mundo, nos referimos a que regulan las prácticas sociales, establecen un objetivo general para el grupo y determinan los valores bajo los cuales se moverán los integrantes; es decir determinarán lo que está bien y lo que está mal hacer:

Las ideologías organizan actitudes que a su vez controlan aquellas prácticas sociales del grupo y sus miembros que de alguna manera son pertinentes a los intereses o identidad de los grupos, y que se relacionan con los criterios de pertenencia (inclusión y exclusión).<sup>181</sup>

Las ideologías generan una representación positiva de sí mismos, por tanto los grupos generan una ideología que ellos ven como éticamente buena: una causa por la cual es justo luchar. En este momento el autor señala que “las ideologías se desarrollan como una consecuencia funcional de los conflictos de interés que emergen de los objetivos.”<sup>182</sup> Sobre esta representación positiva, un ejemplo que podríamos encontrar en los principios rectores está en el 21, donde se menciona ayudar a los pueblos indígenas en la lucha contra el neoliberalismo. Por último, esta representación positiva de un “nosotros” es importante para entender más adelante cómo se estará construyendo la visión del “enemigo” o el adversario.

Volviendo a las nociones sobre ideología, se encuentra también la postura de Althusser, para quien las ideologías representan: “la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”<sup>183</sup>

Para Althusser, esta imagen que se hacen los hombres de la realidad no corresponde a ésta, pues los individuos se hacen una imagen falsa a partir de la negación de sus condiciones reales de existencia. Es así como el autor nos introduce a su segunda tesis: que la ideología tiene una existencia material.<sup>184</sup>

Al decir esto último, se refiere a que el individuo actuará a consecuencia de su ideología, dándole una existencia material a sus ideas:

El individuo se conduce de tal o cual manera, adopta tal o cual comportamiento práctico y, además participa de ciertas prácticas reguladas, que son las del

---

<sup>181</sup> *Íbid*, p.99.

<sup>182</sup> T. Van Dijk, *op cit*, p.100.

<sup>183</sup> Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, p. 53.

<sup>184</sup> *Íbid*, p.57

aparato ideológico del cual 'dependen' las ideas que ha elegido libremente, con toda conciencia en su calidad de sujeto.<sup>185</sup>

El autor pone de ejemplo que si un sujeto cree en la existencia de Dios, actuará en consecuencia, pues irá a la iglesia, rezará, hará penitencia, comulgará, se confesará, etc. Buscando hacer una analogía, se puede interpretar que si el sujeto cree en el movimiento y está inmerso en él, marchará, tomará calles, hará paros de labores etc. Actuará para y en consecuencia de la ideología del movimiento. Althusser rescata la importancia del sujeto, ya que: "la ideología sólo existe por el sujeto y para los sujetos."<sup>186</sup> Dicha categoría es constitutiva de toda ideología: "sólo en tanto toda ideología tiene por función [función que la define] la 'constitución' de los individuos concretos en sujetos."<sup>187</sup> Aquí cabe señalar el concepto de interpelación, que se refiere al momento en que el sujeto adopta determinado sistema de ideas.

En este sentido, la ideología es la encargada de dar identidad a los individuos, constituirlos como sujetos y provocar que estos se reconozcan en ella. Es decir, la interpelación funciona de tal forma que el sujeto admite ese rasgo de identidad del que le provee la ideología.<sup>188</sup> El autor señala que la finalidad de la interpelación es la reproducción de las relaciones de producción.<sup>189</sup> Finalmente es preciso no perder de vista el concepto de interpelación propuesto por Althusser, ya que será medular para entender a la educación dentro del movimiento social.

Por último, vale la pena rescatar el concepto de ideología manejado por Žižek, quien difiere con respecto a las posturas anteriores en cuanto a que la ideología no sólo es una representación falsa de la realidad: "la ideología no es simplemente una 'falsa conciencia', una representación ilusoria de la realidad, es más bien esta realidad a la que ya se ha de concebir como 'ideológica'." Es decir, la ideología no se encuentra detrás de los acontecimientos que provoca, sino que en los hechos sociales mismos toda la realidad es ideológica. De este modo se puede entender

---

<sup>185</sup> L. Althusser, *op cit.*, p.59

<sup>186</sup> *Íbid*, p. 64

<sup>187</sup> *Ídem*.

<sup>188</sup> L. Althusser, *op cit.*, pp. 70-71

<sup>189</sup> *Íbid*, p.80



que la ideología no sólo es una falsa cara, sino en sí misma construye realidad; de acuerdo con el autor ésta es propia de la inconsciencia, es decir, los que viven la realidad ideológica deben ser en parte ignorantes de su funcionamiento.

Haciendo una recapitulación de los cuatro autores expuestos anteriormente, la ideología en este sentido puede ser entendida como la interpretación que determinado grupo social hace sobre sí mismo y sus condiciones materiales de existencia. Ésta es producto de las relaciones sociales y de producción, del mismo modo que genera un “nosotros”, a veces carente de argumentación, pero estará explicada gracias a la trayectoria histórica que atravesó el colectivo para llegar a pensar de determinada manera la realidad social. En el caso de la presente investigación, la trayectoria histórica atravesada por el gremio de la Sección XXII vendrá a determinar tanto la guía para el movimiento –en los Principios Rectores– como los contenidos que se impartirán en la formación de los profesores.

También cabe no dejar de lado en la discusión lo expuesto por Zizek, en donde se reconoce que la ideología no es cerrada y también construye una idea de realidad. Este aspecto se puede apreciar en el Principio Rector 17, donde se habla de hacer alianza y pugnar por el avance del movimiento democrático nacional. Esto se puede observar en la práctica del organismo auxiliar Instancia de Coordinación Nacional, cuya labor es establecer alianzas con otros movimientos sociales a nivel nacional; en la historia ya revisada anteriormente y en la adhesión de otras corrientes –como los zapatistas– a los centros de poder político dentro de la Sección XXI. Estas corrientes no necesariamente tienen que ver con reivindicaciones de tipo sindicalista, empero, éstas se han adherido al movimiento. Ahora bien, en este punto es importante traer un concepto que nos ayudará a explicar cómo se construye la noción del enemigo dentro del movimiento social. La importancia de retomar este concepto es porque la realización de la investigación ocurrió durante dos momentos históricos: el primero, donde hubo un periodo de relativa estabilidad antes del anuncio de la Reforma Educativa en 2013; y el segundo, de insurgencia impulsada por la lucha contra la Reforma Educativa. Que la investigación se viera atravesada por estos dos momentos hizo evidente que en periodos de relativa estabilidad la noción del adversario o enemigo se desdibuja;

pero cuando hay una causa por la cual luchar, el “adversario” funciona como un elemento de cohesión y de impulso para la acción política.

Sobre los antagonismos Ernesto Laclau menciona lo siguiente:

Los antagonismos no son interiores sino exteriores a la sociedad; o, mejor dicho, ellos establecen los límites de la sociedad [...] El antagonismo como negación de un cierto orden es, simplemente, el límite de dicho orden y no el momento de una totalidad más amplia respecto a la cual los dos polos del antagonismo constituirían instancias diferenciales [...] <sup>190</sup>

Es decir en el terreno de lo social, los antagonismos significan aquello que como sociedad o comunidad no somos. El antagonismo en el caso particular de la S. XXII es todo aquello contra lo que peleamos, es ese entramado de relaciones políticas y sociales que al igual que el “nosotros” construido al interior del gremio, no tiene ni principio ni fin. Estas prácticas son las que le darían una lógica al actuar de la disidencia, pues en términos de Laclau, la articulación es: “toda práctica que establece una relación tal entre elementos, que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de esa práctica.”<sup>191</sup> En este punto es importante preguntar ¿Quién o quienes dimensionan al enemigo o a aquello contra lo que peleamos? Es aquí donde entra en juego el concepto de hegemonía, pues siguiendo a Laclau, para hablar de ésta no sólo es suficiente la cohesión gremial o identitaria, sino también un enemigo común:

Para hablar de hegemonía, no es suficiente un momento articulador [de cohesión]; es preciso, además, que la articulación se verifique a través de un enfrentamiento con prácticas articuladoras antagónicas, Es decir, que la hegemonía se constituye en un campo surcado por antagonismos [...] <sup>192</sup>

De tal modo, adquiere relevancia un concepto importante para la definición de hegemonía: las cadenas de equivalencia, lo que Laclau llama “contenidos” o rasgos que unen a unos desde su diferenciación respecto al antagonista. La equivalencia crea un sentido segundo que toma como referencia el primero, es decir, se construye gracias al espejo de los otros. En este sentido: “la identidad

---

<sup>190</sup> Ernesto Laclau, Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, pp. 216-217

<sup>191</sup> *Íbid.*, p. 176.

<sup>192</sup> *Íbid.*, p. 231.

sólo puede estar dada, o bien por una determinación positiva presente en todos ellos, o bien por su referencia común a algo exterior.”<sup>193</sup>

Estas cadenas de equivalencias no establecen los límites de los espacios comunitarios, sino que operan sobre espacios preexistentes y son de suma importancia, pues los antagonismos suponen prácticas hegemónicas, además son necesarias las equivalencias y las fronteras para hablarse de hegemonía.<sup>194</sup>

Para finalizar esta breve mención sobre Laclau, me gustaría citar dos últimos apuntes importantes a tomar en cuenta para la investigación. El primero se refiere al papel del antagonista u opositor, y es que de acuerdo con el autor: “una formación hegemónica también abarca lo que se le opone, en la medida en que la fuerza opositora acepta el sistema de articulaciones básicas de dicha formación como aquello que ella niega [...]”<sup>195</sup> Es decir, aquello en a lo que se opone y por lo cual se une un gremio es también parte de este entramado de relaciones sociales, del mismo modo de que si no existiera la oposición se disolverían los lazos de equivalencia y la causa.

Sobre el segundo punto, Laclau reconoce varios centros de lo social o centros nodales de la hegemonía, pues para él la hegemonía es: “un tipo de relación política; una forma, si se quiere, de la política [...] En una formación social determinada puede haber una variedad de puntos nodales hegemónicos [...] pueden constituir puntos de condensación de una variedad de relaciones sociales y, en tal medida, ser el centro de irradiación de una multiplicidad de efectos totalizantes”.<sup>196</sup> Tal vez estos puntos nodales los podamos encontrar en los subgrupos que ya existen dentro de la Sección XXII- como la CODEMO, los grupos neozapatistas, el grupo praxis COCEI, por mencionar algunos- y han influido en cierta medida las rutas que ha trazado el gremio durante todos estos años de lucha social; rutas que a su vez, han servido a manera de “contenidos” educativos que aprenden los agremiados durante y para la acción colectiva. Así mismo, con las categorías traídas hasta ahora a la discusión, podrá visualizarse

---

<sup>193</sup> *Íbid.*, p. 218

<sup>194</sup> *Cf.*, E. Laclau, *op cit*, p. 231

<sup>195</sup> *Ídem.*, p. 236

<sup>196</sup> *Ídem.*, p. 236

que lo educativo en este entramado sale de lo “convencional” y se ubica en espacios desdibujados con roles indefinidos. Por tanto, a continuación se abordará lo que se ha dicho teóricamente sobre este tipo de educación que tiene lugar en este contexto.

## **EDUCAR ¿EN MOVIMIENTO?**

### ***El papel de la escuela en la legitimación de saberes***

La escuela es una institución creada durante el periodo conocido como Modernidad. Ha sido la “portadora del saber” y a la que se le ha encomendado la misión de educar a las generaciones más jóvenes: “es la institución pedagógica más importante de entre todas las que hasta hoy la sociedad ha sido capaz de dotarse.”<sup>197</sup> Por tanto, no es difícil imaginar que el concepto de educación se ha vinculado estrechamente con la institución escolar para después ser circunscrito única y exclusivamente a ésta, de tal forma que una persona educada es una persona que asistió a la escuela.

Esta institución se construyó a través de un largo proceso y obedece al proyecto de Estado-Nación, pues es el organismo responsable de impartir los conocimientos –o contenidos- necesarios para que los ciudadanos se eduquen y sean funcionales en la sociedad.

En ese proceso de “educar” a los ciudadanos, la escuela debe hacer una selección y estructuración de los conocimientos que le serán de utilidad a los sujetos, es decir, la institución escolar debe hacer una diferenciación entre los conocimientos que son importantes y los que no:

Toda persona educada necesita disponer de contenidos curriculares relevantes que le permitan comprender el mundo y, simultáneamente, desarrollar sus

---

<sup>197</sup> Jaume Trilla, *La educación fuera de la escuela, ámbitos no formales y educación social*, p. 11.

capacidades cognitivas y sociales con las que poder sacar el mejor partido a sus derechos y deberes como ciudadana o ciudadano.<sup>198</sup>

Dicho tratamiento de la información se realiza algunas veces con la clara intención de favorecer ciertos intereses políticos, mientras que en otras ocasiones ocurre sin que éste sea el objetivo explícito. En cualquiera de los casos, para el análisis que se pretende realizar, es preciso no perder de vista la discriminación que ocurre al momento de seleccionar los conocimientos que se transmitirán de una generación a otra o de un grupo social a otro, puesto que en los contenidos relegados por el discurso oficial es en donde tienen su origen muchos de los proyectos de educación popular que buscan el rescate de estos saberes desplazados: “la lucha por la escuela ha sido, y es, una lucha por el reconocimiento de los derechos de los pueblos.”<sup>199</sup> Es aquí donde se ancla la educación de tipo no formal e informal a la cual pertenece el movimiento social.

### ***El movimiento social como espacio educativo***

El movimiento social, a diferencia de la escuela, no es un espacio pensado con el objetivo de generar experiencias de aprendizaje. Como ya se había mencionado anteriormente, el movimiento social es un momento catártico, de suma de identidades y objetivos; podría decirse que no tiene inicio ni fin: es la conjugación de muchos factores y grupos sociales con finalidades parecidas. Empero, durante este proceso de conjugación de identidades también tiene lugar una clase de proceso educativo.

Para poder entender al movimiento social como un espacio educativo es preciso situarlo fuera de las instituciones escolares. De tal manera que siendo la pedagogía la disciplina encargada de estudiar a la educación en todas sus dimensiones, la podríamos conceptualizar como un: “conjunto de saberes con los que interpretamos los procesos de constitución de sujetos.”<sup>200</sup> Es decir, se

---

<sup>198</sup> Jurjo Torres, *La justicia curricular, el caballo de Troya de la cultura escolar*, p. 206.

<sup>199</sup> Raúl Zibechi, *Autonomías y emancipaciones*, p. 29

<sup>200</sup> Pilar Padierna, “Educación y movimientos sociales” en *Pampedia*, p. 13.

visualiza a lo educativo como un proceso que ocurre de forma necesaria a lo largo de la vida del individuo, en el entendido de que los sujetos se están constituyendo continuamente; mientras que la pedagogía se ocupará de la reflexión sobre estas lógicas de formación del individuo.

Ahora bien, el movimiento social es un espacio educativo en tanto brinda la posibilidad de reconstitución de los sujetos sociales, promueve un cambio social y genera nuevos marcos de interpretación del mundo. Las relaciones sociales, de trabajo y de convivencia se cuestionan, y se originan propuestas para reemplazarlas por otras. Por tanto, entender al movimiento social como un principio educativo supone:

Desbordar el rol tradicional de la escuela y del docente: deja de haber un espacio especializado en la educación y una persona encargada de la misma; todos los espacios y todas las acciones, y todas las personas, son espacio-tiempos y sujetos pedagógicos [...] En suma, 'transformarse transformando' es el principio pedagógico que guía al movimiento.<sup>201</sup>

El movimiento en tanto sujeto pedagógico propicia un cambio en las formas de convivir, de trabajar y en las formas de hacer política. Se cuestionan las viejas prácticas y se proponen nuevas que serán enseñadas y aprendidas por los sujetos participantes de la acción colectiva. Esta reconfiguración de las relaciones sociales se traduce también en una transformación identitaria de los individuos. Bajo esta misma lógica, el proceso educativo puede ser analizado como: "configuraciones discursivas cuyo objetivo se reconoce en la nueva configuración identitaria de los sujetos, en todo espacio donde ella ocurra."<sup>202</sup>

Cabe señalar que aquí también se produce esa legitimación de saberes de la que se hablaba en un primer momento, puesto que los saberes y las prácticas contra los cuales se está protestando se relegan, pasando a segundo término si no es que a ser olvidados.

Por último, es preciso decir que reconocer a la educación en movimiento es reconocer su lado más político, donde se coloca en un lugar destacado la reflexión

---

<sup>201</sup> Zibechi, *op.cit.*, p.31

<sup>202</sup> *Íbid.*, p.18

y la evaluación permanentes de la realidad social; por su puesto, suponiendo que el movimiento en sí signifique reflexión constante:

Los movimientos sociales son espacios educativos en la medida en que en ellos los sujetos participantes desarrollan nuevas habilidades [...] saberes y formas de estar en el mundo, distintos a los que poseían antes de su participación en el mismo.<sup>203</sup>

En este lapso la educación adquiere un carácter desestructurado, con objetivos poco o nada explícitos que se conforman muchas veces al calor del momento, y que se realizan siguiendo los fines del movimiento; es un transformarse transformando. Lo importante aquí no es qué teoría pedagógica se persigue ni a qué modelo se adscriben: “sino el *clima* y las *relaciones* humanas vinculadas a las prácticas sociales. La educación no es más, ni menos, que un clima social inserto en relaciones sociales.”<sup>204</sup> En el caso concreto de la presente investigación, los roles de docente-alumno se desdibujan y los espacios educativos resultan ser la marcha, el plantón, el bloqueo; por mencionar algunas de las prácticas de lucha empleadas por la Sección XXII. Mientras que el clima y las relaciones sociales se ubican en los momentos de unidad que suceden durante las movilizaciones: cuando hay que bloquear una calle y deben actuar como un equipo, al momento de corear una consigna o cantar el himno *Venceremos*, etc.

### ***El sujeto social en el discurso***

Para que un sujeto tenga alguna simpatía con el movimiento social sucede un proceso al cual Pilar Padierna denomina interpelación. Éste es un concepto tomado de Louis Althusser en donde se explica que los individuos al reconocerse como sujetos sociales, en una ideología determinada y en comunión con determinadas prácticas, se identifican en los discursos de la acción colectiva y se adhieren a estos. La interpelación actúa como un ejercicio que tiene el objetivo de

---

<sup>203</sup> Cf. Pilar Padierna, *op.cit.*, p.23.

<sup>204</sup> R. Zibechi, *op.cit.*, p.31.

ganar más simpatizantes para la causa: “La ideología actúa de tal modo que recluta sujetos entre los individuos.”<sup>205</sup>

El proceso de interpelación no sucede de forma automática, sino que hay un momento de identificación o de rechazo de los componentes del discurso, para que finalmente el sujeto adopte algunos elementos mediante una resignificación. Al respecto Pilar Padierna nos señala que en una de las entradas posibles para realizar el análisis de un proceso educativo se deben: “rastrear las formas en que han sido resignificadas esas interpelaciones [...] los nuevos significados que les otorgan los sujetos involucrados.”<sup>206</sup>

De acuerdo con la autora, dicho proceso de identificación con el discurso contiene una serie de pasos: el primero está relacionado con la producción de éste desde el emisor, que en este caso es el movimiento social. El segundo hace referencia a la aceptación o al rechazo del argumento por parte del interlocutor, quien a su vez se encuentra expuesto a diversas interpelaciones. El tercer paso se refiere a la resignificación del discurso y, en caso de ser aceptado, a la reconfiguración identitaria del sujeto.<sup>207</sup> Cabe señalar que la participación del sujeto en el movimiento social dependerá de una serie de factores sociales predeterminados, pues como ya se había mencionado con anterioridad, que un sujeto decida o no formar parte del movimiento dependerá de cómo los dirigentes articulen el discurso interpelatorio y de qué tanto hagan referencia a los marcos culturales bajo los cuales se circunscribe el sujeto o el grupo social. Es por esta razón que el proceso de adhesión a un movimiento social es considerado como un momento de reconstitución identitaria:

Al reconocer demandas propias y participar en la formulación de nuevas, el sujeto está en contacto con nuevas formas de actuación, con mayores recursos culturales, simbólicos [...] que recrean su forma de estar siendo en el mundo [...] apropiándose de un nuevo lenguaje con el cual nombrar sus demandas.<sup>208</sup>

---

<sup>205</sup> L. Althusser, *op cit.*, p.59

<sup>206</sup> *Íbid*, p. 19.

<sup>207</sup> Cf. Pilar Padierna, *op.cit.*, pp.21-22.

<sup>208</sup> *Íbid*, p.24.



Sobre la configuración del sujeto, Mercedes Ruiz rescata la importancia también de lo popular, que es en donde se construye el polo de identidad que será adoptado por el individuo. Esta autora propone el concepto de “archipiélago educativo” para anudar todas estas fracciones sociales en donde se configura la identidad de un sujeto, es decir el “archipiélago educativo” es: “una idea potenciadora que posibilita el reconocimiento de los espacios sociales y de la producción de saberes y de sentidos pedagógicos en los procesos de formación de los sujetos”.<sup>209</sup> Esta noción permite entender los múltiples espacios de formación del sujeto, tanto fuera como dentro del movimiento social: “los sujetos populares se movilizan de un espacio a otro e incorporan y asumen su rasgo de identidad correspondiente.”<sup>210</sup> En el caso de nuestro objeto de estudio, estos archipiélagos educativos se ubican en los espacios de lucha callejera, mediante el plantón, el bloqueo y la marcha; así como en los lugares donde la estructura pone en marcha todo este entramado para cohesionar a las bases, concretamente en las asambleas.

Finalmente, es importante señalar algunas características que debe cumplir el discurso político suscitado en “la escena política, es decir, dentro de los aparatos donde se desarrolla explícitamente el juego del poder.”<sup>211</sup> Dicho discurso ideológico se enfoca en reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios; así como atraer a los indecisos. Por tanto se puede interpretar que a través de esta construcción del lenguaje se busca reafirmar los objetivos del grupo social mediante un autorreconocimiento, haciendo la distinción entre un “nosotros” y un ellos. Esto que ya había expuesto anteriormente con la revisión de Laclau, es importante no perderlo de vista, pues dependiendo de los objetivos de la manifestación, la noción del adversario se convertirá en un contenido a transmitirse; así como en las estrategias mismas de formación a usar para que los docentes apoyen la causa magisterial.

---

<sup>209</sup> Maria Mercedes Ruiz, *Otra educación: aprendizajes sociales y producción de saberes*, p.27.

<sup>210</sup> *Ibid*, p.27.

<sup>211</sup> Gilberto Giménez, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, p.127.

### ***La naturaleza del conocimiento o lo saberes en movimiento***

Entendiendo al movimiento social como un espacio de construcción de identidades, se le puede visualizar también como un momento de creación de nuevas visiones de mundo, de renovación cultural y por ende, como un espacio que posibilita la construcción de conocimientos.

En un movimiento social la visión de mundo que se sustentaba ya no es suficiente para explicar la realidad social, por tanto suele haber una ruptura; se producen nuevos discursos que aportan en una nueva construcción del marco cultural. Los saberes se ponen en movimiento se critican y se cuestionan para finalmente deslegitimarse y ser sustituidos por otros.

Los saberes generados en el movimiento se originan de la vida misma, de la reflexión y la crítica del conocimiento cotidiano y de las visiones de realidad hasta ese momento sustentadas:

No es fácil adivinar hacia dónde vamos. Si, como podemos intuir, la educación es la vida misma, o sea si podemos hacer de la vida un hecho educativo, ello implica recuperar su carácter integral como vida, superando su escisión y fragmentación. Por otro lado, si lo que educa es la vida misma, el hecho educativo no tiene otro modo de suceder que afirmar, potenciar, expandir, o sea poner en movimiento los 'saberes' que ya existen en la vida cotidiana de los sectores populares.<sup>212</sup>

Desde esta perspectiva, el conocimiento es visto más como una totalidad proponiendo una formación más integral y cultural, para que el individuo se transforme transformando.

En esta misma sintonía Mercedes Ruiz rescata la importancia de generar una epistemología para la reflexión del conocimiento de lo cotidiano: "la epistemología del conocimiento anclada a la sociología del conocimiento pone especial atención en lo que la gente conoce, en las construcciones y representaciones sociales de la vida cotidiana, en el sentido común."<sup>213</sup>

---

<sup>212</sup> R. Zibechi, *op.cit.*, p.35

<sup>213</sup> M. Ruiz, *op.cit.*, p.29.

Esta construcción del conocimiento cotidiano se hace desde los espacios populares de construcción de los sujetos. Haciendo un breve paréntesis, aquí la autora hace una observación bastante interesante sobre el sentido político que ha adoptado la educación popular al desmitificar el carácter neutral de la educación y reconocer su importancia en tanto espacio de lucha y poder político:

Es una práctica [la educación popular] con la intencionalidad política, aunque cambie la forma de hacer política ya que la polis se construye desde lo cotidiano, en los poderes locales de la sociedad y de los movimientos sociales.<sup>214</sup>

Por tanto esta autora reconoce que la finalidad de estos saberes y de este tipo de educación es el fortalecimiento del sujeto popular.

Complementando con los conceptos que se han venido trabajando a lo largo del texto, se puede entender entonces que la naturaleza de los conocimientos que se producirán en un movimiento social son saberes sacados de lo cotidiano, que propician la reflexión en las prácticas cotidianas y que además generan nuevas formas de interpretar el mundo; modifican la forma de pensar y actuar de los sujetos del mismo modo que modifican las estructuras de relación social, además de provocar la generación de nuevos saberes que fortalezcan la identidad del sujeto popular y las finalidades del movimiento. Estos nuevos saberes son las nuevas prácticas o fechas de memoria, que ha ido adoptando el magisterio a lo largo de su trayectoria de lucha, y que contribuyen a la formación de la identidad política de los docentes.

A modo de conclusión del presente capítulo, es preciso recordar que las categorías de sindicato, movimiento social, creencias colectivas, ideologías y hegemonía, van a servir para ir clarificando cómo sucede la formación política de los docentes de la Sección XXII. Ya habíamos mencionado que la categoría de sindicato nos ayuda a especificar la estructura que atraviesa esta formación y quiénes son los que dirigen la formación política; el movimiento nos da el contexto o el lugar donde sucede esta formación, mientras que los contenidos se verán evidenciados mediante la acción política. Estos últimos se pueden encontrar en tres categorías: las creencias colectivas y las relaciones sociales que se forman a

---

<sup>214</sup> *Íbid.*, p.40.

partir de la movilización que quedan plasmadas en las ideologías y hegemonías, así como en la noción del adversario o el antagonista contra el cual están luchando.

En el siguiente capítulo, vamos a encontrar la vía metodológica que se llevó a cabo para la observación de los supuestos de los que partió la presente investigación, cuya finalidad es la observación de las estrategias específicas para la formación política de los docentes agremiados a la Sección XXII.

Las categorías de análisis hasta este momento trabajadas se verán reflejadas cuando se hace la indagación sobre cómo ocurre esta formación constante en los docentes, situando el análisis en dos momentos en la vida de los entrevistados:

- 1.- Los primeros acercamientos al gremio.
- 2.- La situación en la que se encontraban al momento de la entrevista.



**CAPÍTULO 3**

**MARCO METODOLÓGICO- LA VÍA DE  
INVESTIGACIÓN**



## CONSTRUCCIÓN DEL ANDAMIAJE PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Como ya se había mencionado desde un inicio, el objeto de estudio son las estrategias específicas de formación docente para la causa magisterial, entendiéndolas como una serie de acciones o prácticas encaminadas a formar al docente para la acción política.

Durante el desarrollo de la investigación, el objeto de estudio se vio atravesado por dos momentos históricos, uno de relativa calma o estabilidad en el gremio, y un segundo momento posterior al 2013, donde el magisterio oaxaqueño se movilizó a consecuencia de la Reforma Educativa promulgada por Enrique Peña Nieto.

Basándome en mi propia experiencia, al comienzo de la investigación la primera intención de la tesis fue señalar que el proceso de formación política atravesado por los docentes oaxaqueños los llevaba a una reproducción de un sistema de ideas obsoleto, con prácticas ineficaces, que los hacía cada vez menos simpatizantes de la causa magisterial.

Desde el diseño de esta primera investigación se consideró también que el objeto de estudio serían las estrategias de formación política que usaban dentro del gremio para seguir perpetuando este sistema de ideas. En este sentido los supuestos de investigación que se plantearon inicialmente fueron los siguientes:

1. Que la pertenencia al gremio de la Sección XXII de la CNTE viene acompañado una fuerte participación política.
2. Que los agremiados pasan por diversas etapas de aprendizaje, en el cual aprenden los mecanismos de jerarquización y reparticiones de poder dentro del sindicato.
3. Esta formación política es orquestada únicamente desde la dirigencia y los organismos auxiliares.

Por tanto los instrumentos de investigación fueron diseñados con miras a indagar la trayectoria política y experiencias de vida que habían atravesado los profesores, pensando que estas experiencias los hacían más susceptibles a ser interpelados por la causa.



Después del anuncio de la Reforma Educativa, los docentes reactivan las movilizaciones, creando de nueva cuenta un clima de hermandad y cohesión que invalidaba la creencia que el sistema de ideas o identitario que los mantiene cohesionados está obsoleto. Así mismo la reactivación de la lucha magisterial invalidó la creencia de que las estrategias de formación política son orquestadas únicamente desde la dirigencia.

Tomando en cuenta este cambio contextual que atravesó el objeto de estudio, los supuestos de investigación quedaron replanteados de la siguiente forma:

1. Que existe una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el movimiento social así como mantener una cohesión gremial; que se origina tanto desde la acción colectiva como desde los organismos auxiliares - Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES) y Centro de Comunicación Social (CENCOS)- en el entendido de que entre más escale el docente en la estructura sindical, mayor será su compromiso con la causa magisterial.

2. Esta formación política es el resultado y la respuesta a una historia de lucha que genera cohesión para una participación activa en el agremiado de base.

3. El último supuesto de investigación es que el “discurso” o “proyecto político ideológico” no permite la integración de nuevos elementos<sup>215</sup> a la causa magisterial; reforzando mediante sus métodos de lucha, un entramado de ideas específico sobre su identidad, su actuar político y su labor social.

En este sentido, es importante no dejar de ver a la coyuntura<sup>216</sup> en la cual se encuentran ubicados los objetos de estudio de la disciplina pedagógica. Es esta suma de circunstancias particulares las que dieron pie a que el análisis sucediera

---

<sup>215</sup> Se está considerando como elementos a nuevas prácticas, nuevos sistemas de ideas, o bien nuevas causas que enarbolar. Se consideró este elemento basándose en la revisión teórica donde se encontró que muchas de las prácticas y mecanismos de protesta no han cambiado desde que el sindicato se integró a la disidencia.

<sup>216</sup> Se está considerando a la coyuntura como el análisis de una estructura o una situación en un periodo particular, donde la combinación de factores y circunstancias que caracterizan el fenómeno social.

de esta forma, dando evidencia constante de cómo los objetos de estudio sociales se encuentran en constante cambio.

## **LA VIA METODOLÓGICA**

En el entendido de que el método es la: “organización estratégica de todas las operaciones que intervienen en la producción científica”<sup>217</sup>, la metodología que se ha elegido para realizar la indagación sobre el objeto de estudio es de tipo cualitativa, entendiendo a ésta como un proceso inductivo que busca explorar y describir para luego generar una perspectiva teórica. Así mismo, este tipo de investigación es el más idóneo para indagar en la construcción de significados en la formación política de los docentes.<sup>218</sup> Se decidió hacer uso de este enfoque porque se trata de indagar a través de varios testimonios recabados cómo ha sido el proceso de construcción de identidad mediante contenidos ideológicos que forjan significados; los cuales podemos llamar actos educativos que suceden en un movimiento social como el que la Sección XXII ha realizado durante su trayectoria de lucha. De este modo, se escogió esta metodología debido a los dos momentos que atravesó el objeto de estudio durante la realización del trabajo.

En la investigación de tipo cualitativa, el contexto es crucial para comprender el porqué de ciertas prácticas sociales, pues: “los actores sociales implicados en el discurso no usan exclusivamente sus experiencias y estrategias individuales; se apoyan fundamentalmente en marcos colectivos de percepción a los que llamaremos representaciones sociales.”<sup>219</sup>

### ***Dimensiones de análisis***

Tomando en cuenta lo trabajado en el capítulo anterior, donde se expuso que entender una noción de sindicato y a la organización sindical nos va a dar la

---

<sup>217</sup> Ricardo Sánchez Puentes, *Enseñar a investigar*, 2014, p. 13.

<sup>218</sup> Cf. Roberto Hernández Sampieri, *Metodología de la investigación*, 2010, p.8.

<sup>219</sup> *Íbid.*, p.44.

idea de la estructura que atraviesa la formación político sindical; que el movimiento social es el espacio donde se lleva a cabo esta educación y a las creencias colectivas, ideologías y hegemonías -en el sentido de Laclau, como se ha explicado ampliamente en el capítulo dos- como las generadoras de contenidos para la formación política de los docentes; encontramos entonces que la finalidad del entramado tejido hasta ahora es la preservación del Movimiento Magisterial Oaxaqueño, a través de la cohesión gremial.

Ahora bien, este tipo de educación se lleva a cabo en lo que se conoce como formación de tipo informal y se le ubica de forma cotidiana en la acción colectiva, sin una estructura ni objetivos definidos ni con la finalidad explícita de educar; y la encontraremos en las prácticas de la acción colectiva más visibles que mantiene la Sección XXII, es decir en: plantones, marchas, mítines políticos y asambleas.

Para poder observar esta formación que sucede en las calles la ubicaremos en dos momentos importantes de la trayectoria del docente sindicalizado: uno en el primer contacto que tiene con el movimiento social y el segundo durante su militancia en el sindicato. Pues es mediante esta separación que podremos indagar lo expuesto en el primer supuesto de investigación, donde se parte de la creencia que entre más escalen en la estructura sindical mayor será su compromiso con la causa del gremio. En este sentido, lo referente al segundo y tercer supuesto de investigación se encontrará en la historia de vida de los docentes durante su momento de adhesión al movimiento. Finalmente, el tercer supuesto de investigación se ubicará en las observaciones de las prácticas de lucha que ocupan los docentes.

### ***Instrumentos de investigación***

Para poder observar las estrategias de formación docente en los agremiados de la Sección XXII se eligió la metodología de tipo cualitativa y los instrumentos de investigación seleccionados fueron la observación, la encuesta y la entrevista. Cabe mencionar en este punto que la entrevista fue la herramienta que arrojó más información debido a la cantidad de preguntas que se elaboraron y

a que los informantes eran sujetos con amplia trayectoria política; por tanto, la descripción de este instrumento se hará en último lugar, dado que es el más extenso.

## OBSERVACIÓN

Se realizó la observación de una marcha, pues se entiende que este es uno de los mecanismos de la acción colectiva mayormente usados y uno de sus métodos de presión más antiguos. El instrumento empleado fue una guía de observación, entendiendo a ésta como un instrumento prediseñado para recolectar datos usando de base la revisión histórica y teórica.<sup>220</sup>

En la marcha se buscaba observar cómo transcurre: quiénes lideran la marcha, cómo es el acomodo de los profesores por contingentes, las consignas políticas, las pancartas, los momentos previos a que ésta empiece, etc. A fin de conocer los momentos de preparación u organización, cuál es la actitud que adoptan los participantes, cómo se va integrando el contingente, si hay pinta de muros; es decir, todas estas actitudes que se pueden volver inconscientes, pero que son prácticas empleadas en el aprendizaje de los sujetos colectivos que militan en la Sección XXII. Se puede encontrar dicha observación en el Anexo 7.

## ENCUESTAS

Las encuestas de opinión son un instrumento para la investigación de tipo no experimental, y consisten en un cuestionario que se aplica de forma masiva a determinado grupo social.

Se eligió este instrumento porque al momento de su aplicación, los encuestados se encontraban en el plantón instalado durante los meses de mayo y junio de 2016 en el zócalo de la ciudad de Oaxaca. El instrumento nos permitía sondear la opinión del sentir de los docentes al respecto de la movilización social,

---

<sup>220</sup> Cf. Roberto Hernández Sampieri, *Op.Cit.*, 2010, p.8.

basándonos en lo expuesto anteriormente sobre lo que Laclau (1987) llama hegemonías y percepción del enemigo, pues al estar en el plantón en lo que los profesores llaman la jornada de lucha contra la Reforma Educativa, sería más evidente cómo funcionan estos sistemas de creencias que ayudan a cohesionar al gremio cuando se ven amenazados por un adversario.

La encuesta consistió en un cuestionario de cinco preguntas, cuya finalidad fue conocer el sentir de los docentes respecto a la jornada de lucha que acababa de iniciar y si creían en sus instrumentos de presión para lograr el objetivo; vinculándolo con lo expuesto anteriormente sobre las hegemonías y cómo crean este sentido de pertenencia al considerar a un adversario.

## ENTREVISTA

Se eligió la entrevista debido a que esta permite: “adentrarse al mundo privado y personal de extraños con la finalidad de obtener información de su vida cotidiana [...]”.<sup>221</sup> Cabe señalar que es parte del diseño de una investigación establecer con claridad, en primer lugar, el tipo de investigación y los instrumentos a utilizar para lograr alcanzar el propósito de ésta. En este caso la construcción de los guiones de entrevistas fue un ir y venir entre la cuestión teórica y la práctica, pues debido al cambio en el objeto de estudio, las categorías de análisis cambiaron, por lo que las preguntas realizadas durante las entrevistas hechas en la primera parte de la investigación no consideraban este cambio en el contexto y el nuevo sentir de los docentes oaxaqueños.

En estas primeras entrevistas, cuando el objeto de estudio era una mirada crítica hacia las prácticas educativas para la formación política de los sujetos militantes de la Sección XXII, las preguntas se elaboraron siguiendo tres categorías que nos ayudarían a ubicar estas prácticas educativas de reproducción. Las categorías eran nosotros, el adversario, y los otros; esta última se enfocaba en el resto de la población.

---

<sup>221</sup> Aarón Cicourel, *El método y la medida en sociología*, 1982.

El objetivo inicial de estas primeras entrevistas fue indagar sobre la relación del sujeto con el sindicato y qué procesos ha atravesado éste para la adopción del discurso político de la S. XXII. Las preguntas fueron elaboradas tratando de averiguar acerca de los primeros pasos de los sujetos dentro del movimiento magisterial y cómo desarrolla su militancia actual. Esto mediante la investigación de sus historias de vida, para explicar su compromiso con el movimiento basándose en lo expuesto por Enrique Laraña sobre la identidad y los movimientos sociales.

Éstas se realizaron a tres docentes de base cuyas edades eran de 27 años, 39 años y 65 años; éste último docente era profesor jubilado. También se entrevistó a tres docentes de organismos auxiliares y a una profesora perteneciente a la estructura sindical.

Se escogió esta muestra basándose en el supuesto de que entre más escala el docente sobre la estructura sindical o los organismos auxiliares, mayor es su grado de compromiso con el movimiento social; tomando en cuenta el Principio Rector 13, donde se señala que la base deberá analizar la trayectoria política de quienes aspiren a representarla.

Por tanto, tendremos entonces que los sujetos que se encuentran en la base, los organismos o un puesto de representación dentro de la estructura sindical, se encuentran en momentos situacionales diferentes dentro del sindicato. La base por lo regular es el lugar por donde empiezan todos los sindicalizados, ya que por reglamento, a la estructura sindical entran quienes tienen mayor participación en las movilizaciones así como un compromiso con el movimiento y sus compañeros, mientras que a los organismos auxiliares sólo pueden ingresar agremiados que cuenten con una probada y amplia trayectoria político-sindical y democrática; es decir, personas que ya hayan estado en alguna secretaría o un puesto de representación sindical.<sup>222</sup>

En términos educativos, en las cúpulas se encuentran quienes ya han pasado por este proceso formativo y en la base quienes apenas empiezan, o quienes a pesar

---

<sup>222</sup> Cf. Entrevista realizada a un integrante de CEPOS en 2014.

de tener muchos años de haberse integrado al gremio, no se han querido comprometer con la causa y no han pasado por la formación política que se orquesta desde la dirigencia.

Las primeras tres preguntas se hicieron con la finalidad de conocer sobre la historia de vida de los docentes: dónde habían estudiado, de qué parte del Estado eran originarios, si alguien en su familia ya había pertenecido al sindicato y qué sabían de éste antes de entrar. Esto con la finalidad de saber si los sujetos tenían conocimiento de las actividades sindicales antes de ser parte de ellas. Aquí las respuestas fueron muy variadas por dos situaciones a considerar: el año en que habían ingresado al sindicato, y la historia familiar. Los maestros más jóvenes tenían conocimiento por la normal de las actividades sindicales, mientras que el docente jubilado estuvo en el momento que se adhirió la sección a la CNTE, por lo que todas las actividades sindicales fueron nuevas para él. Del mismo modo, al ahondar en su historia familiar, resultaba muy variado, pues mientras los dos docentes de mayor edad comentaban que eran los primeros en estudiar, el más joven decía que sus hermanos mayores habían ingresado al sindicato antes que él. Por esta razón se decidió eliminar estas preguntas para las entrevistas a los organismos auxiliares. No obstante, las respuestas obtenidas fueron útiles en saber cómo fueron estos primeros acercamientos al sindicato cuando hubo el cambio en el objeto de estudio.

La siguiente pregunta versó sobre los cursos de inducción a la política del sindicato, a lo que los tres entrevistados respondieron que no habían estado en ningún curso de introducción a las actividades sindicales.

Las siguientes dos preguntas trataron sobre sus primeras experiencias en movilización. Las respuestas dependieron del periodo en que se integraron al sindicato, pues los docentes más jóvenes tuvieron este primer acercamiento en la normal, mientras que el profesor jubilado, al integrarse al sindicato en 1980, tuvo sus primeras experiencias cuando el sindicato empezaba a movilizarse.

Al llegar a la pregunta sobre su trayectoria política, el más joven contestó que ésta se limitaba a estar sólo de base, no en un puesto de representación; mientras que

los otros dos docentes comentaron de las carteras y los puestos estatutarios y no estatutarios en los que habían estado.

Posteriormente se les preguntó cómo era su participación en la toma de decisiones en asamblea para una acción colectiva. Con esta pregunta se quería saber cómo conceptualizaban su participación al momento de decidir sobre el curso del movimiento magisterial, si consideraban que era importante o no. Sin embargo ellos lo entendieron como la actitud que toman durante las asambleas y si se informaban antes de estar en asamblea. Esta pregunta adquirió otro tono cuando se le hizo a los docentes integrantes de los organismos auxiliares, pues se les preguntó cómo influía su trabajo como parte del organismo auxiliar en los momentos decisivos para el gremio. Esto último es interesante de observar cuando se equipara con los puntos nodales de los que habla Laclau: los subgrupos con identidad propia dentro de un grupo más grande, cuestión que se abordará más adelante en el capítulo cuatro.

Las siguientes preguntas se realizaron en torno a la categoría del adversario, por lo que se les preguntó a los docentes en qué se diferenciaba la Sección XXII del resto de secciones adheridas a la CNTE y si era importante la labor política del gremio. Estas preguntas se hicieron para conocer cómo se conceptualizaba su labor política respecto a los otros. Aquí, los dos docentes con más años en el gremio indicaron ciertos rasgos o características que ven en su sección y que no han visto en otras secciones cuando han salido a manifestaciones nacionales. El docente más joven dijo no haber estado nunca en una manifestación nacional y no sabía si había diferencias entre la Sección XXII y las otras secciones.

La última pregunta sobre el adversario fue para saber cuál era el posicionamiento de la Sección XXII frente a los partidos políticos, el gobierno y las empresas; esto, para saber su percepción sobre el “enemigo” o sobre el adversario.

La siguiente categoría que se tenía pensada era para averiguar su posición respecto al resto de la población. Por lo que las dos preguntas se hicieron para saber si consideraban que su participación dentro del movimiento magisterial aportaba a la mejora social en el país y si era importante el Movimiento Magisterial Oaxaqueño y, en todo caso el porqué. En este punto, las respuestas fueron



bastante similares, pues todos los docentes afirmaban que el movimiento era importante para impulsar un cambio social. Las preguntas hechas en un primer momento a los agremiados de base se pueden localizar en el Anexo 4.

Las siguientes entrevistas se realizaron a tres docentes de los organismos auxiliares, dos profesores de Instancia de Coordinación Nacional, un profesor del Centro de Estudios Políticos y Sociales de la Sección XXII (CEPOS) y a una profesora de la estructura sindical; en total fueron cuatro entrevistas realizadas.

El objetivo de estas entrevistas también fue indagar los procesos educativos que habían atravesado los docentes durante su militancia política en la Sección XXII.

Con las entrevistas aplicadas a los docentes de base pude percatarme que las preguntas sobre sus orígenes eran innecesarias debido a que me percaté que su grado de compromiso con la causa no tenía relación con la forma en la que se habían integrado al gremio. Por lo que se decidió eliminarlas. De la misma forma, las siguientes preguntas sobre sus primeros acercamientos al movimiento: ¿Dónde estudió y qué estudió? ¿Cuál fue su primera experiencia en movilización? Se integraron en pedirles que hablaran sobre su trayectoria política desde que se integró al sindicato; esto con la finalidad de darles mayor libertad para hablar sobre sus historias de vida y cómo había sido su proceso de anexión al sindicato. Esta decisión ayudó mucho a que hablaran más y se extendieran para contar a detalle cómo se habían integrado al sindicato. Pues los cuatro profesores entrevistados hablaron extensamente sobre sus primeros pasos dentro del movimiento y las trayectorias que siguieron hasta llegar al puesto donde estaban al momento de la entrevista.

Durante el replanteamiento de las preguntas en las entrevistas se tomó a consideración que en las realizadas a los docentes de base, los profesores no contestaban sobre su percepción de cómo había sido su formación política. En este momento de la investigación comprendí que una buena parte de esta formación política no formal, que sucede dentro del sindicato, no se hace a consciencia; incluso tal vez se ha reflexionado poco sobre ella.

Las preguntas sobre la importancia de la labor política del organismo auxiliar en el movimiento magisterial, y si su pertenencia a un subgrupo político en el gremio les

había hecho ver las problemáticas desde otras perspectivas fueron las que aportaron mayor información sobre los contenidos educativos que los profesores aprenden durante las acciones colectivas; por ejemplo, los dos docentes de Instancia comentaron haber afianzado más su posición política a partir de haberse involucrado más en el Movimiento Magisterial Oaxaqueño.

Las preguntas de las entrevistas aplicadas a los docentes de los organismos auxiliares y la estructura sindical se encuentran en el Anexo 5.

Las últimas entrevistas se realizaron poco después de que se replantearon las categorías de análisis y cómo sería el acercamiento al objeto de estudio, así que se llevaron a cabo con el propósito de conocer las prácticas que forman a los docentes durante y para la movilización social, ubicándolas contextualmente en el último momento fuerte de insurgencia magisterial que fue la jornada de lucha contra la Reforma Educativa. Estas entrevistas se aplicaron durante el mes de julio de 2017 y se realizó con dos docentes que ya me habían concedido una entrevista en el 2016. La primera entrevista se le hizo a la profesora de Instancia de Coordinación Nacional, y la segunda al profesor de CEPOS.

Las preguntas fueron ubicadas contextualmente en las movilizaciones después de que se anunció la Reforma Educativa y se hizo hincapié específicamente en los métodos de lucha colectiva y en cómo los docentes entrevistados habían aprendido a actuar para el movimiento social. Para averiguar sobre lo que aprenden los docentes durante la movilización social se les preguntó sobre la consigna “El maestro luchando, también está enseñando”, qué enseñaban los maestros. Aquí las respuestas que obtuve de ambos maestros señalaron que había una lección importante de civismo y de dignidad, que podría interpretarse como parte del entramado de contenidos que se aprenden durante la movilización social, parte de lo que forma la catarsis colectiva que se mencionaba anteriormente.

Por último, se les preguntó si habían cambiado los métodos de lucha desde que se integraron al movimiento social; aquí me pareció interesante que ambos dijeron que no, pero que se habían agregado más métodos de lucha con el paso del tiempo. Las preguntas se pueden ubicar en el Anexo 6.

### ***Impresiones obtenidas durante el trabajo de campo***

De acuerdo con Sampieri las impresiones del investigador son una fuente importante de datos, por tanto, se hace a continuación una recapitulación de cómo se fue desarrollando el trabajo de campo, así como las impresiones obtenidas por quien lo realizó.

La primera parte del trabajo se desarrolló durante la jornada de lucha de mayo a julio de 2016, mientras que las últimas entrevistas fueron recabadas durante el mes de julio de 2017.

El primer instrumento aplicado fue la observación de la marcha que tuvo lugar el 15 de mayo de 2016. Al finalizar la marcha se inició un plantón en el zócalo.

Poco después de la instalación del plantón se realizaron las tres primeras entrevistas, cuyas preguntas se replantearon debido a este cambio de contexto y en el objeto de estudio que ya se había mencionado en un principio. Posterior a la primera aplicación de las entrevistas, éstas se pausaron debido a que había mucha desconfianza hacia personas externas.

En este momento de la investigación se implementó a la par la aplicación de dieciséis encuestas a los docentes que se encontraban en el plantón, y la observación a una acción colectiva, que en este caso fue la marcha que tuvo lugar al inicio de la jornada de movilización durante mayo de 2016.

Durante la jornada de movilización de mayo y junio de 2016, tuvieron lugar las entrevistas a los integrantes del Comité Ejecutivo Seccional –CES- y de los organismos auxiliares.

La primera entrevista realizada a profesores con cierta trayectoria política – docentes pertenecientes al CES u organismos auxiliares- se le hizo a una profesora que se desempeña como auxiliar de la Secretaría de Asistencia Social. Posteriormente se realizó otra entrevista a otra maestra perteneciente también al CES, específicamente a la Coordinación de Alianza con otros Sectores (CETEO), una organización muy cercana a las secretarías generales y que se encarga de coordinar el aspecto político y orientar las asambleas estatales.

Posterior a estas dos entrevistas se realizó una doble a dos profesores pertenecientes al Organismo Auxiliar de Instancia de Coordinación Nacional, que se encarga de llevar información mediante brigadeos a las demás secciones de la CNTE y del SNTE. Esta entrevista se desarrolló en el zócalo de la capital al lado de la mesa central. Ambos docentes aportaron muchísima información a la investigación: a ambos les tocó entrar en el movimiento en dos momentos históricos diferentes; incluso uno de ellos se inició en el sindicato poco antes de que la Sección XXII se adhiriera a la CNTE.

La última entrevista que se llevó a cabo fue al profesor perteneciente al CEPOS XXII. Ésta se llevó a cabo en dos partes por falta de tiempo. La primera se realizó en el auditorio de la Sección XXII, y la segunda en las instalaciones del CEPOS. A pesar de que esta entrevista fue la que más trabajo me costó realizar, pues son muy pocos los profesores integrantes del CEPOS, fue de las más enriquecedoras para la investigación, pues el profesor aparte de tener una amplia trayectoria en la lucha sindical, es una persona bastante preparada académicamente, con formación en pedagogía, filosofía y desarrollo rural; además de haber participado en varios eventos históricos decisivos para la sección y que han marcado la trayectoria del gremio.

Durante el año 2017 se hace un reajuste en el marco teórico y el marco histórico-contextual, pues no se había tomado en cuenta el último resurgimiento del movimiento magisterial, que se debió a la Reforma Educativa de 2013 y la creación de la Ley del Servicio Profesional Docente. Este reajuste devino en un cambio en el objeto de estudio, así como en las categorías de análisis. Por tanto nuevamente se salió al campo a indagar con los profesores que habían sido entrevistados anteriormente. Sólo se pudo encontrar a dos de los ya entrevistados. En su lugar se obtuvieron nuevos testimonios de los docentes de base cuando se realizaba el pilotaje de las nuevas preguntas. Son importantes porque en términos de lo que se pretende saber, estos últimos testimonios fueron los que me ayudaron a entender que las estrategias de formación docente son más que a un nivel teórico, una cuestión que se aprende en la participación de la acción social.

CRONOLOGÍA DE APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS		
Fecha	Actividad	
Abril de 2016	Elaboración de los instrumentos	
15 de mayo de 2016	Observación de la marcha del 15 de mayo de 2016 que culminó con la instalación del plantón magisterial.	
Mayo 2016	Entrevistas a docentes de base durante el mes de mayo de 2016.	Docente de base. 27 años. Imparte Educación física en primaria.
		Docente de base. 34 años. Es director de escuela primaria.
		Docente de base. 65 años. Profesor jubilado.
Mayo- Junio 2016	Aplicación de las encuestas durante el plantón iniciado en mayo de 2016. Se encuestaron 16 maestros participantes del plantón.	
Junio 2016	Observación de 2 horas en el plantón instalado en el zócalo de la Ciudad de Oaxaca.	
Junio- Julio 2016	Entrevistas aplicadas a los docentes del CES y de los organismos auxiliares.	Maestra auxiliar de la Secretaría de Asistencia Social. 45 años.
		Maestra perteneciente a la Coordinación de Alianza con otros Sectores (CETEO) 54 años.

		<p>Maestro perteneciente al organismo auxiliar de Instancia de Coordinación Nacional.</p> <p>54 años</p>
		<p>Maestra perteneciente al organismo auxiliar de Instancia de Coordinación Nacional.</p> <p>42 años</p>
		<p>Maestro perteneciente al Centro de Estudios Políticos y Sociales de la Sección XXII.</p> <p>40 años.</p>
Junio-Julio 2017	Elaboración y pilotaje de las segundas entrevistas a aplicar.	<p>Profesora jubilada.</p> <p>68 años.</p>
		<p>Maestro de base.</p> <p>46 años.</p>
Julio 2017	Aplicación de las segundas entrevistas a docentes de los organismos auxiliares contactados en 2016	<p>Maestra perteneciente al organismo auxiliar de Instancia de Coordinación Nacional.</p> <p>42 años</p>
		<p>Maestro perteneciente al Centro de Estudios Políticos y Sociales de la Sección XXII.</p> <p>40 años.</p>

Conocer la cronología de la aplicación de las entrevistas nos ayuda a comprender ciertos aspectos de la investigación que se está presentando y que fueron cruciales; tal es el caso de la modificación en el objeto de estudio, que devino en un cambio en el marco teórico, las categorías de análisis y finalmente los instrumentos de investigación.

### ***De los actores entrevistados***

Siguiendo el transcurso en que se desarrollaron las entrevistas, las primeras entrevistas y encuestas se realizaron a los docentes que en 2016 se encontraban manifestándose en el zócalo capitalino de la ciudad de Oaxaca. Estas entrevistas y encuestas correspondieron a los profesores de base.

Así mismo por medio de ciertos contactos se logró obtener las entrevistas de los profesores de la estructura sindical y de los organismos auxiliares. Estas segundas entrevistas se realizaron todavía al calor de las movilizaciones ocurridas en 2016, de las que ya se habló anteriormente. También en los meses en que se recabaron estas entrevistas estaba teniendo lugar la elección del nuevo gobernador del estado de Oaxaca.

Finalmente las últimas entrevistas se realizaron a mediados de 2017, en un contexto ya más en calma. Los docentes que participaron en esta etapa de la investigación ya habían sido entrevistados en 2016. Por lo que en esta parte del desarrollo del trabajo de campo fue interesante ver cómo cambió su opinión en el transcurso de un año.

En el siguiente capítulo se hablará a detalle de los hallazgos realizados durante la aplicación de los instrumentos. Dichos hallazgos son importantes para la pedagogía en tanto posibilitan el entendimiento de un tipo de formación que se suscita en un espacio y con roles tan desdibujados, mismos que son importantes para la continuidad del movimiento social de los docentes oaxaqueños.

**CAPÍTULO 4**  
**ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL TRABAJO**  
**DE CAMPO**





Recapitulando sobre lo que hasta este momento se ha dicho, la revisión de los resultados arrojados por los instrumentos se hará basándonos en los tres supuestos de investigación que se han tratado de indagar a lo largo del presente trabajo:

1. Que existe una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el movimiento social así como mantener una cohesión gremial; que se origina tanto desde la acción colectiva como desde los organismos auxiliares -Centro de Estudios Políticos y Sociales (CEPOS), Centro de Estudios y Desarrollo Educativo (CEDES) y Centro de Comunicación Social (CENCOS)- en el entendido de que entre más escale el docente en la estructura sindical, mayor será su compromiso con la causa magisterial.
2. Este eje para la formación política es el resultado y la respuesta a una historia de lucha, que genera cohesión para una participación activa en el agremiado de base.
3. El último supuesto de investigación es que el “discurso” o “proyecto político ideológico” no permite la integración de nuevos elementos a la causa magisterial; reforzando mediante sus métodos de lucha, un entramado de ideas específico sobre su identidad, su actuar político y su labor social.

El orden en que se expondrán los resultados será mediante el tipo de instrumentos y su cruce con los supuestos de la manera que sigue: primero la observación, posteriormente la encuesta y finalmente la entrevista.

## **OBSERVACIONES**

### **Observaciones de la marcha del 15 de mayo de 2016**

#### **a) Momentos de preparación:**

La marcha fue conmemorativa por el día del maestro, partió de Trinidad de Viguera con destino al zócalo capitalino o “Ciudad de la Resistencia” como ellos la

llaman. La premisa que sustentó la marcha fue demostrar a las autoridades que: “siguen firmes en su planteamiento en defender nuestro trabajo, por defender nuestros derechos sindicales y profesionales [...] Tenemos que mantener firme esta propuesta, firmes en la lucha sindical.” (Audio 1).

Los docentes realizaron el pase de lista. Los profesores encargados de la lista se habían organizado para verse con sus compañeros en diversos puntos sobre la carretera para anotarse.

#### **b) Cómo se organizan para salir los contingentes**

Los contingentes se organizan por regiones de “cinco en fondo”, es decir de dos filas de hombres en las orillas y tres filas de mujeres al centro (esto por seguridad de las asistentes). Los que encabezan la marcha son los Secretarios del CES y en medio se encontraba Rubén Núñez.

Parte de lo que se planteó en el discurso inicial fue que: “este día se inicia una jornada de lucha con esta movilización que sabemos que el día de hoy [...] por el contrario vamos a seguir luchando compañeros, por la defensa de la educación pública y gratuita.”

#### **c) Organización de la marcha.**

Primero la camioneta de sonido, luego las mantas, los familiares de los profesores presos políticos, el comité ejecutivo seccional y los representantes de las organizaciones sociales. Después se tenían que agregar por regiones en el siguiente orden: la región de la Mixteca, la región de la Sierra, región de Tuxtepec, Valles Centrales, Cañada, Costa, Istmo, Coordinadora de padres de familia y finalmente organizaciones sociales.

#### **d) Durante la marcha estas fueron las consignas que se entonaron:**

”Alerta, alerta, alerta que camina, la lucha sindical por América Latina.”

“Ahora, ahora se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables.”

“¿Qué quieren los presos políticos? Preguntan tres veces, los docentes a coro contestan: Libertad. ‘Libertad, libertad a los presos por luchar’.”

“Vestido de verde olivo políticamente vivo, no has muerto, no has muerto, no has muerto camarada. Tu muerte, tu muerte, tu muerte será vengada. Preguntan ¿Y quién la vengará? El pueblo organizado ¿Y cómo? Luchando, entonces, lucha, lucha, lucha, no dejes de luchar por un gobierno obrero campesino y popular.”

“Educación primero al hijo del obrero, educación después al hijo del burgués, educación gratuita la que el pueblo necesita.

“Sección 22 la única no hay dos.”

“De norte a sur, de este a oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste.”

“Zapata vive, la lucha sigue.”

“Se enlistan las regiones: y todos corean “en pie de lucha”, “Regiones unidas jamás serán vencidas.”

“El maestro luchando también está enseñando.”

“Y la gente se pregunta y esos quienes son, somos profesores y queremos solución. Solución, solución, no queremos represión.”

“Cuando el pueblo se levante, por pan libertad y tierra, temblarán los poderosos de la costa hasta la sierra.”

“Esos son, esos son los que chingan la nación.”

“Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos. Ahora ahora, se hace indispensable, presentación con vida y castigo a los culpables.”

“Ese apoyo si se ve, ese apoyo sí se ve. Si se ve, si se ve, ese apoyo sí se ve.”

“La CNTE vive, la lucha sigue, la CNTE vive, la lucha sigue, la CNTE vive y vive, la lucha sigue y sigue.”

“Zapata vive, la lucha, Zapata vive, la lucha sigue, Zapata vive y vive, la lucha sigue y sigue.”

“Porque el color de la sangre jamás se olvida, los masacrados serán vengados ¿y quién los vengará? El pueblo organizado ¿y cómo? Luchando,

entonces lucha, lucha, lucha no dejes de luchar, por un gobierno obrero campesino y popular.”

“Avanzar, avanzar a la huelga nacional.”

“El maestro luchando y su día festejando.”

“Que sube, que baja, aquí nadie se raja. Que sube, que baja, la mixteca no se raja.”

“La educación no se vende, la educación no se da, la educación se defiende con mucha dignidad.”

“Hombro con hombro, codo con codo, la CNTE, la CNTE, la CNTE somos todos.”

“El paro, el paro, es culpa del Estado.”

#### **e) ¿Quién habla ante los medios de comunicación?**

En el transcurso de la marcha, los integrantes de la Secretaría de Prensa y Propaganda, hablaron del porqué están en contra de la Reforma Educativa y de las Reformas Estructurales, así como de los movimientos que se están dando en otros países. Algunas de las frases que se entonaron iban enfocadas a reafirmar la postura del sindicato.

#### **f) Al final de la marcha (Cómo transcurre la llegada al punto de reunión)**

Primero llegan los líderes del CES, posteriormente las organizaciones sociales para finalmente irse integrando las delegaciones. Aquí pude observar que muchos de los maestros llegaron con sus casas de campaña en la mano, para que al llegar al zócalo capitalino se organizaran para instalar el plantón.

Al finalizar la manifestación realizan un mitin político, son los que iban al frente de la manifestación quienes suben al templete a hablar. Posterior a esto los miembros del CES hacen una breve introducción mientras el dirigente Rubén Núñez está presente en el templete. Los familiares de los recientes presos políticos dan un primer discurso, después pasan representantes de las organizaciones civiles, y personas que quieran denunciar alguna irregularidad que

esté sucediendo en su región. Finalmente sube a hablar el Secretario General de la Sección XXII para posteriormente entonar el himno *Venceremos*. Para el final del mitin político ya casi no hay miembros de la base, y algunos otros se han congregado en pequeños grupos para hablar entre ellos a lo largo de la plaza.

El discurso que pronuncian quienes pasan a hablar, se estructura básicamente de la siguiente manera: presentación o saludo, denuncia-reafirmación de por qué están ahí, despedida, consigna final que reafirma el sentido de la lucha.

Al final se entona el himno *Venceremos* en el megáfono, donde cambian la parte que dice “recordando al soldado valiente” por “recordando al maestro valiente”.

### **Observación del plantón (27 de Junio de 2016)**

Me coloqué frente a la mesa central al lado del quiosco. Estaba sentada junto al lugar donde ubicaron a los profesores jubilados, quienes se entretenían platicando entre, leyendo algún periódico o con sus teléfonos celulares.

Durante la tarde de observación que realicé en el zócalo de la capital llegaron pobladores de San Pablo Huitzo a manifestar su apoyo al magisterio y les llevaron tortas y aguas para comer. En el tiempo que estuve observando me percaté que había una señora que sacó una escoba detrás de la carpa de la mesa central y se puso a barrer una buena parte de la plaza. Me llamó la atención, pues desde mi interpretación nos habla de la cotidianidad que se puede llegar a vivir en un plantón o en una jornada de lucha.

En los carteles que estaban colgados se leían las siguientes consignas:

“No a la reforma en salud.”

“Apoyo total al magisterio.”

“Los universitarios nos manifestamos en repudio total ante la represión emprendida por el gobierno federal.”

“No a las reformas estructurales en salud y educación.”

“Privatizando la educación pública.”

“CRENO, ENEPO, ENEE en pie de lucha.”

“Alto a la criminalización del magisterio y de los profesionales de la salud.”

### **Análisis**

Recordando los tres supuestos de investigación dichos desde un inicio, mediante las observaciones se pudo corroborar lo planteado en el primero, donde se infiere que existe una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el movimiento social y mantener la cohesión gremial. Ambas expresiones de lucha colectiva (marcha y plantón), llevan una lógica en su ejecución y están dirigidas por ciertos integrantes del gremio, quienes pertenecen a la estructura sindical o bien a algún organismo auxiliar. Esto último lo afirmo basándome en la observación de la marcha y del mitin realizado posterior a ésta, ya que en ambos casos quienes iban al frente de la manifestación y quienes se encontraban en el templete eran los miembros del CES. Así mismo, en las consignas entonadas por los participantes se nota la clara intención de incentivar a los docentes a la lucha magisterial, a fin de mantener la cohesión del grupo.

Respecto al segundo supuesto de investigación, donde expongo que la formación política es el resultado y la respuesta a una historia de lucha, simplemente se observa en el uso de los métodos de presión, que siguen siendo los mismos (marcha y plantón) desde que el gremio se integró a la CNTE; tal y como se observó en la revisión histórica.

Por último, referente al tercer supuesto de investigación planteado, donde se infiere que el discurso o proyecto político ideológico tiene pocas posibilidades de integrar nuevos elementos a la causa magisterial, cabe señalar que durante la investigación se pudo observar que en el discurso y en la práctica de los mecanismos de lucha, si bien se mezclan nuevas causas que abanderar - al reunir en sus manifestaciones a otros colectivos civiles- la forma de protesta es exactamente la misma, y me atrevería a decir incluso que estas “nuevas” perspectivas sociales van en el mismo tenor que el movimiento de los profesores oaxaqueños

Por otro lado, realizando un contraste de las observaciones hechas con lo trabajado en el marco teórico, podemos establecer una serie de características que encontramos tanto en el trabajo de campo como en la literatura, mismas que a continuación se van a detallar.

Es un rasgo característico de las ideologías una autorepresentación positiva del grupo. En el caso de las observaciones, esta autorepresentación la podemos ver en las consignas que se entonan durante la marcha y en los carteles exhibidos en el plantón: “El maestro luchando también está enseñando” , “El maestro luchando y su día festejando”, “Alto a la criminalización del magisterio y de los profesionales de la salud”, “Y la gente se pregunta y esos quiénes son, somos profesores y queremos solución. Solución, solución, no queremos represión”; por nombrar algunos ejemplos. En estas consignas se puede ver la legitimación que realizan sobre su actuar político. Vemos también que la ideología cobra una existencia material al establecer ya un orden y una lógica de organización para cada mecanismo de presión, así como un método de reafirmación del discurso político con las consignas que se corean y se escriben para cada manifestación; mientras que los sujetos se sienten interpelados con la causa gracias a que refirman positivamente sus mecanismos de presión.

En relación a la hegemonía podemos encontrar cómo el gremio señala al oponente al corear en las consignas oraciones como: “Cuando el pueblo se levante, por pan libertad y tierra, temblarán los poderosos de la costa hasta la sierra”, “No a las reformas estructurales en salud y educación”, “Alto a la criminalización del magisterio y de los profesionales de la salud”. En estas consignas se puede observar que se alude contra qué o quiénes se está peleando -el antagonista-, sin embargo está implícito en el discurso, pues la dimensión del adversario no es clara. Por ejemplo en la consigna donde hablan de la criminalización del magisterio, no se expresa claramente quién o quiénes los está criminalizando. La respuesta fácil y lógica sería decir que es el Estado, sin embargo cabe apuntar que no toda la maquinaria que representa el Estado los está criminalizando. En esta generalización se está cayendo en lo que algunos teóricos de las ideologías como Villoro o Laclau, llaman una representación falsa



de la realidad, que sí tiene una base real, pero crea un imaginario en la idiosincrasia de los docentes.

Referente a lo que se trabajó sobre educación en el marco teórico, decía Raúl Zibechi que el movimiento social no es un espacio pensado con el objetivo de educar o transmitir ciertos saberes; y que los procesos educativos suceden en la convivencia de lo cotidiano. Por tanto, en las observaciones se pudo corroborar que el espacio donde sucede la construcción de conocimientos suelen ser los lugares de convivencia del gremio como son el plantón y la marcha; pues durante el plantón algunas prácticas pasan a lo cotidiano, enseñándose de forma inintencionada a los nuevos integrantes del gremio.

Finalmente, me gustaría rescatar que en la observación del mitin pude percatarme que cada vez que alguien tomaba la palabra en el templete o en el micrófono de la camioneta de sonido empezaba su mensaje con una consigna alusiva al comunicado. Esto puede ser interpretado como una herramienta para llamar la atención de los espectadores, puesto que todos respondían coreando la consigna. Aquí me surgió la duda de si la consigna es un elemento pedagógico; yo intuyo que sí, en tanto ayuda a atraer la atención y también a calentar los ánimos: es un momento de expresión del sentir de la colectividad. Utiliza el grito humano, entendido éste como la articulación de palabras en un tono más alto de lo que se considera normal. El grito implica un llamado anhelante de la atención del interlocutor.

## **ENCUESTAS**

Recordando que nuestro objeto de estudio son las estrategias específicas de formación docente para la causa magisterial, el análisis de las encuestas nos permitió ubicar los contenidos que se aprenden durante la formación docente para la causa. También se encontraron algunos rasgos de la hegemonía que se expondrán más adelante.

Las primeras dos preguntas se realizaron para indagar el por qué se estaba llevando a cabo el plantón y si creían en ese método de presión para lograr sus objetivos. En esta parte, todos coincidieron en que se estaba peleando contra la Reforma Educativa y en defensa de la gratuidad de la educación pública. Así mismo, algunos docentes agregaron que buscaban una mesa de negociación y la escucha de sus demandas.

La tercera pregunta se hizo para saber si creían que con esas prácticas de lucha lograrían sus objetivos. Todos los entrevistados coincidieron en que estaban convencidos de que así lograrían sus objetivos, y algunos agregaron que esa era la única manera de lograrlo; incluso hubo uno que escribió una consigna.

La siguiente pregunta se realizó para sondear cómo percibían ellos el sentir y la unidad en la jornada de lucha. Aquí las respuestas se clasificaron en dos posturas, pues mientras unos respondían que poco a poco más de sus compañeros se estaban agregando, otros expresaban su molestia respecto a la actitud de algunos de sus compañeros al no participar de la jornada. En términos de la formación sindical, este deber ser nos ayuda a darnos una idea de las finalidades que se esperan del proceso formativo que atraviesa el docente oaxaqueño.

La última pregunta se agregó para conocer los medios de comunicación por los que se informan los docentes. Se consideró importante a fin de sondear cómo fluye la información al interior del sindicato y gracias a esta última pregunta se pudo observar con mayor claridad que una fuente importante de conocimiento –o contenidos- es la información emitida desde la estructura sindical y los organismos auxiliares, quienes difunden la información en sus redes sociales. De forma rápida se pueden ver los siguientes resultados:

- 1.- Cinco encuestados declararon informarse por medio de la radio, específicamente *Radio Plantón*, que es de la misma Sección XXII.
- 2.- Sólo uno indicó informarse por medio de la televisión.
- 3.- Ocho declararon informarse por medio de otros compañeros. El *WhatsApp*, fue un medio bastante mencionado.
- 4.- Diez declararon informarse por medios electrónicos. Las respuestas que más se repitieron fueron redes sociales (*Facebook*) y plataformas de

información en internet (Aristegui noticias, página de la Sección XXII en *Facebook*, etc.).

5.- Tres declararon informarse por medios impresos. El periódico *La Jornada* y *Proceso* fueron los dos medios mencionados concretamente, así como la prensa internacional sin especificar el nombre del periódico.

6.- Otros medios mencionados fueron volantes, perifoneo y reuniones orquestadas o emitidas desde la estructura sindical.

### **Análisis**

Realizando un contraste entre los supuestos de investigación mencionados anteriormente se puede hacer un balance con los datos obtenidos en las encuestas.

El primero de ellos es que gracias a la última pregunta aplicada en las encuestas se puede confirmar parte de lo expuesto en el primer supuesto de investigación, pues una buena parte de los encuestados declaró informarse por las redes sociales y páginas del gremio. Este último dato nos hace tener una idea de las fuentes de las que se informan los profesores, que sirven también como contenidos ideológicos para su formación política.

La información es emitida desde la estructura sindical y entregada a la base, quienes se encargan de transmitirla y reproducirla. Esta manera de hacer circular la información responde a una especie de tradición histórica, pues al no tener voz anteriormente en los medios masivos de comunicación, cuando recién se había formado el movimiento magisterial, tenían que buscar las maneras para hacer que todo el magisterio de base se informara. Este punto también se vincula con lo dicho en el segundo supuesto de investigación, sobre las tradiciones históricas que se han consolidado con el tiempo.

Al moverse bajo la premisa de que los medios de comunicación están a las órdenes del gobierno y de los empresarios, y que no publican toda la verdad o bien, mienten, los docentes se limitan a quedarse con la información de ciertos

medios de comunicación; promoviendo una especie de “reciclaje” del discurso político, debido a este preconceito sobre los medios de comunicación. Dicha premisa resulta ser un tanto peligrosa, pues sólo se ve una cara de la moneda, en tanto que sabemos, la realidad se cuece desde todos los ángulos y todas las aristas posibles.<sup>223</sup> Por último, hay que señalar que la información entra en lo que se conoce como contenido educativo, pero no ha sido pensado propiamente para educar al gremio dentro de la ideología política.

Por otro lado, respecto al segundo supuesto de investigación, en las respuestas de los docentes se puede también visualizar la participación activa en el movimiento, así como el hecho de que en el sistema de creencias hay un fuerte convencimiento de que esa es la forma de lograr los objetivos del movimiento, porque así se ha hecho. Esto se puede observar en la pregunta cuatro de la encuesta, sobre cómo percibían el ánimo de lucha entre sus compañeros. Aquí podemos observar las finalidades de la formación para la causa social, que se ven en la percepción de lo que siente la mayoría: *E2 “Todos o la mayoría estamos con el mismo descontento”*

Y en el rechazo hacia las actitudes que tienen algunos integrantes del gremio:

E1 “Que es una lucha de todos, por lo tanto los que están en casa deberían estar apoyando.”, E13: “Quizás algunos les da igual pero para los que ya llevamos años en este trabajo nos preocupa, por el esfuerzo que hicieron nuestros padres por mandarnos hasta la carrera, porque 19 años en la escuela no son poco.”, E15 “Algunos se muestran muy aislados al movimiento y por ellos estamos en esta situación.”

Estos testimonios nos hablan de la cohesión que se ha generado entre los agremiados y el compromiso que tienen con la causa.

Respecto al último supuesto de investigación, donde se expone que el entramado de ideas tejido durante la movilización se refuerza mediante sus métodos de lucha, lo podemos corroborar con los siguientes testimonios. Cuando se les preguntó a los encuestados si creían que con estas acciones lograrían sus objetivos, respondieron lo siguiente:

---

<sup>223</sup> Ver ANEXO 2 para observar las transcripciones de las encuestas.

E3: "Sí, es la única manera que el Estado acepta negociar.", E7: "Todo logro o cambio en el país se ha dado a través de manifestaciones", E10: "Creo que sí, porque la unión hace la fuerza, prueba de ello la marcha masiva del día de hoy.", E14: "Es la única forma de dar a conocer nuestra inconformidad."

Además de los ejemplos mencionados arriba, parte del discurso sostenido hace alusión a la necesidad del apoyo del "pueblo", a "sumar fuerzas":

E1: "Claro que con la contundencia mostrada y con la muestra de apoyo de los diversos sectores se puede.", E2: "Sí, porque el pueblo se daría cuenta en qué perjudica realmente la reforma."

Es apreciable una especie de refuerzo en el discurso sostenido para argumentar la necesidad de manifestarse usando las vías y los métodos ya conocidos, confirmando parte del tercer supuesto de investigación. Sin embargo no hay elementos que nos ayuden a definir si el discurso es cerrado y que no permite la integración de nuevos elementos a la causa.

Haciendo un contraste con lo hasta ahora trabajado sobre la hegemonía en el marco teórico, cabe señalar que gracias a las encuestas se encontró que hay una visión sobre el enemigo, importante para la hegemonía, y que está desdibujado en este caso; pues cuando se les pregunta por qué se está llevando a cabo la manifestación los docentes contestaron lo siguiente:

E1: "Debido a la aprobación de las reformas estructurales que afectan a la sociedad en general sin tomar en cuenta las opiniones.", E9: "En rechazo de la Reforma Educativa, que es más laboral.", E10: "En defensa de los derechos laborales de los profesores y por la no privatización de la educación.", E16: "Para defender los derechos laborales y de la educación pública, así como la aplicación de las reformas."<sup>224</sup>

Sobre las Reformas Estructurales es visible una postura de completo rechazo:

E4: "Para rechazar la implementación de la mal llamada Reforma Educativa.", E9: "En rechazo de la Reforma Educativa, que es más laboral.", E14: "Porque no estamos de acuerdo con la reforma educativa."<sup>225</sup>

El gobierno y los empresarios en este caso representan al "otro", es decir, el adversario. Ejemplo de esto podemos encontrarlo en el E8: "Por la mala organización que existe con el presidente de la república al estar haciendo

---

<sup>224</sup> Ver ANEXO 1 para observar las transcripciones de las encuestas.

<sup>225</sup> Ver ANEXO 2.

convenios y reformas a favor de los empresarios y hacer antes un diagnóstico educativo en el país.” Cabe recordar que en lo trabajado con Laclau, se consideraba que tener una noción del adversario es importante para que la hegemonía se accione, y cuando el gremio vea amenazados sus intereses, exista un método de presión.

Respecto a lo trabajado en el marco teórico sobre la cuestión educativa dentro del movimiento, gracias a las encuestas podemos ubicar algunos contenidos que se aprenden sobre las causas por las que se manifiesta el gremio:

E1: “Derogar las reformas en especial la reforma educativa y entablar una mesa de negociación.”, E3:” Que el estado cumpla con la demanda del magisterio.”, E5: “Entablar una mesa de diálogo para la abrogación de las reformas implementadas por el presidente.”, E7: “Anular las Reformas educativas.”, E11:” El objetivo es que la ciudadanía se dé cuenta que no es siempre obedecer los mandatos del gobierno.”, E15:” Que los derechos logrados como trabajador se respeten y que la SEP incorpore la educación alternativa que propone la Sección 22.”

Se puede observar en estas oraciones que se dimensiona al enemigo, quien en este caso es el “Estado” o el gobierno; de la misma forma se establece una relación con la defensa de los derechos de los agremiados. Vinculándolo con lo educativo, podríamos decir que los contenidos van de la mano con la defensa de sus derechos como sindicalizados, y contra cualquier amenaza hacia el gremio, que en este caso particular se llama Reforma Educativa. Estas luchas pasan a formar posteriormente parte de las prácticas de memoria, y sirven para iniciar a los nuevos docentes en la causa, así como recordar los mecanismos de protesta. Así mismo, la finalidad de la formación se traduce en un “deber ser” de los docentes, demostrada a través de la participación en las actividades sindicales. Este deber ser, se manifiesta en lo que debería de hacer el maestro oaxaqueño - estar participando, no aislarse, estar apoyando, etc.-, es decir en las acciones de lo que se espera que haga o las actitudes que tenga.

## **ENTREVISTAS**

Para empezar este apartado quisiera señalar que, a diferencia de los dos instrumentos que se detallaron anteriormente, en éste la exposición se realizará

haciendo un comparativo entre la información recabada en las entrevistas y los supuestos de investigación, para posteriormente realizar otro comparativo entre lo dicho en las entrevistas con lo ya trabajado en el marco teórico. Se decidió realizar este ejercicio sin hacer primero una descripción de la información recabada debido a que fueron muchos los datos obtenidos gracias a las entrevistas y cada informante dio un punto de vista que, o bien reforzaban lo ya dicho en las observaciones y encuestas, o bien contradecían lo que se había expuesto sobre algún supuesto de investigación.

Por otro lado, para realizar el análisis de las entrevistas se tomaron fragmentos de todos los cuestionarios realizados, pues a pesar de que hubo un cambio importante en la construcción del objeto de estudio durante la aplicación de éstas, hay información importante que prevaleció aún con el cambio de contexto y que ayuda a comprender cómo sucede este proceso formativo dentro de la hegemonía, brindándonos pistas de su forma de subsistir aún en tiempos de relativa estabilidad.

Respecto al primer supuesto de investigación, donde se infirió que existe una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el movimiento social y que es originada desde la cúpula de la estructura, se encontró que en efecto existe una formación que mantiene unida a la base gremial. Para poder analizarla es importante considerar la existencia del primer contacto del docente con el movimiento magisterial. Gracias a las entrevistas realizadas se reconoce que hay dos tipos de primer acercamiento con el movimiento. Uno sucede antes de integrarse al magisterio y que tiene lugar en el entorno familiar, como fue el caso de la profesora entrevistada del organismo auxiliar Instancia de Coordinación Nacional:

De hecho desde que yo ingresé al magisterio yo ya tenía conocimiento que se hacían estas actividades, porque también tengo hermanos maestros, y ellos en la casa nos contaban cómo estaba la situación: cómo estaban sus comunidades, cómo los alumnos no tenían materiales o que estaban muy alejados. Entonces a través de escuchar a mis hermanos más grandes yo ya sabía más o menos la situación y sabía también de las actividades; de hecho cuando yo iba en la primaria me acuerdo de una marcha de mi pueblo que es Zaachila a México y nosotras como niñas salimos con nuestro cartel a apoyar a los maestros que eran los que se iban caminando. Entonces yo ya tenía conocimiento de esto, y la

verdad sí tenía yo como inquietud, como ese gusto también de estar integrándome a estas acciones.<sup>226</sup>

Otro espacio de primer contacto con el movimiento social es mediante la formación profesional en las escuelas normales del Estado. Este fue el caso del segundo profesor entrevistado de base y también del profesor de base de Educación física:

En el CRENO desde que somos estudiantes nos invitan a participar. Al principio no me gustaba porque se me hacía una pérdida de tiempo, solamente ya después ya, vi que tenía un fin. La verdad sí estoy en contra de muchas cosas del gobierno.

Estudí en el CRENO, generación 1996-2000. Sí, me tocaron movilizaciones mientras estudiaba: cuando se constituyó la CENEO [Coordinadora Estatal de Normalistas del Estado de Oaxaca], digamos que antes las normales estaban separadas y empezaron a integrarse. Diríamos que yo no estaba tan metido a fondo, pero siempre he sido una persona que me ha gustado estar enterada de algunas situaciones, que no me lleven como borrego.<sup>227</sup>

Este primer contacto en términos de formación implica un primer acercamiento hacia las estrategias de lucha –los contenidos- en la formación político-sindical.

Por otro lado, también se encontró el caso de los maestros que no tuvieron contacto con el movimiento social hasta que se integraron al sindicato. Dos de estos casos fueron del profesor de Instancia y del docente de base jubilado. A ambos les tocó presenciar el momento de adhesión de la S. XXII a la CNTE, y vivir las movilizaciones. Los otros dos docentes, quienes ahora forman parte de CTEO y de CEPOS, se integraron al sindicato en 1986 y a finales de la década de los noventa respectivamente; momentos en los que el movimiento magisterial ya estaba formado y estructurado.

De estos últimos cuatro casos, me gustaría rescatar la de la profesora de CTEO, pues en términos de lo que interesa a la investigación, es la que refleja cómo influye el movimiento magisterial en el cambio de perspectiva de los docentes oaxaqueños:

Yo desde el año 86 empecé a participar en el Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación, y pues en ese entonces era yo personal de base

---

<sup>226</sup> Entrevista realizada a la profesora de Instancia. Este testimonio fue recabado en la segunda entrevista que se le hizo a la profesora en Julio de 2017.

<sup>227</sup> Entrevista realizada a docente de base en Junio de 2016.



como muchos de mis compañeros. Sin embargo al estar participando me di cuenta que había oportunidad, mejor dicho los compañeros se fueron dando cuenta de mi participación y mis posiciones políticas que yo manejaba, etc. Y me fueron dando el voto de confianza para ir nombrándome, y desde ese entonces he estado participando, he sido secretaria nacional, secretaria de organización, he estado como brigadista nacional, brigadista estatal, he sido de la Coordinación Política organizativa de mi sector, he sido representante a la asamblea nacional representativa de la CNTE, estuve en un Comité Ejecutivo Seccional en el 92-95, he sido secretaria particular del secretario general, y estoy en esta comisión otra vez, si he estado participando muy activamente en estos 30 años que llevo en el movimiento [...] Mi primera experiencia en movilización fue muy bonito porque a mí me tocó la marcha caminata que hicimos en el 87 de la ciudad Oaxaca a México, salí en representación de mi delegación sindical y además coordinando el sector número 1 de Salina Cruz, porque en ese entonces estaba yo coordinando el sector político organizativo, entonces iba yo en dos funciones al mismo tiempo, coordinando mi sector y coordinando mi delegación sindical. En esa marcha caminata [...] a mí me tocó desafortunadamente nada más de aquí a Tamazulapan, porque eran de relevos por semana, yo duré un poquito más de la semana por la representación que yo traía, pero sí fue una experiencia pues yo creo que muy pocas personas logramos tenerlas, y que es toda una escuela sindical ese tipo de actividades, que nos dejan muchas experiencias en lo político sindical, muchas experiencias gratas en cuanto a lo que uno hace y quiere del movimiento magisterial. Esa marcha caminata fue inolvidable, muy buena experiencia, yo creo que si hubiera otra marcha caminata [...] trataría de hacerlo [...]

Respecto a lo último que se señalaba en este supuesto de investigación, sobre cómo aumenta el grado de compromiso de los docentes con la causa y que entre más escalaban en la estructura sindical, mayor era su compromiso con la causa, se encontró que el pertenecer al gremio cambia la perspectiva de los docentes hacia la causa magisterial y hacia su actuar político, como lo podemos ver en el siguiente testimonio:

En mi caso sí cambió mucho la perspectiva que tenía hacia Oaxaca, como no salía yo de acá, todo el tiempo en mi comunidad, al momento de salir me doy cuenta de cuántas necesidades hay, y al momento de estar con los compañeros compartiendo experiencias, ya te vas dando cuenta de las necesidades que tienen otros estados, de los compañeros trabajadores cómo les dan sus plazas [...] Yo valoraba más mi sección, porque afortunadamente desde que yo entré nunca tuve que dar un peso o hacer algo diferente para obtener mi plaza, cambiarse de zona, o para tener un préstamo simplemente [...] tú valoras un poquito más, y dices, es que acá sí lo hacemos ya más legal y cuando no se hace legal tu denuncias, lo haces en una asamblea, te quejas y defiendes porque la misma lucha te ha enseñado a ello [...].

Como podemos observar mediante las entrevistas seleccionadas, sí se puede comprobar que sucede una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el

movimiento social y que lleva a los sujetos involucrados a cambiar su posición política en favor del gremio. Es un saber hacer que se reproduce mediante los métodos de protestas. El espacio es el propio movimiento, es una educación que sucede al calor de las estrategias de lucha que tiene el sindicato. Así mismo, los roles de quién enseña y quién aprende tienen que ver con el lugar que ocupe el docente en la estructura sindical, pues ellos vienen a ser los que orquestan esta formación política; confirmando lo segundo que se señalaba en este mismo supuesto de investigación. Por tanto se puede confirmar que entre mayor sea la posición que ocupan en el gremio mayor será su compromiso con la causa magisterial.

Por otro lado, respecto al segundo supuesto de investigación donde se propone que la formación política es el resultado y la respuesta a una historia de lucha, podemos corroborarlo mediante el siguiente testimonio recabado de la profesora del organismo auxiliar de Instancia de Coordinación Nacional, pues ella hace mención de estas prácticas de “memoria” o históricas:

Siempre han sido nuestros métodos, desde que ingresé al magisterio, esta ha sido la forma de estar activando. Hay compañeros que tienen muchos más años, manifiestan que desde los ochenta también las actividades fueron fuertes, y desde ahí también se dan las marchas de Oaxaca a México, los plantones también de una forma tal para presionar, y que nos hagan caso. Tenemos fechas históricas, por ejemplo como la del 14 de junio, ahorita la que se anexó fue la del 19, de los meses 19, por la represión en Nochixtlán. Como que hay actividades que ya están de manera permanente y ahí se hacen marchas por lo general [...] [son marchas históricas] la del 14 de junio, la del 1° de mayo, la del 15 de mayo, durante el cambio de a nivel federal (fechas plasmadas, históricas) Ya no se pregunta, nada más se organizan los sectores, a ver a dónde nos vamos. Generalmente la federal siempre es a México y la del 1° de mayo es el 80% Oaxaca y el 20% en México.<sup>228</sup>

Es decir, estas son las prácticas articuladoras que, pedagógicamente hablando, ayudan a formar la conciencia sindical y a educar a los sindicalizados para que al momento de encontrar un sujeto antagónico –como la Reforma Educativa- que vaya contra los intereses del gremio, el sindicato tenga ese poder de accionar y bloquear treinta y siete puntos carreteros en menos de 48 horas, con la finalidad de manifestar su descontento hacia las políticas utilizadas.

---

<sup>228</sup> Segunda entrevista realizada a la profesora de Instancia de Coordinación Nacional.

En este sentido, la marcha, el bloqueo y el plantón,<sup>229</sup> sí son elementos formativos, en tanto representan un espacio de formación para la práctica sindical. Cuando el docente oaxaqueño corea: “el maestro luchando también está enseñando”, no podría tener más razón. Pero esta acción educativa, no es sobre el pueblo, los padres de familia, o sobre sus alumnos, sino sobre sus mismos compañeros de lucha, con quienes comparte el espacio público.

Por último, respecto al tercer supuesto de investigación, donde se infiere que el discurso ideológico difícilmente permite la integración de nuevos elementos a la causa magisterial, se encontró en el testimonio de una de las docentes que existe en la idiosincrasia del docente de la Sección XXII, la solidaridad hacia otras causas sociales:

En Oaxaca la situación política y los grupos o las organizaciones sociales también tienen esa fortaleza porque nos ven a nosotros, sobre todo porque la sección XXII llama a todas estas organizaciones sociales para que también estén participando con nosotros, en las marchas también ellos son la parte que va hasta adelante, son como nuestro respaldo, y por supuesto que cualquier cosa que sucede con ellos, tienen algún detenido o algo; la S. XXII ha apoyado en alguna situación económica, la S.XXII aporta, para que puedan ellos solventar sus gastos o puedan sacar a su preso.

Por lo tanto, basándonos en este testimonio, y en lo que ya se ha dicho sobre cómo se acomodan los contingentes para las marchas podemos inferir que sí se permitiría en la práctica y en el discurso la integración de nuevas posturas a la causa. Sin embargo, me atrevería a decir sólo por la observación de la marcha que la integración de estos elementos sucede en las formas ya conocidas en las que la Sección XXII se manifiesta. No obstante faltarían más elementos para explicar abiertamente cómo sucede esta integración; lo que sí se puede afirmar

---

<sup>229</sup> La marcha, el bloqueo, el plantón corresponden a métodos de acción política para ejercer presión en el cumplimiento de sus demandas y son usadas dependiendo del avance en las negociaciones con el gobierno. Se seleccionó a estas tres por ser las formas más visibles de manifestarse usadas por el gremio, pues de acuerdo con el testimonio del profesor de CEPOS, existe también una resistencia a nivel administrativo que no se ve, y es la que se encontraba ubicada en el IEEPO. Por otro lado, la marcha es usada como este método de hacer memoria, por lo que generalmente se hace en fechas significativas para el gremio. Si hay en juego una negociación la marcha terminará en bloqueo frente a los institutos o dependencias de gobierno. El plantón es parte de la jornada de lucha, y el momento de congregación de todos los docentes para mostrar el músculo sindical. De acuerdo con uno de los docentes, el plantón es la forma de saber qué tan comprometido está el docente oaxaqueño con la causa, pues de esto dependerá el tiempo que se quede en el plantón.

por lo observado en la marcha y gracias a esta entrevista, es que no es un discurso cerrado.

Por otro lado, recordando lo que ya se había expuesto en el segundo capítulo sobre la articulación desde la óptica de Laclau, en la que se le conoce así a toda práctica que establece una relación entre elementos que la identidad de éstos resulta modificada como resultado de dicha práctica, podemos encontrar estos momentos articulatorios en las prácticas de memoria, realizadas en periodos donde el gremio pasa por un tiempo de relativa estabilidad. Aquí la estrategia gira en torno a la formación política y al aprendizaje de los métodos de presión que prepara a los nuevos sindicalizados y sirve de recordatorio para los docentes que ya tienen más tiempo en el sindicato. Estas son las prácticas de memoria, que ya están señaladas en el calendario sindical, y de las que ya se había hablado anteriormente, cuando se expuso el segundo supuesto de investigación. Son parte de las prácticas de acción colectiva que el sindicato usa como estrategia para recordar –y enseñar a los nuevos integrantes del gremio- cómo accionar en el caso en que el grupo vea amenazados sus intereses por una figura o un movimiento.

Respecto a lo que se trabajó sobre ideología y la representación positiva que los miembros del gremio hacen hacia sí mismos, podemos rescatar los siguientes testimonios de cuando se les preguntó en qué se diferenciaba la S. XXII del resto de las secciones; en el siguiente, la profesora del organismo auxiliar Instancia de Coordinación Nacional contestó:

A veces nos adentramos a su mundo, no vamos y los juzgamos [...] el maestro se adapta a lo que tiene, y si son invitados a cultivar el campo, y si son invitados a cosechar, vamos y lo hacemos, el maestro come lo que en la comunidad hay.” “El trato de los maestros hacia las comunidades, el maestro en las comunidades es muy importante porque es el que organiza la fiesta, está ahí atento a los partidos de basquet ball, cuando hay fiesta del pueblo, se queda el maestro [...] eso es lo que nos ha fortalecido como magisterio, porque también ellos [las comunidades] nos apoyan bastante.

Mientras que uno de los profesores de base contestó lo siguiente:

El maestro desde su génesis tiende a ser un integrador de la comunidad y tiene que articular una sociedad, el maestro lo puedes encontrar desde la ciudad más grande hasta el pueblo más alejado. Al nivel que sea, mínimo está el de primaria

que es el más extenso [...] [el] maestro como persona integrante de su comunidad, de su sociedad y no en el discurso de las palabras sino en la convivencia de los hechos, eso habla mucho porque puede llegar un agente externo, te puede llegar a denigrar, a poner en jaque según ellos, pero si los padres de familia día con día ven que tú eres comprometido, ellos te dan el voto de confianza a ti.

Si comparamos esto con lo que se trabajó con Van Dijk sobre ideología, podemos encontrar en estas afirmaciones expuestas algunas creencias básicas que tienen los docentes organizados alrededor de su deber hacia con las comunidades donde laboran. En este deber ser podemos encontrar ciertos rasgos de la identidad del docente oaxaqueño y cómo a través de éste, se vincula su práctica política con su práctica profesional, al menos en un sentido discursivo. Por último, hay que recordar que este aspecto de la ideología es importante señalarlo, pues de acuerdo con la literatura revisada, de éste depende la adopción que los sujetos tengan sobre el discurso político y su compromiso con la causa.

Referente a lo que se trabajó sobre educación podemos encontrar en las entrevistas varios aspectos que tienen que ver con los contenidos, los actores y el espacio donde se lleva a cabo esta educación.

Así mismo, hay un espacio de formación originado desde la cúpula que la profesora entrevistada de CTEO llamó “Escuela Sindical”, y que es un espacio de formación para el movimiento social:

Lo que se ha hecho de la escuela sindical, siempre se hace un documento de orientación a las escuelas sindicales, es el CEPOS XXII. Son ellos quienes hacen el documento, pero con la integración de todos los organismos auxiliares y gente de la estructura sindical. Ellos se encargan de lo político, nosotros nos encargamos de la logística.

Es decir, la participación en estas actividades es lo que se conoce como escuela sindical. No es un espacio propiamente designado para la formación docente, sino que ésta tiene lugar de manera informal a lo largo de las jornadas de lucha:

Hay escuelas sindicales que las vives dentro del movimiento: una marcha caminata es una escuela sindical, porque tú vas conociendo, vas forjando tu ideología, el sentimiento que tú puedas tener dentro del movimiento. Una asamblea es una escuela sindical [...] todo es una escuela sindical, elaborar un cartel es una escuela sindical, estás poniendo ahí tu ideología, el mismo plantón es una escuela sindical, porque eso te forja [...].

Los contenidos son muy variados, pero principalmente, en el percibir de los maestros oaxaqueños, hay una lección importante de civismo y de toma de la palabra en los espacios públicos. Este último lo podemos señalar gracias a los siguientes testimonios recabados:

Yo diría que sí es importante siempre y cuando esté bien orientada. Porque es lo que te manejaba hace rato, el maestro desde su génesis tiende a ser un integrador de la comunidad y tiene que articular una sociedad, el maestro lo puedes encontrar desde la ciudad más grande hasta el pueblo más alejado. Al nivel que sea, mínimo está el de primaria que es el más extenso, y fíjese hasta el mismo prisma lo reconoce, que los maestros generaron ese partido, en esa época después de la Revolución se le dio un papel muy importante al maestro, y ahorita en la actualidad no.<sup>230</sup>

[...] gracias al movimiento magisterial oaxaqueño, se acabaron varios vicios, varias injusticias que se cometían acá en el Estado [...] Se acabaron muchos cacicazgos [...] No hay que ser agachados, hay que pensar que el pueblo tiene que progresar y hay que vigilar al que nos está gobernando; ahí entra por una parte la cuestión de nuestro sindicato, por la otra, si la educación se ha mantenido en un rango bueno o muy bueno, ha sido gracias a que nosotros también hemos hecho que la gente aprenda a valorar como dice la compañera, lo que se tiene al interior de la población. No tenemos por qué sentirnos menos, porque en mi pueblo se hablara una lengua materna por ejemplo [...] la escuela donde atiende la Sección XXII, ha tenido el cuidado de conservar las tradiciones, las costumbres, los maestros en cierta forma influimos, y también en alguna ocasión como decíamos estamos buscando la mejora formando grupos sociales [...]<sup>231</sup>

El referente educativo, da estructura al movimiento, aporta elementos para la acción del colectivo de los maestros oaxaqueños. Desde el discurso, el magisterio oaxaqueño se volvió una voz de protesta en contra de la Reforma Educativa.

Cabe mencionar que existe también un línea teórica de formación sindical, que a pesar de no estar presente en los testimonios, la podemos ubicar en las fuentes de información a las que recurren los profesores oaxaqueños como: las redes sociales (principalmente Facebook) de CEPOS, CENCOS, y de la Sección XXII, en Radio Plantón y en los propios comunicados de la Sección XXII donde se expresan las posturas del sindicato tomadas en asamblea. Estos materiales se actualizan según sea la circunstancia o momento política por el que esté atravesando el gremio. Por ejemplo en los panfletos repartidos durante las

---

<sup>230</sup> Entrevista realizada a un profesor perteneciente a la base magisterial.

<sup>231</sup> Entrevista realizada al profesor de Instancia de Coordinación Nacional.

movilizaciones de septiembre de 2016 se hablaba de las elecciones en Estados Unidos con la llegada de Donald Trump al poder y su relación con las medidas políticas adoptadas por Enrique Peña Nieto. Así mismo en la página de Facebook de Radio Plantón o de la misma Sección XXII<sup>232</sup> se puede encontrar que se difunden los comunicados emitidos desde la estructura sindical en rechazo a la Reforma Educativa, evidencias fotográficas de las asambleas y congresos políticos, así como los acuerdos de las asambleas estatales y nacionales. Todos estos no son propiamente materiales educativos, pero sí señalan la ruta de acción que tomarán los agremiados.

Así mismo se podría decir que la formación teórica del docente oaxaqueño se puede encontrar lo que Laclau llama “puntos nodales”, que son estos centros que condensan la ideología del gremio. Sostengo esto debido a que estas líneas teóricas de formación son ideadas desde la dirigencia y los grupos de mayor actuación política –Como la UTE, la CODEMO, el FPR entre otros- que se encuentran en lo alto de la estructura desde donde se construyen las rutas y las formas de acción para la causa magisterial.

Cabe volver a recordar que estas líneas no fueron construidas pensando en ser un espacio educativo ni en ser contenidos que formaran sujetos; pero nos dan cuenta de cómo la educación se abre camino y traza rutas para que ciertos sistemas de ideas puedan persistir a través del tiempo cuando es necesario que ayuden a la configuración de la identidad de un grupo político.

Para finalizar este apartado quisiera comentar que en las entrevistas aplicadas en 2017, se les preguntó a los docentes si habían cambiado las prácticas de lucha desde que se integraron al sindicato, a lo que ellos respondieron que siguen siendo las mismas en su gran mayoría. El único cambio ha sido que ya casi no van a Ciudad de México a protestar; dándonos pistas con esto de que en el fondo la hegemonía y la ideología que da sentido a estas formas de manifestarse, se siguen reproduciendo.

---

<sup>232</sup> Se escogieron estas dos páginas como ejemplos debido a que son las que se mantienen más activas con publicaciones más recientes.

## DE LOS HALLAZGOS REALIZADOS

El aporte a la pedagogía que trata de realizar el siguiente trabajo se traduce en ubicar en el contexto del Movimiento Magisterial Oaxaqueño, la lógica del proceso educativo que atraviesa el docente para formarse dentro del sindicato; con el fin de darle continuidad a la causa, mediante la cohesión del gremio magisterial y siguiendo a los Principios Rectores como la guía del movimiento.

A continuación se hará una breve síntesis de cómo se fue hallando en los instrumentos lo planteado en los supuestos de investigación.

En el primer supuesto de investigación se consideraba que existía una formación sindical cuya finalidad es la de preservar el movimiento social y mantener la cohesión gremial. Se planteó que dicha formación se origina desde la acción colectiva como desde los organismos auxiliares. Finalmente se infería que entre más subía el docente en el escalafón mayor sería su compromiso con la causa.

Este supuesto se pudo corroborar con la información obtenida en los tres instrumentos de investigación. En las observaciones se pudo verificar que durante el desarrollo de las marchas, los profesores tienen una lógica en el acomodo desde que salen de algún punto de encuentro, hasta que culminan en el zócalo de la capital; situación que nos habla de un proceso de aprendizaje que le da sentido a la práctica de acomodarse de determinada forma para una acción colectiva. En este mismo instrumento se encontró que la entonación de consignas tiene la finalidad de mantener cierta cohesión durante la manifestación y recordar el por qué se están manifestando. Este grito forma parte de los elementos usados para mantener la cohesión gremial y reforzar la identidad de los docentes dentro del movimiento.

En las encuestas se encontró que en efecto, los contenidos ideológicos de esta educación se generan desde la cúpula del gremio, bajándose la información a través de redes sociales y brigadeos al resto de los docentes. Esta información generada no está propiamente pensada para educar a los docentes, sin embargo su función es dar un esquema de pensamiento o una guía de cómo los docentes deben actuar.



Finalmente, gracias a las entrevistas se pudo confirmar lo último expuesto en el primer supuesto de investigación, pues se encontró que el pertenecer al gremio sí cambia la perspectiva de los profesores para mirar la realidad del país; así mismo para poder llegar a escalar en la estructura sindical se debe comprobar una trayectoria que asegure que los miembros de la dirigencia están comprometidos con la causa.

En el segundo supuesto de investigación se infirió que esta formación política es el resultado y la respuesta a una historia de lucha, que genera cohesión a fin de lograr una participación activa del agremiado de base.

Durante la revisión histórica realizada en el primer capítulo se pudo ver el uso de ciertos métodos de presión, que siguen vigentes hasta hoy: marcha, plantón, brigadeo. Con las observaciones pudimos corroborar que estos siguen siendo los métodos de presión que usan los agremiados. Así mismo en las encuestas se pudo comprobar que la forma en que la información es llevada de la cúpula sindical a la base sigue usando algunos métodos utilizados durante los ochentas, como el brigadeo. En estas encuestas también se dejó ver cómo se expresan los docentes acerca de su deber ser hacia con la causa, al decir que el resto de docentes deberían estar participando en las movilizaciones.

Por último, en las entrevistas se termina de corroborar el uso de prácticas de memoria que consisten en salir a manifestarse para no olvidar fechas emblemáticas para el gremio. La memoria de la propia historia del gremio es un elemento importante de la identidad de los docentes y que da sentido a su práctica política. Del mismo modo, si llevamos estas prácticas al ámbito educativo, se pueden interpretar como estos ejercicios que usa la colectividad para enseñar a sus nuevos agremiados y recordar a los que ya llevan cierto tiempo en el gremio; así como también el cómo actuar y en caso de encontrar algún agente que amenace a la hegemonía, poder accionar de forma inmediata.

Con todo lo expuesto anteriormente se confirma del segundo supuesto la existencia de una práctica educativa resultante de los procesos históricos que ha atravesado el gremio y que por medio, tanto de su práctica como de este uso de la

memoria colectiva, trata de generar sentido y cohesión a la colectividad de docentes.

El tercer supuesto de investigación infiere que este discurso educativo o proyecto ideológico no permite la integración de nuevos elementos a la causa magisterial, y que además refuerza este entramado de ideas sobre su identidad, su actuar político y su labor social mediante el uso de sus métodos de lucha. Dicho supuesto no fue corroborable con la información obtenida de las observaciones, pues en las marchas y los plantones se vio la integración de otros colectivos que se sumaban a la causa social; no obstante cabe señalar que esta integración se hacía en los métodos ya usados por el colectivo, lo que hace cuestionar hasta qué punto están abiertos a la integración de nuevas ideas cuando en la práctica se sigue accionando de la misma forma.

De los hallazgos realizados en las encuestas no se encontraron elementos que confirmen que el discurso no permite la integración de nuevos elementos a la causa, por tanto con esto se refuta el tercer supuesto de investigación. Empero, sí se pudo encontrar que el discurso se refuerza mediante la información que utilizan los docentes para justificar su actuar político.

Por último, de las entrevistas tampoco se encontraron elementos que confirmen si el discurso no permite la integración de nuevos elementos; pero sí se encontró sobre la solidaridad que tiene el movimiento con otras causas sociales, lo que nos habla de la apertura que tiene al integrar nuevas demandas a la causa.

Concluyendo este apartado se puede decir entonces que el discurso sustentado por el gremio de la Sección XXII sí permite la integración de nuevos grupos y nuevas demandas a la causa que ellos enarbolan. Sin embargo, sí quisiera resaltar que esta integración sucede bajo las formas ya usadas de la Sección XXII, dentro de lo que pude observar. Quedaría para un estudio más amplio ver cómo sucede la integración de otros discursos en otros espacios. Así mismo quisiera comentar que tal vez parte de la integración de nuevos elementos a la causa es un aspecto fundamental de que el movimiento continúe, pues de permanecer renuente a integrar nuevas ideas y nuevas prácticas sin duda ya hubiera perdido la fuerza que tiene actualmente.

## DE LA HEGEMONÍA Y LA EDUCACIÓN

Respecto a lo trabajado en la cuestión de la hegemonía, ésta pudo ser observable en las consignas que coreaban los docentes durante las manifestaciones observadas. Aquí se encontró que la visión del adversario está implícita y sujeta a la generalización, es decir, se nombra de forma muy general al gobierno, a los empresarios, pero no se llega a establecer con claridad contra quiénes en el gobierno o contra qué empresarios se están manifestando y por qué. Este punto se pudo observar con mayor claridad en las encuestas, pues ambos actores salieron en diferentes momentos del cuestionario, visibilizando la generalización que se hace sobre ellos al calor del movimiento social.

Otro aspecto importante de la hegemonía que pudimos encontrar gracias a las encuestas, fue la presencia de los momentos articulatorios en las prácticas de “memoria” que utiliza el gremio para recordar sobre sucesos importantes en la historia del magisterio y formar a los nuevos integrantes del gremio. Dichas prácticas son usadas tanto en jornadas de lucha como en tiempos de relativa estabilidad para el sindicato.

Por otro lado, también encontramos en las entrevistas una percepción positiva sobre sí mismos: cuando se les preguntaba en qué se diferenciaba la Sección XXII de otras secciones adheridas a la CNTE, los profesores hablaban del compromiso que tienen ellos con su causa y con otras causas sociales, así como su deber con las comunidades en las que desempeñan su labor. Esto se complementa con lo trabajado por Van Dijk sobre la ideología, pues pertenece a las creencias básicas que le dan sentido a la práctica política del docente.<sup>233</sup> Podríamos decir que dicha representación positiva es parte importante de la identidad del docente oaxaqueño adherido a la Sección XII, y que depende del grado de compromiso que los sujetos tengan con la causa.

---

<sup>233</sup> Cf. T. Van Dijk, *op cit*, p. 90. Aquí Van Dijk comenta cómo algunas ideologías hacen uso del modelo problema-solución para organizarse en torno a lo que está bien y lo que está mal, aspecto que da sentido a las prácticas políticas.

Concluyendo este apartado, se puede decir que en este fenómeno social sí encontramos a la hegemonía como factor importante para la articulación de la práctica política de los docentes oaxaqueños.

Ahora, vinculándolo con lo educativo, podemos ver que las acciones colectivas de protesta social: la marcha, el plantón, el bloqueo, la huelga, entre otros, se convierten en los espacios físicos donde sucede la formación del docente sindicalizado. Mientras que la estructura sindical nos indicará el orden en que esta formación ocurre, pues entre más se escale en la estructura el sujeto, mayor será la adopción del discurso en el individuo e incluso apoyará en el proceso formativo de quienes se van integrando al gremio, como pudimos observar en el caso del profesor de CEPOS y de la profesora de CTEO.

Los contenidos educativos se verán plasmados en los objetivos de la movilización social, por lo que estos han ido cambiando con el tiempo. No obstante, los aprendizajes de movilizaciones pasadas agregados a la memoria colectiva del gremio se encuentran sintetizados en los nuevos Principios Rectores y en las prácticas de memoria; un ejemplo de esto es el brigadeo como estrategia de comunicación. Todo esto representa un bagaje de conocimientos que se aprenden durante la práctica de las estrategias de lucha que ocupa la Sección XXII. En este sentido, las consignas que se corean y las mantas con las demandas a exigir, vienen a representar un refuerzo del discurso de lo ya aprendido por el gremio durante sus años de lucha; mientras que las posturas políticas expresadas desde la dirigencia mediante las redes sociales –de las cuales se habló en las encuestas y que quedan pendientes para un análisis posterior más profundo- se convierten en la guía política para los sindicalizados.

Ahora bien, las estrategias para la enseñanza y el aprendizaje dentro del sindicato, se encuentran situadas en el ejercicio de las acciones colectivas para el resguardo de la memoria del gremio.

Respecto a la formación teórica, de la cual se tuvo conocimiento sólo por la mención de la profesora de CTEO pero no se indagó más a profundidad, podemos vincularla con los puntos nodales de la hegemonía de Laclau, pues son orquestados desde la dirigencia y desde los militantes que han demostrado mayor

compromiso con la causa. Dicha situación permite que la hegemonía se siga reproduciendo gracias a las prácticas de lucha.

Por tanto se puede concluir entonces que en lo sustancial del entramado de ideas que el gremio ha construido sobre sí mismos y su actuar, no ha cambiado. Lo que permite que en momentos de poca contingencia y relativa estabilidad en el gremio, no se encuentre un “para qué” de los métodos de presión (plantón, marcha, bloqueos, brigadeos, etc.); pero en momentos donde el grupo se ve amenazado, la hegemonía se acciona y construye un sistema de creencias sobre el adversario que logra hacer a los individuos sentirse parte importante de la causa.

**CAPÍTULO 5**  
**CONSIDERACIONES FINALES**



Como ya se ha mencionado en repetidas ocasiones, no se realiza este trabajo con la intención de desprestigiar al movimiento de los docentes oaxaqueños, porque de alguna forma u otra, el movimiento ayuda a generar alternativas –tal vez dentro del mismo sistema- a la realidad social que les toca enfrentar a los profesores en sus comunidades.

El movimiento social, supone un momento de ruptura y de creación, y el movimiento de los profesores: “es una base, una posición manifiesta de lo que está sucediendo, de esa inconformidad, porque si no hay grito, quiere decir que no hay síntoma del dolor. Uno grita cuando algo te molesta, algo te duele. Y es una voz, una voz que sí pone a pensar las lesiones [...]”<sup>234</sup>

Pensar a Oaxaca sin los antagonismos generados por los movimientos sociales que se cuecen al interior de la entidad, es quitarles el grado de importancia a cada grupo social que pide la palabra en el espacio público y político; es seguir mirando un Estado tan complejo desde el paradigma que hasta la fecha no nos ha permitido explicarnos por qué Oaxaca es tierra fértil para los conflictos sociales. Durante la realización del presente trabajo se buscó clarificar cómo sucede el proceso educativo que atraviesan los docentes para encontrar cierta identificación con la causa que enarbola el gremio de la Sección XXII. Por este motivo se realizó primero un breve recuento histórico de cómo se ha conformado el movimiento magisterial oaxaqueño, desde sus raíces locales hasta la formación del movimiento disidente de la CNTE.

En este mismo sentido, en el segundo capítulo se revisaron ciertas fuentes que apoyaron al análisis posterior del proceso educativo generado al interior del movimiento social, y que se considera importante traer a discusión al campo de la pedagogía.

En el capítulo tercero se expuso cómo se fue desarrollando la investigación en términos metodológicos y temporales. En este capítulo se desarrolló el curso que fue tomando la investigación y cómo sucedió el cambio en el objeto de estudio a

---

<sup>234</sup> Entrevista realizada a perteneciente a la base magisterial.



consecuencia de los acontecimientos políticos que se atravesaron durante la realización del trabajo, lo que devino en un cambio en los instrumentos de investigación. Finalmente en el cuarto capítulo se describieron los hallazgos obtenidos mediante el trabajo de campo. Así mismo se realizó el contraste del referente empírico con lo dicho en los dos primeros capítulos.

Derivado de la investigación hasta ahora presentada, se confirmó del primer supuesto de investigación la existencia de un proceso formativo al interior del sindicato que mantiene vigente a la hegemonía, cuya finalidad es unificar al gremio. En este mismo supuesto se infería que dicho proceso educativo era orquestado desde los organismos auxiliares en colaboración con la dirigencia del gremio. Al respecto se encontró que si bien existe una línea teórica formativa en torno al movimiento, la cual no fue explorada con mayor profundidad durante el presente trabajo, ésta no es un factor determinante para que los sujetos se adhieran a la causa, pues la mayor parte de conocimientos y aprendizajes que se hacen para aprender a estar en movimiento se adquieren en la misma acción colectiva. En otras palabras, si como recita la consigna “el maestro luchando, también está enseñando” yo agregaría que también está aprendiendo. Por tanto, el papel de la dirigencia y de los organismos auxiliares como agente formativo de la conciencia sindical pasa a un segundo término; sin embargo, la línea teórica trabajada desde la dirigencia sirve más para definir el rumbo que tomará la acción colectiva, lo cual se traduce en los contenidos educativos por aprender durante las movilizaciones.

Finalmente, derivado de este supuesto de investigación queda para un análisis posterior y más profundo el camino que atraviesa el discurso político que da dirección al movimiento, desde que es generado en la dirigencia hasta que es adoptado por la base.

Respecto al segundo supuesto de investigación, se encontró que en efecto la historia que ha atravesado el gremio de docentes ha sido parte importante para que adopten ciertas actitudes y prácticas que les han funcionado a lo largo del tiempo. Dichas actitudes se han ido convirtiendo en parte de los contenidos educativos que aprenden durante su incorporación al gremio. Desde las consignas

que entonan en cada manifestación, los principios rectores, hasta el himno que cantan al finalizar sus mítines políticos, cuentan la historia de cómo se ha ido integrando este gremio; al mismo tiempo que son elementos que ayudan a generar cohesión y un sentido de hermandad entre ellos al momento de salir a movilización.

Derivado de este supuesto de investigación, queda para un análisis más profundo la función o alcance educativo que tienen las consignas que se corean tradicionalmente durante las manifestaciones. Este aspecto es interesante de revisar debido a que, desde lo que se pudo observar a lo largo del análisis, es a través de la palabra expresada en forma de grito colectivo donde se genera la identidad y la pertenencia de los docentes hacia el gremio. Es también a través de este grito que la hegemonía encuentra sus puntos de anclaje y de persistencia.

Respecto al tercer supuesto, se pudo encontrar que el discurso mantenido por la Sección XXII no es un discurso cerrado, sino más bien está abierto a nuevas causas que puedan sumarse a la lucha social que mantiene. Sin embargo no hay que perder de vista que estas adhesiones siguen siendo en el mismo tono y usando las mismas formas de manifestación que ha mantenido el gremio desde que se adhirió a la CNTE. Por lo tanto, otra línea teórica de investigación que podría abrirse derivado de este supuesto teórico sería indagar cómo ha sido la integración de las nuevas causas sociales desde 1980 hasta la fecha. Así mismo, otro aspecto interesante de indagar sería cómo ha sido la adopción de las nuevas causas sociales, siguiendo la línea teórica que se revisó con Enrique Laraña en el segundo capítulo; pues aquí podría observarse cómo un movimiento que nace desde la lucha de clase y que mantiene reivindicaciones e ideales propios de la Modernidad se adapta a la Postmodernidad, donde lo personal se convierte en político y los movimientos sociales vuelven la mirada hacia reivindicaciones identitarias de los sujetos, algo que en la modernidad se consideraban de poca importancia -como el movimiento lésbico-gay, el movimiento ecologista, el movimiento por el agua; por citar algunos ejemplos- y que se centran en cuestiones de carácter cultural y simbólico. Indagar esta línea nos podría brindar muchas pistas sobre qué caminos tomará a futuro el movimiento sindicalista de la

Sección XXII, que sin duda alguna seguirá teniendo voz y fuerza por mucho tiempo más.

Con todo lo hasta ahora expuesto podemos confirmar que se logró el propósito de investigación de la tesis, mismo que consistía en señalar las estrategias específicas de formación docente. A través de los testimonios recabados, se pudo visibilizar cómo éstas tienen lugar a lo largo de las diferentes estrategias que usa el gremio para movilizarse. En este mismo sentido se pudo observar cómo los mismos integrantes del gremio reconocen que la consciencia política se va formando mediante la participación en los métodos de presión.<sup>235</sup>

Respecto a la pregunta de investigación que se planteó en un inicio sobre ¿Cómo aprende el agremiado de la Sección XXII a actuar para la acción colectiva? Se puede responder que el profesor aprende en la misma lucha social, que aprende durante la movilización; cada marcha, cada consigna que entona, sirve para que vaya formándose y adquiriendo el complejo sistema de creencias que distingue al gremio.

Finalmente, quiero señalar que la presente investigación ha servido para responder la inquietud que tenía sobre si el movimiento social enseña, y con el trabajo desarrollado se puede confirmar que sí. El movimiento social es y será el encuentro de identidades, la suma de creencias, de pensar que otra realidad es posible y puede ser construida desde la colectividad, desde el grito y el malestar social; que además son necesarios para entender que, ya sea generado desde las minorías o las mayorías, el movimiento social será ese aspecto de la colectividad que ayudará a la sociedad a comprender que algo no va bien y se puede construir de otra forma.

Como alguien que ha presenciado varios movimientos sociales desde dentro, puedo decir que nadie que haya vivido y sentido el clamor de la colectividad puede volver a ser la misma persona al momento de que ésta se haya acabado. Por tanto, yo esperararía que este grito colectivo siguiera existiendo como expresión de un cambio en las formas de acción y de pensamiento.

---

<sup>235</sup> Revisar entrevista realizada a la profesora de CTEO.

**FUENTES Y REFERENCIAS  
BIBLIOGRÁFICAS**



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTHUSSER, Louis.** *Ideología y aparatos ideológicos del Estado: práctica, teórica y lucha ideológica*, México D.F., Grupo Editorial Tomo, 2008, 155 pp.
- BENAVIDES, M. Eulalia**, y Guillermo Velasco, Coord., "Trayectoria histórica del sindicalismo magisterial" en *Sindicato Magisterial en México*, México D.F., Instituto de Propositiones Estratégicas, 1992, 303 pp.
- CICOUREL, A.** *El método y la medida en sociología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1982, 268 pp.
- CORTÉS, Joel Vicente**, "El movimiento magisterial oaxaqueño. Una aproximación a sus orígenes, periodización, funcionamiento y grupos político-sindicales" en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, México D.F., Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 2006, 156 pp.
- DIJK, Teun A.V.**, *Ideología. Un enfoque multidisciplinario*, Barcelona, Gedisa, 1999, 473 pp.
- FUENTES MOLINAR, Olac**, *Educación y política en México*, México D.F., Nueva Imagen, 1983, 214 pp.
- GARCÍA BERNAL, Leopoldo**, "Corrientes históricas al interior del SNTE y su repercusión en la Educación" en *Sindicato Magisterial en México*, México D.F., Instituto de Propositiones Estratégicas, 1992, 303 pp.
- GIMÉNEZ, Gilberto**, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM Dirección General de Publicaciones, 1981, 161 pp.
- HERNÁNDEZ NAVARRO, L.**, *Cero en conducta: crónicas de la resistencia magisterial*, México D.F., Para Leer en Libertad, 2012, 452 pp.
- HERNÁNDEZ RUÍZ, Samael**, "Insurgencia magisterial y la violencia gubernamental en Oaxaca" en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, México D.F., Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 2006, 156 pp.
- \_\_\_\_\_, *Los trabajadores de la educación en Oaxaca: sus condiciones de vida y de trabajo*, Oaxaca, IEEPO, 2004, 95 pp.
- KLANDERMANS, Bert**, "La organización social de la protesta y los campos pluriorganizativos" en *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Ed. de Enrique Laraña, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994, 477 pp.
- LACLAU, Ernesto** y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista, hacia una radicalización de la democracia*, Madrid, Siglo XXII, 1987, 221 pp.
- LARAÑA, Enrique**, Ed. "Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales" en *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad*, Ed. de Enrique Laraña, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1994, 477 pp.
- LOMBARDO TOLEDANO, V.**, *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano*, México, Universidad Obrera, 1974, 192 pp.
- MARTÍNEZ VÁSQUEZ, V. R.**, "Aspectos políticos y financieros de la educación en Oaxaca" en *La educación en Oaxaca, 1825-2010*, Oaxaca, Ed. UPC- IEEPO, 2012, 350 pp.

\_\_\_\_\_, *Breve historia de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca*, Oaxaca, UABJO-Instituto de Investigaciones sociológicas, 2012, 249 pp.

\_\_\_\_\_, *El movimiento Universitario en Oaxaca (1968-1988)*, Oaxaca, UABJO- Instituto de Investigaciones Sociológicas, 1992, 90 pp.

\_\_\_\_\_, *Movimiento popular y política en Oaxaca: 1968-1986*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 297 pp.

**MELUCCI, Alberto.**, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México D.F., El Colegio de México, 1999, 260 pp.

**ORNELAS, Carlos**, "Introducción: otra vuelta de tuercas" en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, México D.F., Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 2006, 156 pp.

**PELÁEZ, Gerardo**, *Insurgencia Magisterial*, México D.F., EDISA, 1980, 121 pp.

**POWASKI, Ronald E.**, *La guerra fría. Estados Unidos y la Unión Soviética*, Barcelona, Crítica, 2000, 427 pp.

**RUIZ MUÑOZ, M. Mercedes**, *Otra educación: aprendizajes sociales y producción de saberes*, México D.F., Universidad Iberoamericana: Crefal, 2009, 174 pp.

**SANTIBÁÑEZ OROZCO, P.**, "Oaxaca: la crisis de 1977", en *Sociedad y política en Oaxaca 1980. 15 Estudios de Caso*, Coord. de Raúl Benítez Zenteno, Barcelona, Instituto de Investigaciones sociológicas- UABJO, 1982, 289 pp.

**SÁNCHEZ PUENTES, R.**, *Enseñar a investigar: una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*, México D.F., UNAM, 2014, 188 pp.

**TARROW, Sidney**, *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza, 2012, 519 pp.

**TOURAINÉ, Alain**, *Producción de la sociedad*, México D.F., UNAM: Instituto de Investigaciones Sociales, 1995, 372 pp.

\_\_\_\_\_, "Los movimientos sociales" en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, Comp. Francisco Galván Díaz, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla- UAM, 1986, 126 pp.

**TORRES SANTOMÉ, Jurjo**, *La justicia curricular, el caballo de Troya de la cultura escolar*, Madrid, Morata, 2011, 311 pp.

**TRILLA, Jaume**, *La educación fuera de la escuela, ámbitos no formales y educación social*, México D.F., Ariel, 1996, 276 pp.

**WODAK, Ruth.** y Michel Meyer, Comp *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003, 286 pp.

**VILLORO, Lius.** *El concepto de ideología*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 2007, 179 pp.

**YESCAS MARTÍNEZ, I.**, "Al cielo por asalto" en *Educación, Sindicalismo y Gobernabilidad en Oaxaca*, Comp. Joel Vicente Cortés, México D.F., Ed. del Magisterio "Benito Juárez", 2006, 156 pp.

\_\_\_\_\_, "La coalición Obrero-campesino-estudiantil de Oaxaca: 1972-1974" en *Sociedad y política en Oaxaca 1980. 15 Estudios de Caso*, Coord. de Raúl Benítez Zenteno, Barcelona, Instituto de Investigaciones sociológicas-UABJO, 1982, 289 pp.

\_\_\_\_\_, y Gloria Zafra, *La insurgencia magisterial en Oaxaca 1980*, Oaxaca, Fondo Editorial IEEPO-IISUABJO, 2006, 139 pp.

#### PUBLICACIONES PERIÓDICAS:

**Rivera, Miguel Ángel**, "Informe sobre Oaxaca, un gobernador al que no le importan los muertos", en *Revista Proceso*, núm.18, México, Marzo, 1977. 6-8 pp.

#### FUENTES ELECTRÓNICAS:

**ALIN, Paola**, "Integrantes de la S.XXII del SNTE dan el visto bueno a la Ley de Educación de Oaxaca" en *Animal Político* [En línea], México, 9 de agosto, 2014. <<http://www.animalpolitico.com/2014/08/integrantes-de-la-seccion-22-de-la-snte-dan-visto-bueno-ley-de-educacion-de-oaxaca/>> [Consulta: 22 de junio, 2017].

**ARVIZU, Juan**, "Salida de gobernador resolvió sin un tiro crisis en Oaxaca en 77" en *El Universal* [En línea], México, 17 de octubre, 2006. <<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/144303.html>>. [Consulta: 26 agosto, 2017]

**CANO, Arturo**, "Vanguardia Revolucionaria tenía licencia para matar" en *La jornada Virtual* [En línea], 31 de agosto, 2002. <<http://www.jornada.unam.mx/2002/08/31/008n1pol.php?origen=politica.html>>. [Consulta: 27 de noviembre, 2013].

**CASTILLO GARCÍA, G.**, "La maestra, presa es acusada de lavado de dinero" en *La Jornada* [En línea], México, 27 de febrero, 2013. <<http://www.jornada.unam.mx/2013/02/27/politica/002n1pol>> [Consulta: 13 de enero, 2014]

**CENCOS-22**, [En línea] <<http://www.cencos22oaxaca.org/>> [Consulta: 20 de abril, 2014].

**CNTE**, "CEDES-22- Presentación" en *Sección XXII-SNTE-CNTE* [En línea], Oaxaca, abril, 2014. <<http://www.geocities.ws/cepos22/cedes22/cedes22.htm>>. [Consulta: 25 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, "CEPOS-22, Presentación" en *Sección XXII-SNTE-CNTE* [En línea], Oaxaca, 2004. <<http://www.geocities.ws/cepos22/cepos22/cepos22.htm>>. [Consulta: 25 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, "Comité Ejecutivo Seccional" en *Sección XXII-SNTE-CNTE* [En línea], Oaxaca. <<http://www.geocities.ws/cepos22/ces/ces.htm>> [Consulta: 25 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, "Combativo", en *Sección XXII-SNTE-CNTE* [En línea], Oaxaca, Junio, 2015. <<http://www.cencos22oaxaca.org/category/periodico-combativo/>>. [Consulta: 14 de junio, 2014]

\_\_\_\_\_; "Principios Rectores", en *XXII-SNTE-CNTE* [En línea] <<https://docs.google.com/file/d/0B7WCz412K8g3ZjcyMzcxYjUtY2EwZS00NTlmLWJkMDItZjUyNWZmM5ODMw/edit>>. [Consulta: 16 de junio, 2014].

\_\_\_\_\_; "PTEO-Plan para la transformación de Oaxaca" en *XXII-SNTE-CNTE* [En línea] Oaxaca, Enero, 2012. <<http://indicadorpolitico.mx/images/pdfs/cuadernos/pteo-2012.pdf>>. [Consulta: 16 de junio, 2014].

\_\_\_\_\_; "Resolutivos del Congreso Político Extraordinario de la Sección XXII", *XXII-SNTE-CNTE* [En línea], Oaxaca, Enero, 2016. <<http://www.cencos22oaxaca.org/wp-content/uploads/2016/02/Resolutivos-del-I-Congreso-Pol%C3%ADtico-Extraordinario-de-la-Secci%C3%B3n-XXII-2829-y-30->



de-enero-de-2016.pdf>. [Consulta: 16 de junio, 2014].

**CORONA, Sonia**, "Las protestas de los maestros trastornan la capital mexicana" en *El País Internacional* [En línea], México, 29 de agosto, 2013. <[https://elpais.com/internacional/2013/08/29/actualidad/1377735828\\_732861.html](https://elpais.com/internacional/2013/08/29/actualidad/1377735828_732861.html)>. [Consulta: 20 de junio, 2017].

**EL UNIVERSAL**, "Reportan desalojo de maestros en Oaxaca" en *El Universal* [en línea], México, 12 de junio, 2016. <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/06/12/reportan-desalojo-de-maestros-en-oaxaca#imagen-6>> [Consulta: 20 de junio, 2017]

**ESPIÑOZA, J.A.**, "Los maestros de los maestros: las dirigencias sindicales en la historia del SNTE" en *Estudios Históricos INAH* [En línea], México, <[http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_01\\_67-101.pdf](http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_01_67-101.pdf)>. [Consulta: 04 de agosto, 2014].

**GARCÍA ESTRADA, R.S.**, "Lucio Cabañas Barrientos" en *La Jornada Guerrero* [En línea], México, 7 de diciembre, 2012. <<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2012/12/07/index.php?section=opinion&article=002a1soc>>. [Consulta: 5 de diciembre, 2013].

**HERNÁNDEZ, L.**, "Misael Núñez Acosta: una biografía" en *La jornada* [En línea], México, 1 de diciembre, 2002. <<http://www.jornada.unam.mx/2002/09/01/016n1pol.php?origen=politica.html>>. [Consulta: 26 de febrero, 2014].

**HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto**, et al. *Metodología de la investigación* [En línea], México, 2010, 656 pp. <[https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)>. [Consulta: 03 de marzo, 2017].

**HERRERA, Claudia** y Alonso Urritua, "Peña Nieto, PRD, PAN y PRI firman el Pacto por México", en *La Jornada* [En línea], México, 03 de diciembre, 2012. <<http://www.jornada.unam.mx/2012/12/03/politica/002n1pol>>. [Consulta: 20 de junio, 2017].

**INEGI**, "Oaxaca" en *México en cifras* [En línea], México. <<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=20>>. [Consulta: 9 de julio, 2014]

**INEGI**, "Diversidad" en *Cuéntame información por entidad*, [En línea], México. <<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=20>>. [Consulta: 9 de julio, 2014]

**MENDOZA GARCÍA, J.**, "La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva" en *Polis, Investigación y análisis Sociopolítico y Psicosocial* [En línea], vol. 7, Núm. 2, México, 2011, 139-179 pp. Disponible en línea. <<http://www.redalyc.org/pdf/726/72621412006.pdf>> [Consultado: 10 de julio, 2014]

**PADIERNA, Pilar**, "Educación y movimientos sociales" en *Pampedia* [En línea], Universidad Veracruzana, N° 6, Julio 2009- Junio 2010 <<http://www.uv.mx/pampedia/numeros/numero-6/educacion-mov-sociales.pdf>>. [Consulta: 24 de septiembre, 2014].

**PONIATOWSKA, E.**, "La COCEI" en *La Jornada* [En línea] México, 03 de junio, 2007.

<<http://www.jornada.unam.mx/2007/06/03/index.php?section=opinion&article=a05a1cul>>. [Consulta: 9 de julio, 2014].

**POY SOLANO, Laura**, "Arrasa la policía el plantón de la CNTE" en *La Jornada* [En línea], México, 14 de septiembre, 2013. <<http://www.jornada.unam.mx/2013/09/14/politica/002n1pol>>. [Consulta: 24 de junio, 2017].

\_\_\_\_\_, "Encabezó una de las etapas más oscuras y violentas del SNTE: disidentes y expertos" en *La jornada* [En línea], México, 23 de noviembre, 2011. [<<http://www.jornada.unam.mx/2011/11/23/politica/011n1pol>>]. [Consulta: 10 de julio, 2014].

\_\_\_\_\_, "Gordillo no debe de seguir impune por la muerte de Misael Núñez: CNTE", en *La Jornada* [En línea], México, 28 de enero, 2007. <<http://www.jornada.unam.mx/2007/01/28/index.php?section=sociedad&article=036n1soc>> [Consulta: 10 de julio, 2014]

**QUILAPAYUN**, "Venceremos" en *Repertorio* [En línea]. <<http://www.quilapayun.com/canciones/venceremos.php>> [Consulta: 9 de julio, 2014]

**REAL ACADEMIA ESPAÑOLA**, "Sindicato" en *Diccionario de la lengua española* [En línea]. <<http://lema.rae.es/drae/?val=sindicato>>. [Consulta: 24 agosto, 2017]

**REDACCIÓN**, "CNS confirma la muerte de 6 personas y 108 heridos en Oaxaca" en *El Financiero* [en línea], México, 19 de junio, 2016 <<http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/si-hubo-armas-al-final-del-operativo-confirma-enrique-galindo.html>>. [Consulta: 24 de junio, 2017].

**REDACCIÓN**, "Gobierno de Oaxaca toma el control de instalaciones del IEEPO" en *Quadrantín Veracruz* [en línea], Xalapa, 28 de julio, 2015. <<https://veracruz.quadratin.com.mx/Gobierno-de-Oaxaca-toma-el-control-de-instalaciones-del-IEEPO/>>. [Consulta: 24 de junio, 2017].

**SNTE**, *¿Quiénes somos?* [En línea] México, 26 de noviembre, 2016. <<http://www.snte.org.mx/secciones.php?ud=1>> [Consulta: 14 de enero, 2017]

\_\_\_\_\_, *Secretaría General* [En línea]. <<http://www.snte.org.mx/seccion6/vernoticias.php?artids=365>> [Consulta: 26 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, *Secretaría de Organización*, [En línea]. <<http://www.snte.org.mx/seccion6/vernoticias.php?artids=381>>. [Consulta: 26 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, *Secretaría de Actas y Acuerdos* [En línea]. <<http://www.snte.org.mx/seccion6/vernoticias.php?artids=220>>. [Consulta: 26 de noviembre, 2014].

\_\_\_\_\_, *Secretaría de Comunicación* [En línea]. <<http://www.snte.org.mx/seccion6/vernoticias.php?artids=172>>. [Consulta: 26 de noviembre, 2014].

**TREVIÑO CANTÚ, J.**, "La reforma educativa de 2013: ¿Qué es? ¿Qué es lo nuevo? ¿Qué es lo trascendente?", en *EF Educación Futura* [En línea], México, 19 de octubre, 2015. <<http://www.educacionfutura.org/la-reforma-educativa-de-2013-que-es-que-es-lo-nuevo-que-es-lo-trascendente>>. [Consulta: 20 de julio, 2017].

**VELASCO ZAPATA, Francisco**, "Charrismo sindical", en *América Latina en Movimiento* [En línea], México, 09 de junio,

2008.<<http://www.alainet.org/es/active/24582>>. [Consulta: 16 de abril, 2014].

**WOLDENBERG, José**, "Sobre la burocracia sindical" en *Nexos* [En línea] México. <<http://www.nexos.com.mx/?p=3714>>. [Consulta: 16 de abril, 2014].

**ZIBECHI, Raúl**, *Autonomías y emancipaciones* [En línea], Universidad Mayor de San Marcos, Lima, 2007, 314 pp. <[http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19558/original/Autonomias\\_y\\_emancipaciones.pdf?1383563096](http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/19558/original/Autonomias_y_emancipaciones.pdf?1383563096)>. [Consulta: 18 de febrero, 2015].

## ANEXOS

### ANEXO 1

ABREVIATURAS	
<b>ANUIES</b>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
<b>APPO</b>	Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca
<b>CCI</b>	Central Campesina Independiente
<b>CDE</b>	Comité Directivo Estatal
<b>CEDES</b>	Centro de Estudios para el Desarrollo Educativo y Sindical
<b>CEN</b>	Comité Ejecutivo Nacional
<b>CENCOS</b>	Centro de Comunicación de la Sección
<b>CEPOS</b>	Centro de Estudios Políticos y Sindicales
<b>CES</b>	Comité Ejecutivo Seccional
<b>CMM</b>	Confederación Mexicana de Maestros
<b>CNTE</b>	Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación
<b>COCEI</b>	Coalición Obrero Campesina Estudiantil del Istmo.
<b>COCEO</b>	Coalición Obrero Campesina Estudiantil de Oaxaca
<b>CODEMO</b>	Coordinadora Democrática del Magisterio Oaxaqueño.
<b>COMAO</b>	Convergencia del Magisterio Oaxaqueño
<b>CRENTO</b>	Centro Regional de Educación Normal de Tuxtepec Oaxaca
<b>CRENO</b>	Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca
<b>FEO</b>	Federación Estudiantil de Oaxaca.
<b>FIOACO</b>	Federación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos de Oaxaca
<b>FUCOPO</b>	Fusión Cívica de Organizaciones Productivas de Oaxaca
<b>MDTEO</b>	Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca
<b>MRM</b>	Movimiento Revolucionario del Magisterio.
<b>MSF</b>	Movimiento Sindical Ferrocarrilero.
<b>OIR</b>	Organización de Izquierda Revolucionaria
<b>PTEO</b>	Plan para la Transformación de Oaxaca.

<b>SNTE</b>	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
<b>STERM</b>	Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana.
<b>UABJO</b>	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
<b>URSE</b>	Universidad Regional del Sureste.
<b>UTE</b>	Unión de Trabajadores de la Educación
<b>VR</b>	Vanguardia Revolucionaria

## ANEXO 2

<b>Pregunta 1</b>	<b>¿Por qué se está llevando a cabo esta manifestación?</b>
E1	Debido a la aprobación de las reformas estructurales que afectan a la sociedad en general sin tomar en cuenta las opiniones.
E2	Con la finalidad de preservar la educación gratuita en el país y por nuestros derechos laborales.
E3	Exigimos entablar un diálogo con el estado.
E4	Para rechazar la implementación de la mal llamada Reforma Educativa.
E5	Por la falta de diálogo y nula respuesta del gobierno federal y estatal.
E6	Se realiza por la exigencia al derecho laboral, como parte de nuestros derechos como ciudadanos, por el respeto al derecho sindical. Por derecho a una educación pública con principios en los pueblos originarios.
E7	Por las reformas laborales que afectan a toda la clase trabajadora del país
E8	Por la mala organización que existe con el presidente de la república al estar haciendo convenios y reformas a favor de los empresarios y hacer antes un diagnóstico educativo en el país.
E9	En rechazo de la Reforma Educativa, que es más laboral.
E10	En defensa de los derechos laborales de los profesores y por la no privatización de la educación.
E11	Para poder luchar en contra del gobierno y que todos tengamos los mismos derechos a la educación que es lo que se exige.
E12	Por la lucha de no permitir que con la Reforma Educativa se violan los derechos de nosotros como trabajador.
E13	Por la Reforma Educativa ya que en las leyes tienden a modificar la estabilidad laboral y los derechos como trabajador.
E14	Porque no estamos de acuerdo con la reforma educativa.
E15	Para establecer una mesa de negociación con los gobiernos estatal y federal por la reforma educativa ya que es una reforma laboral.
E16	Para defender los derechos laborales y de la educación pública, así como la aplicación de las reformas.
<b>Pregunta 2</b>	<b>¿Cuál es el objetivo de la manifestación?</b>

E1	Derogar las reformas en especial la reforma educativa y entablar una mesa de negociación.
E2	Detener la reforma educativa.
E3	Que el estado cumpla con la demanda del magisterio.
E4	Que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación logren una mesa de negociación para tratar el tema.
E5	Entablar una mesa de diálogo para la abrogación de las reformas implementadas por el presidente.
E6	Derogar la reforma educativa porque como se ha analizado no es una REFORMA EDUCATIVA sino laboral, que lesiona los derechos de todo trabajador.
E7	Anular las Reformas educativas
E8	Entablar una mesa de negociación con el gobierno para que analice las demandas del propio magisterio y la sociedad en general.
E9	Derogar la mal llamada reforma educativa y defensa de la educación pública.
E10	Abrogar la mal llamada reforma educativa.
E11	El objetivo es que la ciudadanía se dé cuenta que no es siempre obedecer los mandatos del gobierno, sino luchar por su [...]
E12	Que por medio de ella nos hagan caso, que la sociedad esté enterada de lo que pasa.
E13	Sobre la Estabilidad Laboral como gremio magisterial.
E14	Dar a conocer al gobierno que la mayoría no está de acuerdo con sus reformas, ya que perjudican nuestra estabilidad laboral.
E15	Que los derechos logrados como trabajador se respeten y que la SEP incorpore la educación alternativa que propone la sección 22.
E16	Abrogación de las reformas estructurales.
<b>Pregunta 3</b>	<b>¿Cree que con esta acción se logre el objetivo?</b>
E1	Claro que con la contundencia mostrada y con la muestra de apoyo de los diversos sectores se puede.
E2	Sí, porque el pueblo se daría cuenta en qué perjudica realmente la reforma.
E3	Sí, es la única manera que el estado acepta negociar.
E4	Sí sólo que hace falta sumar fuerzas con padres de familia y organizaciones sociales.
E5	Sí, porque no sólo somos maestros, el pueblo se está uniendo.
E6	Deberían ser más acciones contundentes y evitar el choque con la sociedad. Hoy los padres de familia nos dan la razón de las grandes lesiones y agresiones que esta reforma tiene. Te invito a conocer más de nuestros derechos como ciudadanos y esperar sumarse a levantar la voz porque la patria es nuestra no de unos cuantos.
E7	Porque el gobierno nunca atiende las necesidades del país mediante el diálogo hace caso omiso. Todo logro o cambio en el país se ha dado a

	través de manifestaciones.
E8	Puedo considerarlo pero ante la represión del gobierno y la cerrazón del mismo no hay respuesta alguna.
E9	Sí, pero con la suma de padres de familia, sociedad en general de todos los estados.
E10	Creo que sí, porque la unión hace la fuerza, prueba de ello la marcha masiva del día de hoy.
E11	Si el pueblo se levantara en estos momentos si se podría lograr ya que un pueblo unido jamás será vencido y así poder enfrentar al gobierno y obtener nuestro objetivo.
E12	Sí porque las acciones que se han hecho ha permitido que se preocupen y haya respuesta pronta.
E13	Esta es una de las acciones ya que de manera jurídica tampoco nos hacen caso y tendrá que hacer jurídico-político.
E14	Es la única forma de dar a conocer nuestra inconformidad.
E15	Pues esperemos que sí ya que con la participación de todos involucren y que la comisión política realice su papel.
E16	Sí, porque la inconformidad que se manifiesta en diferentes sectores.
<b>Pregunta 4</b>	<b>¿Cuál es su percepción del sentir del resto de los compañeros sobre la jornada de lucha que se está llevando a cabo?</b>
E1	Que es una lucha de todos, por lo tanto los que están en casa deberían estar apoyando.
E2	Todos o la mayoría estamos con el mismo descontento.
E3	Que la mayoría está consciente de la lucha.
E4	Lamentablemente muchos no han logrado entender de fondo sobre las implicaciones de la Reforma Educativa.
E5	El ánimo de participar.
E6	Miedo por falta de certeza jurídica y además es un término muy poco desarrollado.
E7	Que todos estamos en la misma lógica, todos peleamos nuestros derechos.
E8	El descontento por la apatía del gobierno ante la situación educativa del país.
E9	En este momento, se revive mucho más la participación.
E10	El sentir es seguir con las protestas hasta las últimas consecuencias.
E11	Pues de la gran mayoría en estos momentos es cuando debemos seguir luchando ya que la sección 22 renace como el ave fénix la credibilidad que se había perdido hoy se recupera.
E12	ME ha impactado porque ha habido contundencia y se ha visto la participación de los mismos.
E13	Quizás algunos les da igual pero para los que ya llevamos años en este trabajo nos preocupa, por el esfuerzo que hicieron nuestros padres por mandarnos hasta la carrera, porque 19 años en la escuela no son poco.

E14	Algunos se muestran muy aislados al movimiento y por ellos estamos en esta situación.						
E15	Pues es muy pesado como ser humano ya que hay que luchar contra un monopolio capitalista.						
E16	Que estamos defendiendo nuestro trabajo pero al mismo tiempo existe temos al aplicarse la ley.						
<b>Pregunta 5</b>	<b>Medios de comunicación por los que se informa</b>						
	<b>Radio</b>	<b>T V</b>	<b>Otros comp.</b>	<b>Internet</b>	<b>Periódicos</b>	<b>Otros</b>	<b>Observaciones</b>
E1			X	Redes- Sociales			[...] puesto que dentro de los diversos medios de comunicación no dan las notas completas.
E2	X		X	Redes S			
E3	X			Redes S			Redes: Facebook, What's app
E4	X	X	X	X	X		Compañeros: estructura sindical. Otros: What's y Facebook
E5	X		X			X	Medios de difusión: radio plantón, volantes emitidos por las estructuras y prensa y propaganda de MDTEO.
E6	X			X	X	X	Radio Plantón, Internet-Sección XXII, Periódicos- La Jornada, Medios internacionales.
E7				Redes S			
E8			X				En especial páginas de Facebook.
E9				X			Proceso, la Jornada,



							Aristegui.
E10			X	X			Página de la Sección 22 y youtube.
E11				X	X		
E12						X	De la Secretaría General de la Delegación.
E13							Este movimiento no utiliza medio masivo para dar información ya que lo controla el estado, los únicos medios para comunicar son perifoneo, volanteo, o reuniones directamente con padres de familia y radio plantón pero igual no tiene mucho alcance.
E14						X	Asamblea estatal y volanteos. Radio plantón.
E15				X			Páginas de la Sección 22, CENCOS y demás.
E16			X				

### ANEXO 3: PRINCIPIOS RECTORES

1.- Los trabajadores de la educación velarán y lucharán siempre por la vigencia, observancia y cumplimiento de los principios rectores del movimiento de los trabajadores de la educación de Oaxaca.

2.- Para garantizar el cumplimiento de la democracia sindical es necesaria la verdadera participación de la base en la toma de decisiones y la consulta directa a las bases como una tarea permanente para hacer efectiva la verdadera participación.

3.- Es función de los órganos establecidos de gobierno sindical cumplir con el sentir de las bases.

4.- Ningún representante sindical debe ocupar puestos de elección popular en forma simultánea, ni sucederse en los puestos sindicales.

5.- Es obligación de todo dirigente sindical, rendir información veraz y oportuna a la base de todas las comisiones que le hayan sido conferidas, sujetándose a las sanciones que la asamblea determine en caso de incumplimiento y que los nuevos integrantes al comité ejecutivo seccional, de las estructuras no estatutarias y de organismos auxiliares rindan su declaración patrimonial al inicio y al final de su comisión para ver su cumplimiento.

6.- La base sancionará política y sindicalmente a los dirigentes sindicales que desvíen los principios rectores del movimiento de los trabajadores de la educación de Oaxaca, incluyendo a todas las estructuras sindicales, desde los compañeros seccionales hasta las bases.

7.- El movimiento de los trabajadores del estado de Oaxaca rechaza todo tipo de control político del estado, partidos políticos o corrientes ideológicas y todas las expresiones u organizaciones deben corregir su actitud ante el debate político y no se les debe permitir hacer gestoría por cuenta propia o de su grupo; declarando una orientación de clase democrática y popular y que es responsabilidad de este movimiento magisterial democrático y de las bases la construcción política de los cuadros y no de las corrientes o grupos.

8.- Toda dirección sindical, debe luchar por la concientización de sus agremiados mediante un proyecto político de orientación clasista y difundiendo los documentos básicos del MDTEO, organizando jornadas políticas para tal fin.

9.- La actitud y servicio que presten los miembros de los comités ejecutivos delegacionales y seccionales a sus representados, debe ser sin referencias de

regionalismo y sancionar a aquellos líderes que inciten al enfrentamiento entre regiones.

10.- La clase trabajadora necesita de una dirección sólida, honesta y capaz, que la represente, para garantizar la reivindicación de la democracia y libertad sindical teniendo como objetivos específicos los que verdaderamente emanen de la base y no de la cúpula.

11.- Los dirigentes sindicales serán aquellos que hayan demostrado un alto grado de combatividad, honestidad y capacidad de servicio a quienes representan y a la sociedad considerando su nivel de militancia en el movimiento democrático de los trabajadores del estado de Oaxaca, su labor educativa y el reconocimiento de sus bases habiéndose desempeñado mínimamente en algún cuadro intermedio estatutario y no estatutario con responsabilidad, rectitud, honestidad para garantizar una experiencia de dirección.

12.- La base, como rectora del movimiento de los trabajadores de la educación del estado de Oaxaca, debe vigilar permanentemente el avance democrático y protestar contra cualquier tipo de represión, imposición y corrupción de los dirigentes sindicales y de los organismos gubernamentales.

13.- La base analizará los antecedentes políticos y sindicales de quienes aspiren a representarla.

14.- Tanto representantes sindicales como representados estarán comprometidos a respetar los derechos laborales, sindicales y profesionales en todo tipo de promoción y ascensos, no estando sujetos estos derechos a votación o a acuerdos de asamblea que menoscabe el derecho escalafonario.

15.- La libertad de expresión y pensamiento, la crítica y la autocrítica interna, deben prevalecer en el seno del movimiento de los trabajadores de la educación, con honestidad y responsabilidad y que esta libertad de expresión no sea objeto de persecución, señalamiento, exclusión o difamación por parte de cualquier instancia o expresión política ante este acto democrático, siempre y cuando no vayan en contra del MDTEO.

16.- Luchar por la democratización de la enseñanza en todos los niveles, cimentándola sobre principios científicos, filosóficos y populares, luchando por la construcción de un proyecto de educación alternativa que responda a los intereses, necesidades actuales e históricas del pueblo trabajador.

17.- El movimiento de los trabajadores de la educación, debe establecer alianzas y pugnar por el avance del movimiento democrático nacional, vinculando acciones e

impulsando la concientización obrero, campesino y de trabajadores asalariados en las luchas por sus reivindicaciones de clase.

18.- Es necesario estructurar, fortalecer y desarrollar las coordinadoras delegacionales, sectoriales, regionales y la permanencia de la asamblea estatal como máximo órgano sindical para garantizar la organización democrática de las bases desde las delegaciones hasta la CNTE, retomando su papel histórico que consiste en revitalizar el movimiento vigilando el cumplimiento de los principios rectores, así como los acuerdos de todas las instancias de toma de decisiones asumiendo la CETEO con responsabilidad sus funciones.

19.- Es responsabilidad de los dirigentes de todos los niveles de la estructura sindical de la sección, buscar y fortalecer la unidad en la diversidad del movimiento en su conjunto.

20.- Revocabilidad: la base trabajadora tiene el derecho y el deber de revocar el nombramiento a los dirigentes y representantes de todas las instancias y espacios ganados por el movimiento, cuando no cumplan con las tareas que les encomendó el movimiento democrático de los trabajadores de Oaxaca, incurran en actos de corrupción, irresponsabilidad, negligencia o se dediquen a labores contrarias al movimiento.

21.- La educación y el movimiento magisterial retomaran y fortalecerán los valores y culturas de los pueblos originarios para hacer frente a las políticas neoliberales.

22.- Desde la educación se promoverá la producción de satisfactores, conservando los recursos naturales y el medio ambiente.

23.- En todos los órganos de representación sindical y espacios conquistados por el movimiento habrá equidad de género.

24.- El magisterio democrático oaxaqueño trabajará por el desarrollo integral de la niñez oaxaqueña, mediante una educación responsable que observe el pleno cumplimiento de los derechos humanos y de la niñez.

ANEXO 4- PREGUNTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE BASE.

<p>INSTRUMENTO: guión de entrevista para profesor de base.</p>	
<p>Objetivo: indagar sobre la relación del sujeto con el sindicato y qué procesos educativos ha atravesado éste durante para su adaptación del discurso político de la S.XXII. Esto último se realizará mediante la identificación de las tres categorías mencionadas en el marco metodológico.</p>	
<p>Nombre:</p>	
<p>Edad:</p>	<p>Sexo:</p>
<p>Grado y nivel educativo que imparte:</p>	
<p>Ciudad o comunidad de origen.</p>	
<p>Categoría: nosotros</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Alguien en tu familia ya formaba parte de él antes de que usted ingresara?</li> <li>2. ¿Qué sabías del magisterio antes de formar parte de él?</li> <li>3. ¿Cuál ha sido su trayectoria política desde que se integró al sindicato? Qué puestos representativos ha ostentado, si no ha estado en ninguno por qué motivo.</li> <li>4. ¿Cómo comenzó a participar usted en las movilizaciones?</li> <li>5. Hábleme sobre su primera experiencia en movilización.</li> <li>6. Recibió usted algún curso de inducción para su inserción en el sindicato. En caso afirmativo, pedir que explique en qué consistió dicho curso.</li> <li>7. Al momento de tomar una decisión –irse a plantón, marchar, cerrar calles, etc.- en asamblea ¿cómo es su participación?</li> <li>8. ¿Crees que tu papel como miembro de la S.XXII ha cambiado tu forma de ver las problemáticas sociales del país? ¿Por qué?</li> </ol>
<p>Categoría: el adversario</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. En qué se diferencia la Sección XXII del resto de las secciones adheridas a la CNTE.</li> <li>10. Desde su punto de vista ¿es importante la labor política que hace la Sección XXII? ¿Por qué?</li> <li>11. ¿Cuál es el posicionamiento de la sección XXII frente a los partidos políticos, la política nacional y estatal, las empresas y el gobierno?</li> </ol>
<p>Categoría: ellos (el resto de la población)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>12. ¿Cómo crees que tu participación en el movimiento aporte en la construcción de una mejora social en el país?</li> <li>13. Es importante el movimiento magisterial oaxaqueño ¿Por qué?</li> </ol>

ANEXO 5- PREGUNTAS REALIZADAS A LOS DOCENTES DE ORGANISMOS AUXILIARES Y DE LA ESTRUCTURA SINDICAL.

1. ¿Cuál ha sido su trayectoria política desde que se integró al sindicato? Qué puestos representativos ha ostentado, cómo llegó a ese organismo auxiliar.
2. Recibió usted algún curso de inducción para su inserción en el organismo auxiliar. En caso afirmativo, pedir que explique en qué consistió dicho curso.
3. Qué papel juega el organismo auxiliar en la formación política del docente.
4. Hábleme sobre su primera experiencia en movilización.
5. Al momento de tomar una decisión –irse a plantón, marchar, cerrar calles, etc.- en asamblea ¿Qué papel desempeña el organismo auxiliar?
6. ¿Crees que tu papel como miembro de un organismo auxiliar ha cambiado tu forma de ver las problemáticas sociales del país? ¿Por qué?
7. En qué se diferencia la Sección XXII del resto de las secciones adheridas a la CNTE.
8. Desde su punto de vista ¿es importante la labor política que hace la Sección XXII? ¿Por qué?
9. ¿Cuál es el posicionamiento de los organismos auxiliares frente a los partidos políticos, la política nacional y estatal, las empresas y el gobierno?
10. ¿Cuál es el posicionamiento de la sección XXII frente a los partidos políticos, la política nacional y estatal, las empresas y el gobierno?
11. ¿Cómo crees que tu participación en el movimiento aporte en la construcción de una mejora social en el país?
12. Es importante el movimiento magisterial oaxaqueño ¿Por qué?

ANEXO 6 – ENTREVISTA REALIZADA EN 2017 A DOCENTES DE ORGANISMOS AUXILIARES

1. ¿Cómo se movilizó la S. XXII de la CNTE cuando se anunció la Reforma Educativa de 2013?
2. ¿Qué papel fungió la asamblea en ese momento?
3. Podría explicarme en qué momento del movimiento se utilizan los siguientes métodos de presión: marcha, bloqueo, plantón.
4. ¿Para usted qué estrategias son las de mayor contundencia? ¿Por qué?
5. ¿A qué se debe que usted participe en actividades de movilización de la S. XXII?
6. ¿Qué acontecimiento lo acercó a las actividades de la S.XXII?
7. Sobre la consigna: “El maestro luchando también está enseñando”
8. ¿Qué enseña el maestro?
9. ¿En qué cree la Sección XXII?
10. ¿Por qué cree en el movimiento de la S.XXII?
11. ¿A quién favorece el movimiento de la S.XII?
12. ¿Han cambiado las prácticas de lucha y los métodos para ejercer presión desde que se integró al sindicato?

## ANEXO 7- GUÍA DE OBSERVACIÓN

Guía de observación- Marcha	
Momentos de preparación	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El pase de lista</li> <li>-Cómo se organizan para salir los contingentes.</li> <li>-La procedencia de los docentes que asisten a la marcha (en qué región laboran)</li> </ul> <p>Encuesta: sobre la percepción de lo que se logrará con la marcha</p> <p>Desarrollo: se realizarán las siguientes preguntas a tres docentes al momento de que estén realizando el pase de lista.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Cuál es el objetivo de la manifestación?</li> <li>2.- ¿Cree que con esta acción se logre el objetivo?</li> </ol>
Durante la marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Consignas que se entonan.</li> <li>-Carteles.</li> <li>-Trayectoria que toma la marcha.</li> <li>-Quién habla ante los medios de comunicación</li> </ul>
Al final de la marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cómo transcurre la llegada al punto de reunión</li> <li>-Quienes suben a la tarima para hablar.</li> <li>-Quién emite el discurso.</li> <li>-La duración de los discursos.</li> <li>-El discurso.</li> <li>-Al final si se entona el himno de venceremos.</li> </ul> <p>Encuesta: sobre la percepción de la marcha.</p> <p>Desarrollo: se realizarán las siguientes preguntas a tres docentes, diferentes de los que se encuestó al principio.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- ¿Cuál era el objetivo de la manifestación?</li> <li>2.- ¿Cree que se alcanzó dicho objetivo a través de esta acción?</li> <li>3.- ¿Cuál es su percepción del sentir del resto de los compañeros sobre la manifestación?</li> </ol>



## ANEXO 8-ENCUESTAS

1. ¿Por qué se está llevando a cabo esta manifestación?
2. ¿Cuál es el objetivo de la manifestación?
3. ¿Cree que con esta acción se logre el objetivo? ¿Por qué?
4. ¿Cuál es su percepción del sentir del resto de los compañeros sobre la jornada de lucha que se está llevando a cabo?
5. Marque algunos medios de información de los que hace uso para mantenerse al tanto del movimiento.  
 Radio  Internet  
 Televisión  Periódicos  
 Por otros compañeros  otros

Si marcó la casilla de internet u otros, especifique a qué medios se refiere.